

PADEM 2014

La Educación de Vicuña está Cambiando





Comisión PADEM 2014

PRESIDENTE : Walter Díaz Ortega, *Director Departamento de Administración de Educación Municipal.*

COORDINADOR : Luís Núñez Vásquez, *Director Liceo Carlos Roberto Mondaca Cortes.*

EJECUTORES TECNICOS:

Gabriel Pasten Tapia, *Director Escuela Dagoberto Campos, El Molle.*

Javier Morales Godoy, *Docente Encargado Escuela Floridor Pinto Pinto, Huanta.*

Ruperto Pizarro Leyton, *Director Escuela Edmundo Vidal Cárdenas, Peralillo.*

Cristhian Caimanque Huerta, *Coordinador Comunal Área Informática, Departamento de Administración de Educación Municipal.*

Pedro Caroca Rojas, *Jefe Técnico Pedagógico, Departamento de Administración de Educación Municipal.*



INDICE

1.- Presentación	01
2.- Visión	01
3.- Misión	01
4.- Organigrama	02
5.- Evaluación PADEM 2013	03
6.-Diagnóstico Comunal	18
6.1.- Antecedentes Geográficos	18
6.2.- Antecedentes Demográficos	19
6.3.- Antecedentes Históricos	20
6.4.- Antecedentes Turísticos	20
6.5.- Antecedentes Económicos	20
6.6.- Antecedentes Establecimientos	21
6.7.- Establecimientos	22
6.8.- Antecedentes Sociales de los Estudiantes	23
6.9.- Antecedentes Educativos	27
6.10.- Antecedentes Educativos	30
6.11.- Programa Pro-Retención	30
6.12.- Beca Presidente de la República	31
6.13.- Beca Indígena	32
6.14.- Programa Salud Escolar	34



6.15.- Movilización Escolar	35
6.16.- Programa Alimentación Escolar	42
6.17.- Programa Salud Escolar	43
6.18.- Accidentes Escolares	44
6.19.- Resultados SIMCE	45
6.20.- Resultados PSU	47
6.21.- Eficiencia Escolar Comunal	48
6.22.- Evaluación Docente	52
7.-Programas y Proyectos Mineduc en Desarrollo	54
8.-Diagnóstico y proyección 2014 programas y proyectos Mineduc	57
8.1.- Programa Extraescolar	57
8.2.- Subvención Escolar Preferencial (SEP)	60
8.3.- Área Informática Proyecto Enlaces	65
9.-Análisis FODA	72
10.- Objetivos PADEM 2014	75
11.-Presupuesto	76
12.-Proyección de Matricula 2014	80
13.-Dotación Docente, SEP y Asistentes de la Educación 2014	81
14.-Observaciones y Justificaciones Generales Dotación de Personal 2014	112
15.-Proyección Infraestructura y Equipamiento 2014	113



16.-Proyectos según estado de avance	116
17.-Plan de Acción 2014	123
18.-Cronograma Plan de Acción	136
19.-Evaluación PADEM 2014	138



1. PRESENTACIÓN:

El Plan Anual de Desarrollo Educativo Municipal (PADEM), enmarcado en la Ley N° 19.410, está diseñado pensando en el desarrollo educativo de la comuna de Vicuña, para el año 2014. Emanado del análisis FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) del sistema educativo municipal y enumera planes de acciones necesarias, para lograr lo establecido en nuestra visión y misión. Para ello se incorporó la experticia de diversos actores educacionales e insumos estadísticos, provenientes de los distintos establecimientos educacionales municipales. Ello tiene el propósito de unificar los diferentes Proyectos Educativos Institucionales de nuestros establecimientos educacionales, en beneficio de los aprendizajes significativos de nuestros educandos.

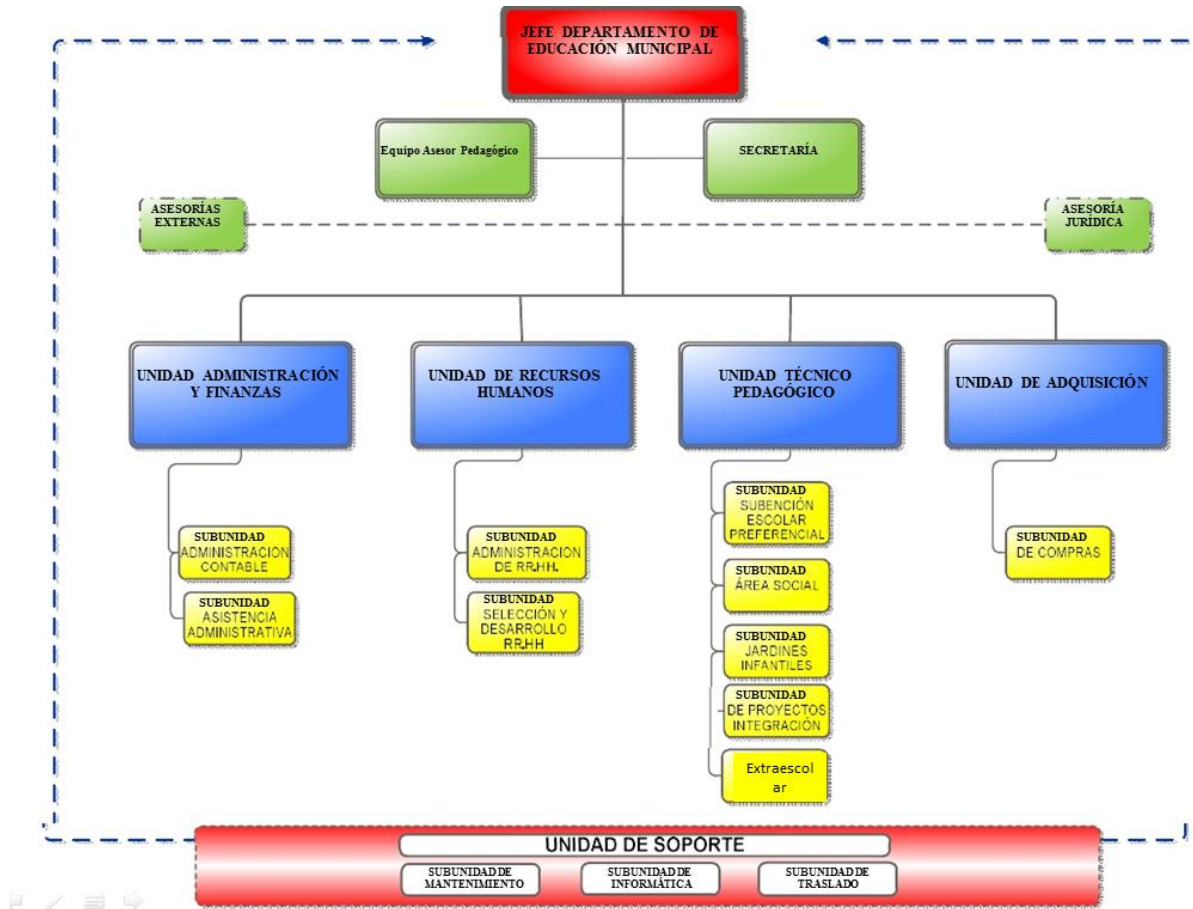
2.- NUESTRA VISIÓN:

Contribuir a la formación de una sociedad sana; educando ciudadanos protagonistas, en un clima de equidad, inclusión e innovación.

3.- NUESTRA MISIÓN:

Educar con autonomía, tal que permita aprendizajes significativos, desarrollando personas competentes, que se integren a la sociedad de manera constructiva.

4.- ORGANIGRAMA.





5.- EVALUACIÓN PADEM 2013.

Área Liderazgo.

Nombre Acción : 1	Proyecto Educativo Institucional (PEI) de los Establecimientos Educacionales Municipales de la Comuna de Vicuña, articulado con PADEM.											Observaciones																					
META: Lograr que al menos el 80% de los Establecimientos Educacionales Municipalizados de la comuna orienten las acciones de su Proyecto Educativo Institucional en coherencia con los objetivos estratégicos y líneas de acción del PADEM 2013.	<table border="1"> <tr> <th colspan="11">% Cumplimiento de Meta</th> </tr> <tr> <th>10</th><th>20</th><th>30</th><th>40</th><th>50</th><th>60</th><th>70</th><th>80</th><th>90</th><th>100</th> </tr> </table>											% Cumplimiento de Meta											10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
% Cumplimiento de Meta																																	
10	20	30	40	50	60	70	80	90	100																								
Indicadores																																	
1 Taller de reflexión en cada Establecimiento Educacional Municipalizados al inicio de cada año escolar para reorientar en el marco de la Ley SAC (N°20.529) y PADEM el Proyecto Educativo Institucional.												No se realizó																					
Evaluación Anual al término del periodo escolar, de la ejecución del PEI en cada Establecimiento Educacional.												No se ha ejecutado																					

Nombre Acción : 2	Programa de Educación Parvularia y articulación en este nivel y Primer ciclo Básico.											Observaciones																					
META: Lograr que al menos el 50% de las escuelas que cuentan con Educación Parvularia, difundan y promuevan en la comunidad la importancia de la estimulación temprana de los párvulos. Lograr que al menos el 50% de las escuelas que cuentan con Educación Parvularia, presenten articulación entre pares y niveles.	<table border="1"> <tr> <th colspan="11">% Cumplimiento de Meta</th> </tr> <tr> <th>10</th><th>20</th><th>30</th><th>40</th><th>50</th><th>60</th><th>70</th><th>80</th><th>90</th><th>100</th> </tr> </table>											% Cumplimiento de Meta											10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
% Cumplimiento de Meta																																	
10	20	30	40	50	60	70	80	90	100																								
Indicadores																																	



Mantener o aumentar la matrícula del Nivel Prebásico en cada Establecimiento Educacional Municipalizado.																				
50% de las escuelas ejecutan Taller comunal de reflexión, articulación e intercambio de experiencias entre educadoras de párvulos y profesores de 1° Nivel Básico.																				No se ha ejecutado

Nombre Acción : 3	Fortalecimiento de los Equipos Directivos y Técnicos de los Establecimientos Educativos Municipalizados de la Comuna de Vicuña, mediante perfeccionamiento pertinente a la función que desempeña y con recursos SEP.											Observaciones								
<p>META: Lograr que al menos el 80% del personal Directivo y Técnico Pedagógico de los E.E Municipalizados de la comuna hayan recibido capacitación al término del año 2013.</p> <p>Lograr que al menos un 75% de los Docentes Evaluados como insatisfactorios y básicos participen del “Plan de Superación Profesional”.</p> <p>Lograr que al menos el 80% de los Coordinadores y Personal Encargados de Proyectos, Programas y de Práctica Titulación Técnico Profesional y, articulen acciones y transfieran su capacitación a los docentes, promoviendo la creación de redes pedagógicas y en soportes y servicios para la labor educativa en cada E.E Municipalizados.</p>	% Cumplimiento de Meta																			
	Indicadores	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100									
N° de Directivos y Técnicos Pedagógicos realizan perfeccionamiento de actualización / N° de Docentes directivos y Técnicos Pedagógicos de la comuna X 100.																				NO SE HA EJECUTADO
Nº de docentes evaluados con desempeño insatisfactorio y básico que efectivamente realizan perfeccionamiento/Nº de profesionales de la educación en Plan de Superación Profesional de la Planta comunal X 100.																				La gran mayoría participó solo en capacitación en el mes de enero.
N° de Docentes Coordinadores y Personal																				



Encargado de Planes, Proyectos que participan en perfeccionamiento/ N° de Docentes Coordinadores y Personal Encargado de la Planta comunal X 100.																				
---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nombre Acción : 4	Programa de trabajo comunal de difusión, para incrementar la matrícula en todos los establecimientos educacionales administrados por el DAEM.													
META: 100% de los establecimientos educacionales municipalizados promueven su oferta educativa a la comunidad, mediante diferentes estrategias. Mantener y/o incrementar la matrícula educacional comunal.	% Cumplimiento de Meta												Observaciones	
Indicadores														10
Nº de establecimientos educacionales municipalizados que promueven su oferta educativa/Nº de establecimientos educacionales municipalizados X 100														
Nº de establecimientos educacionales que mantienen y/o incrementan matrícula/Nº de establecimientos educacionales municipalizados X 100														

Nombre Acción : 5	Programa de Articulación efectiva de DAEM con Redes de Apoyo Interna y Externas.												
META: Lograr desarrollar al menos el 55% de las acciones programadas entre DAEM y las Redes de Apoyo. Instalar el Equipo profesional de Gestión Educativa Comunal PADEM, como apoyo técnico a la Gestión DAEM.	% Cumplimiento de Meta												Observaciones
Indicadores													



Nº de Redes internas, externas articuladas con el DAEM/Nº de Redes internas y externas a nivel comunal X 100.																					No se ejecutó	
Equipo de Gestión Educativa Comunal instalado.																						No se ejecutó

Área Gestión Curricular.

Nombre Acción : 6	Programa de apoyo al mejoramiento comunal de los resultados académicos de los estudiantes, en educación Prebásica, Básica y Media											Observaciones										
<p>META: Cumplir con visitas de monitoreo y seguimiento al Plan de Mejoramiento Educativo SEP en cada E.E Municipalizados, por el Jefe Técnico Pedagógico DAEM.</p> <p>Cumplir con las metas de efectividad establecidas en los planes de mejoramiento SEP.</p> <p>Aumentar en un 6% el número de estudiantes que obtienen puntaje para postular a la educación superior, en relación al año 2012.</p> <p>Aumentar en un 6% el ingreso de los estudiantes a la Educación Superior, en relación al año 2012.</p> <p>Aumentar en un 60% las tasas de titulación de los estudiantes egresados de la Enseñanza Técnico Profesional.</p> <p>Aumentar en un 2 % los índices de promoción y disminuir en un 2 % los índices de repitencia y deserción a nivel comunal.</p>	% Cumplimiento de Meta																					
Indicadores	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100												
Nº de visitas de monitoreo y seguimiento realizadas / Nº de visitas de monitoreo y seguimiento programadas X100.																						No ejecutada.



Nº de establecimientos educacionales que logran las metas de efectividad establecidas en los PME- SEP y / Nº de E.E. Municipalizados X100.											x		
Nº de estudiantes que obtienen puntaje para postular a la Educ. Superior /Nº estudiantes que rinden PSU X100.			x										28.6%
Nº de estudiantes que ingresan a la educación superior/ Nº de estudiantes que postulan a la Educ. Superior X100.													25
Nº de estudiantes titulados de Educ. Técnico Profesional/ Nº de estudiantes egresados de Educ. Técnico Profesional X100.													93.6
Nº de estudiantes promovidos al curso superior/ Nº de estudiantes matriculados en Educ. básica X100.													
Nº de estudiantes promovidos al curso superior / Nº de estudiantes matriculados en Educ. Media X 100.													
Nº de estudiantes que repiten curso/Nº de estudiantes matriculados en Educación Básica y media X100.													
Nº de estudiantes que repiten curso / Nº de estudiantes matriculados en Educación Media X100.													
Nº de estudiantes que desertan del sistema/Nº de estudiantes matriculados en Educación Básica y Media X 100.													
Nº de estudiantes que desertan del sistema / Nº de estudiantes matriculados en Educación Media X 100.													



Nombre Acción : 7	Apoyo a las acciones establecidas en los diferentes Programas, proyectos o Planes de Mejoramiento Educativo.											
<p>META: Lograr contratar los recursos humanos, financieros y educativos para la ejecución de al menos el 80% de las acciones establecidas en el PME – SEP y cumplir con cada una de las metas de efectividad.</p> <p>Que el 90% de los establecimientos educacionales con PME-SEP logren las metas de aprendizaje estipuladas en los Planes de Mejoramiento Educativo, con el uso eficiente de los recursos de soporte informático ENLACES y de las Bibliotecas CRA.</p>	% Cumplimiento de Meta											Observaciones
Indicadores												
Nº de E.E con PME – SEP que logra ejecutar el 80% de las acciones del PME – SEP / total de E.E con PME X 100.									x			
Nº de E.E. con PME-SEP que logran metas de efectividad/total de E.E. con PME SEP X 100.									x			
Nº de E.E que incorporan la tecnología informática digital/ total de E.E municipales de la comuna X 100.									x			
Nº de alumnos y docentes usuarios Biblioteca CRA del E.E / Nº de alumnos y docentes total del E.E X 100.									x			
Nº de docentes del E.E que incorporan la tecnología informática en su quehacer pedagógico / Nº de docentes del E.E X 100.						x						



Nombre Acción :8	Programa de Integración Escolar Comuna de Vicuña.											
META: Que al menos el 80% de los estudiantes pertenecientes a los Programas de Integración Escolar, logren los objetivos y aprendizajes en relación al nivel del curso en que se encuentran, lo que le permite egresar del programa.	% Cumplimiento de Meta										Observaciones	
Indicadores												10
N° de estudiantes que egresan del PIE / total de estudiantes pertenecientes al PIE X 100.		x										

**Área Convivencia.**

Nombre Acción : 9	El buen trato mejora la convivencia en las comunidades educativas.										Observaciones
<p>META: 70% de los establecimientos educacionales municipalizados reelaboran Reglamento Interno y de Convivencia, de acuerdo a las nuevas orientaciones establecidas por las autoridades educacionales regionales y nacionales.</p> <p>Disminuir el número de casos detectados de violencia y agresión en las comunidades educativas, en relación al año anterior.</p>	% Cumplimiento de Meta										
Indicadores	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
N° de E.E. que reelaboran su Reglamento Interno y de Convivencia / N° de E.E. municipalizados de la comuna X100										x	
N° de E.E. que disminuyen los casos de violencia detectadas en año anterior/ N° de E.E. municipalizados X100											
N° de E.E que presentan encargado de convivencia escolar / N° de E.E municipalizados de la comuna. X 100						x					



Nombre Acción : 10	Hagamos de Vicuña una Comuna sana, mediante el Legado Mistraliano, el Deporte, el Folclore, el Cuidado del Medio Ambiente, la Indagación Astronómica y Prevención de Drogas.											
<p>META: 80% de los E.E. municipalizados de la comuna incrementan su participación en las prácticas de autocuidado.</p> <p>Lograr que al termino del 1° Semestre el Ballet Folclórico Escolar Comunal este creado.</p> <p>90% de los E.E. municipalizados participe en al menos tres actividades extraescolares de desarrollo integral del educando (deporte, recreación, cognición, cultural, otro).</p> <p>60% de los Establecimientos Educativos municipalizados de la Comuna visite gratuitamente, a lo menos una vez al año el "Observatorio Astronómico Cerro Mamalluca".</p> <p>Disminuir el porcentaje de accidentes escolares en los Establecimientos Educativos Municipalizados, en relación al año anterior.</p> <p>Lograr el aumento progresivo de la Certificación Ambiental en los Establecimientos Educativos Municipales de la Comuna.</p>	% Cumplimiento de Meta											Observaciones
Indicadores	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100		
Nº de E.E. municipalizados que participan en actividades extraescolares de autocuidado / Nº de E. E. municipalizados de la comuna X 100								x				
Nº de E.E municipalizados con talleres de danza folclórica / Nº de E.E municipalizados de la comuna X 100.										x		
Nº de E.E. municipalizados que participan en actividades extraescolares de desarrollo integral / Nº de E.E. municipalizados de la comuna X 100										x		



Nº de E.E. municipalizados que visita Observatorio Mamalluca / Total de E.E. municipalizados X 100					x							
Nº de E.E. municipalizados que disminuyen accidentes escolares según año anterior / Total de E.E. municipalizados X 100					x							50%
Nº de E.E. que reciben certificación ambiental / Total de E.E. municipalizados X 100.	x											Solo 1.

Nombre Acción : 11	Programa de Movilización Escolar para el traslado de estudiantes de localidades rurales a Establecimientos educacionales municipalizados de la comuna.											Observaciones
META: 100% de estudiantes de localidades aledañas trasladados a Escuelas y Liceo. Mantener y/o incrementar la matrícula del Sistema Municipal en relación al año anterior.	% Cumplimiento de Meta											
Indicadores	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100		
Nº de estudiantes que utilizan la locomoción municipal/ total de estudiantes matriculados en el sistema municipal X100				x								
Nº de estudiantes trasladados que terminan su año escolar /Nº de estudiantes matriculados en el Sistema municipal X100									x			



Nombre Acción : 12	Programa de Asistencialidad a Estudiantes vulnerables de Establecimientos Educativos municipalizados de la comuna (salud, alimentación, otros).										Observaciones	
META: 100% de los Programas Asistenciales de la comuna cumplen sus objetivos, para la retención y/o mantenimiento de la matrícula municipal comunal.	<div style="display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <div style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">% Cumplimiento de Meta</div> </div>											
Indicadores												10
Nº de estudiantes que utilizan la locomoción municipal/ total de estudiantes matriculados en el sistema municipal X100				x								
Nº de estudiantes trasladados que terminan su año escolar /Nº de estudiantes matriculados en el Sistema municipal X100												

Área Recursos

Nombre Acción : 13	Proyección comunal de Dotación Docente a nivel de Educación Pre-básica, Básica y Media.										Observaciones
META: Que el 100% de los establecimientos educacionales municipalizados de la comuna, cuenten con una dotación docente completa. Que el 100% de los E.E. municipalizados de comuna cuenten con Asistentes de la Educación necesarios para el apoyo a la gestión docente.	<div style="display: flex; align-items: center; justify-content: center;"> <div style="writing-mode: vertical-rl; transform: rotate(180deg);">% Cumplimiento de Meta</div> </div>										
Indicadores											



Nº de E.E. municipalizados con dotación docente completa/Nº de E.E. municipalizados X100																		x		
Nº de E.E. municipalizados con Asistentes de la Educación, según matrícula / Nº de E.E. municipalizados X 100.																			x	

Nombre Acción : 14		Contratación de docentes para cubrir licencias médicas inmediatas, en Establecimientos Educativos municipalizados de Educación Básica y Media.														Observaciones						
META: Lograr la contratación de docentes durante el proceso del período lectivo, para que reemplacen las licencias médicas de los docentes, especialmente en la Educación Media.		% Cumplimiento de Meta										Observaciones										
Indicadores		10	20	30	40	50	60	70	80	90	100		Observaciones									
Nº de Licencias médicas cubiertas/ Total de Nº de Licencias médicas en los E.E. municipalizados X 100																			x		Observaciones	



Nombre Acción : 15	Infraestructura y equipamiento										
<p>META: Que el 90 % de las Unidades Educativas cuenten con infraestructura adecuada a la normativa vigente.</p> <p>Que se cumpla en un 100% las bases técnicas y administrativas, las especificaciones técnicas consideradas en la licitación adjudicada.</p> <p>Que el 90 % de las Unidades Educativas cuenten con el equipamiento normativo.</p> <p>Que el 75 % de las Unidades Educativas cuenten con informe sanitario actualizado.</p> <p>Que el 80 % de los establecimientos cuenten con Recepción de Obras Definitivas.</p> <p>Que las observaciones por infraestructura y equipamientos de las actas de fiscalización de Subvención disminuyan en un 25 %.</p>	% Cumplimiento de Meta										Observaciones
Indicadores	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
N° de E.E. que cuentan con infraestructura de acuerdo a la normativa vigente/N° de E.E. municipalizados de la comuna X 100.					x						
N° de Licitaciones públicas adjudicadas que cumplen con Bases y especificaciones técnicas/ N° de Licitaciones públicas adjudicadas X 100.										x	
N° de E.E. municipalizados que cumplen con equipamiento normativo / N° de E.E. municipalizados X100.					x						
N° de E.E. municipalizados que cuentan con Informe Sanitario actualizado / N° de E.E. municipalizados de la comuna X100.								x			
N° de E.E. municipalizados con recepción de obras definitivas / N° de E.E. municipalizados con Obras terminadas X100.								x			



N° de E.E. municipalizados con actas de fiscalización tipo A/ N° de E.E. municipalizados de la comuna X 100.								x				
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	--	--	--	--	--	--	---	--	--	--	--

Área Resultados

Nombre Acción : 16	Resultados de logros académicos de los estudiantes, en los Establecimientos Educativos Municipalizados de la Comuna de Vicuña.											Observaciones
META: Que el 100% de los E. E. presente los resultados de mejoramiento obtenidos y los utilice para la toma de decisiones.	% Cumplimiento de Meta											
Indicadores	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100		
N° de establecimientos educacionales que logran las metas de efectividad SIMCE de sus PME /N° de establecimientos educacionales municipalizados X 100.					x							
N° de estudiantes que obtienen puntaje para postular a la Educ. Superior /N° estudiantes que rinden PSU X100.												
N° de estudiantes que ingresan a la educación superior/ N° de estudiantes que postulan a la Educ. Superior X100.												
N° de estudiantes titulados de Educ. Técnico Profesional/ N° de estudiantes egresados de Educ. Técnico Profesional X100.												
N° de estudiantes promovidos al curso superior/ N° de estudiantes matriculados en Educ. básica y media X100.												
N° de estudiantes que repiten curso/N° de estudiantes matriculados en educación Básica y media X100.												



Nombre Acción : 17	CUENTA PÚBLICA ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES MUNICIPALIZADOS.											
META: 100% de Establecimientos Educativos Municipales rinden Cuenta Pública a la Comunidad.	% Cumplimiento de Meta										Observaciones	
Indicadores												10
Nº de E.E. municipalizados que rinden cuenta pública/Total de E.E. municipalizados X 100.											x	

6.- DIAGNÓSTICO COMUNAL.

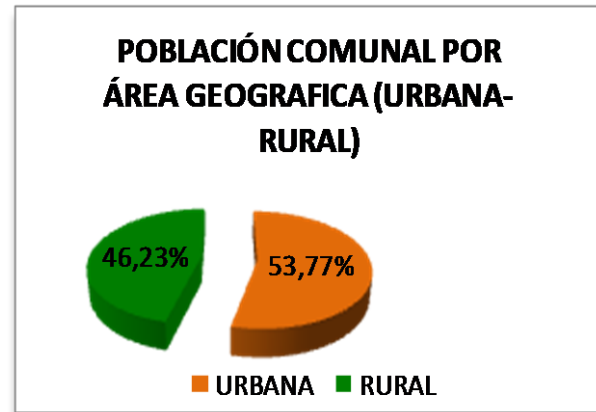
6.1.- ANTECEDENTES GEOGRAFICOS:

Vicuña es una Comuna de Chile, de la Provincia de Elqui, Región de Coquimbo. Tiene la mayor extensión territorial y es la segunda comuna más extensa del país, con una superficie de 7.694 Km²; ubicada en los paralelos 29º 50' y 30º 5' de latitud sur y entre el meridiano 70º y 71º de longitud Oeste. Limita al Norte con la comuna de La Higuera y la Provincia de Huasco; al Este con la comuna de Paihuano y la frontera de la República de Argentina; al Sur con la comuna de Andacollo y Río Hurtado y al Oeste con la comuna de La Serena. Su altura sobre el nivel del mar es de 623mt.



6.2.- ANTECEDENTES DEMOGRÁFICOS:

La población de la comuna de Vicuña es de 24.010 habitantes, de los cuales 12.302 son hombres (51,24%) y 11.708 son mujeres (48,76%). La población urbana es de 12.910 habitantes que corresponde al 53,77 %. La población rural asciende a 11.100 habitantes, cuyo porcentaje es de 46,23%. El porcentaje de la población comunal en la región representa el 3,98% y a nivel de provincia corresponde a 6,57% (Datos oficiales INE según Censo 2002).



6.3.- ANTECEDENTES HISTÓRICOS:

Vicuña fue fundada el 22 de febrero de 1821, con el nombre de Villa de San Isidro de Vicuña, por órdenes del Director Supremo Don Bernardo O'Higgins Riquelme. En 1872 obtiene el Título de Ciudad y su actual nombre es en honor al primer Intendente de la Provincia de Coquimbo Coronel Joaquín Vicuña y Larraín.

La comuna de Vicuña se caracteriza por ser cuna de la insigne poetisa Gabriela Mistral, Premio Nobel de Literatura que ha legado a Vicuña su historia. Su obra ha sido premiada a nivel Nacional e Internacional y transmitida a generaciones de niños y jóvenes que ven a través de ella un ejemplo de vida, perseverancia y grandeza espiritual.

6.4.- ANTECEDENTES TURÍSTICOS.

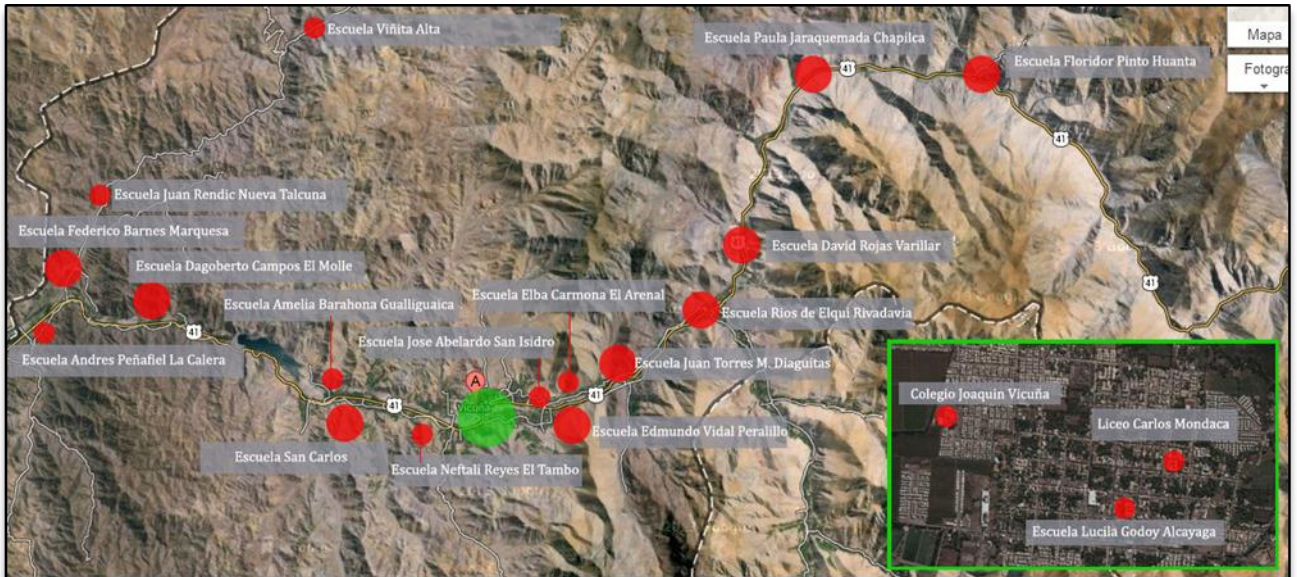
En relación a este rubro, la actividad turística se encuentra en una etapa de consolidación, vaticinando grandes posibilidades de éxito en esta materia. La comuna pertenece a una de las 4 comunas denominadas, "comunas Turísticas" a nivel nacional, en ella tenemos un gran número de atractivos, que son visitados durante el año, por miles de turistas nacionales e internacionales.

6.5.- ANTECEDENTES ECONÓMICOS:

La principal actividad económica y laboral de la comuna la constituye el trabajo agrícola derivado de cultivos, siendo los principales la viticultura, el manejo de frutas, verduras y forrajes, donde se destaca la uva de exportación. El desarrollo turístico se encuentra en vías de desarrollo, cada vez con mayores atractivos. La minería se proyecta como una nueva fuente de ingreso; sin embargo, no constituye una fuente de ingreso masivo ya que sólo la pequeña y mediana empresa incorpora mano de obra comunal a sus faenas.



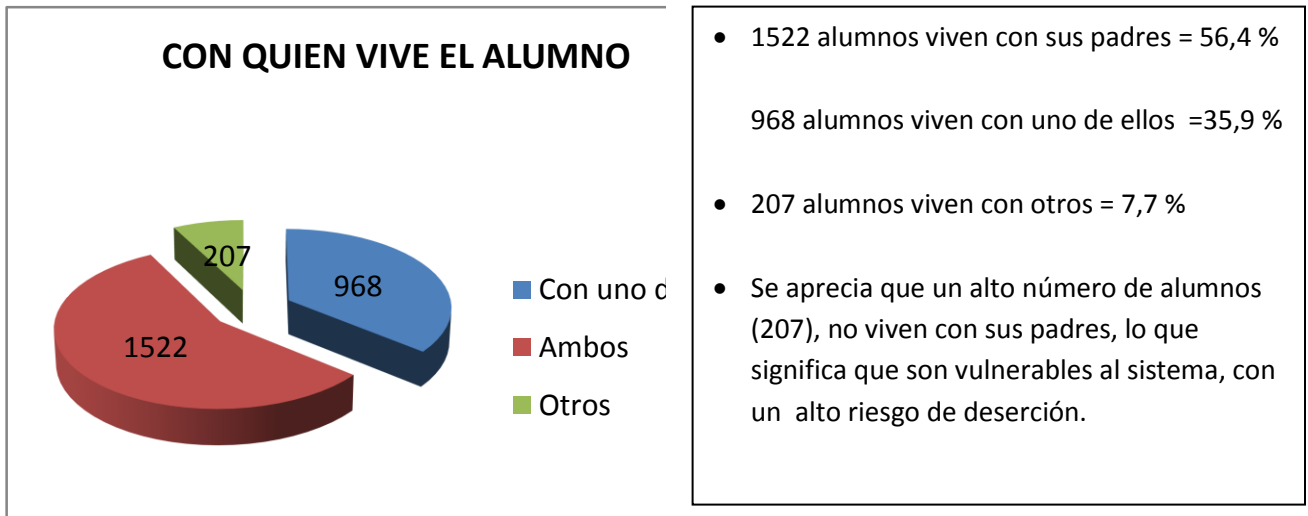
6.6.- Antecedentes De Los Establecimientos De La Comuna



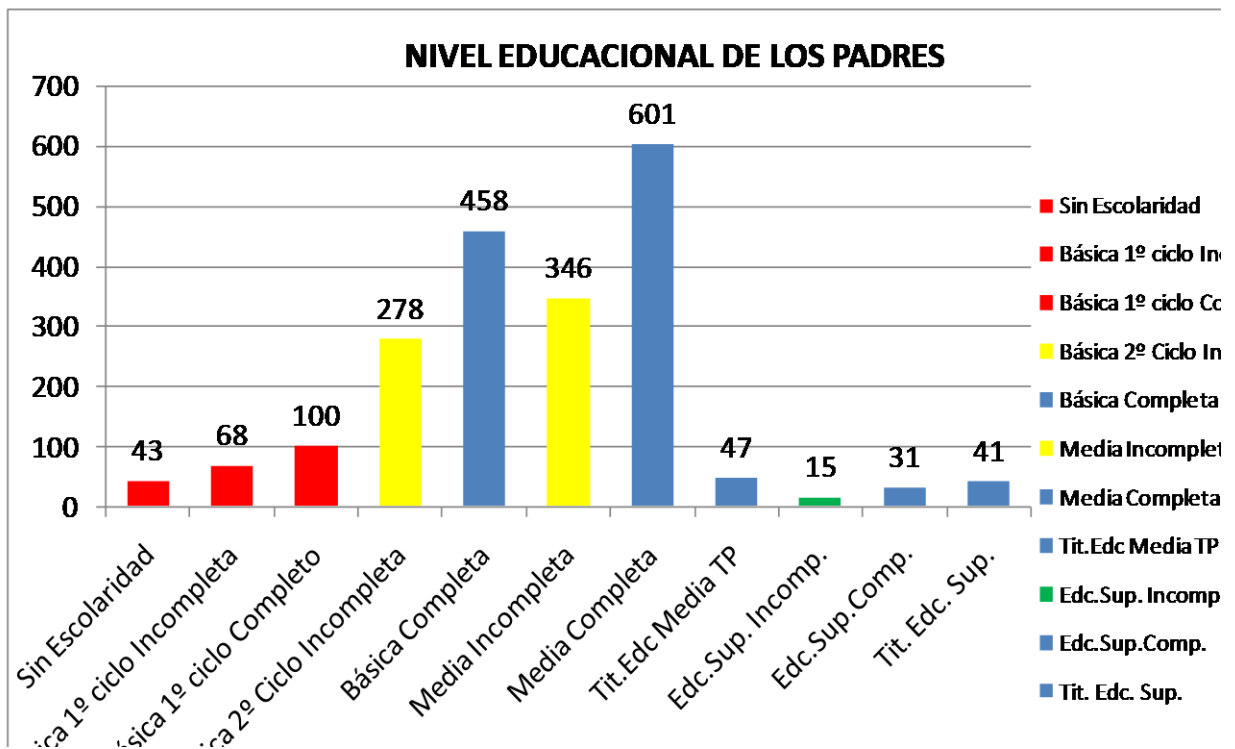
6.7.-ESTABLECIMIENTOS:

N°	RBD	Establecimiento	Localidad	Director(a)/Profesor(a)) Encargado(a)	email	Fono
1	665-3	Liceo Carlos Mondaca Cortés	Vicuña	Luis Núñez Vásquez Director	carlosmondaca@educacionvicuna.cl	051-2411372
2	1335 8-2	Escuela Juan Rendic	Nueva Talcuna	Oscar Guajardo Rodríguez Director(s)	nuevatalcuna@educacionvicuna.cl	-
3	666-1	Escuela Lucila Godoy Alcayaga	Vicuña	Gustavo Munizaga Miranda Director (s)	lucilagodoy@educacionvicuna.cl	-
4	668-8	Escuela Edmundo Vidal Cárdenas	Peralillo	Ruperto Pizarro Leyton Director	edmundovidal@educacionvicuna.cl	051-2412519
5	669-6	Escuela Neftalí Reyes	El Tambo	Gloria Rojas Álvarez Directora	neftalireyesb@educacionvicuna.cl	-
6	671-8	Escuela Ríos de Elqui	Rivadavia	René Ahumada Aguirre Director (s)	riosdeelqui@educacionvicuna.cl	051-2412559
7	672-6	Escuela Juan Torres Martínez	Diaguitas	Jorge Guerrero Director (s)	juantorresm@educacionvicuna.cl	051-2419236
8	673-4	Escuela José Abelardo Núñez	San Isidro	José Martínez Fernández Director	joseabelardo@educacionvicuna.cl	051-2411190
9	676-9	Escuela San Carlos	Escuela San Carlos	Jenny Rojas López Profesora Encargada	sancarlos@educacionvicuna.cl	-
10	678-5	Escuela Amelia Barahona	Gulliguaica	René Arias Cabrera Profesor Encargado	ameliabarahona@educacionvicuna.cl	-
11	680-7	Escuela Federico Barnes Payne	Marquesa	José León Pinto Director (s)	federicobarnes@educacionvicuna.cl	051-2221622
12	681-5	Escuela Elba Carmona Hurtado	El Arenal	Claudia Araya Gómez Profesora Encargada.	elbacarmona@educacionvicuna.cl	-
13	682-3	Escuela Dagoberto Campos	El Molle	Gabriel Pasten Tapia Director (s)	dagobertocampos@educacionvicuna.cl	-
14	683-1	Escuela Andrés Peñafiel	La Calera	Jaime Valenzuela Álvarez Profesor Encargado	andrespenafiel@educacionvicuna.cl	-
15	689-0	Escuela David Rojas González	Varillar	Doris Zarate Rojas Profesora Encargada	davidrojas@educacionvicuna.cl	-
16	1351 2-7	Colegio Joaquín Vicuña Larraín	Vicuña	Luis Collao Vega Director	juaquinvicuna@educacionvicuna.cl	051-2411428
17	687-4	Escuela Floridor Pinto Pinto	Huanta	Javier Morales Godoy Profesor Encargado	floridorpinto@educacionvicuna.cl	-
18	688-2	Escuela Paula Jaraquemada	Chapilca	Julio Delgadillo Avalos Profesor Encargado	paulajaraquemada@educacionvicuna.cl	-
19	674-2	Escuela Viñita Alta	Viñita Alta	Susana Tapia Portilla Profesora Encargada	vinitaalta@educacionvicuna.cl	-

6.8.- Antecedentes Sociales De Los Estudiantes Del Sistema De Educación Municipal.



Nivel educacional de los padres según estadística 2013, realizada por los establecimientos educacionales

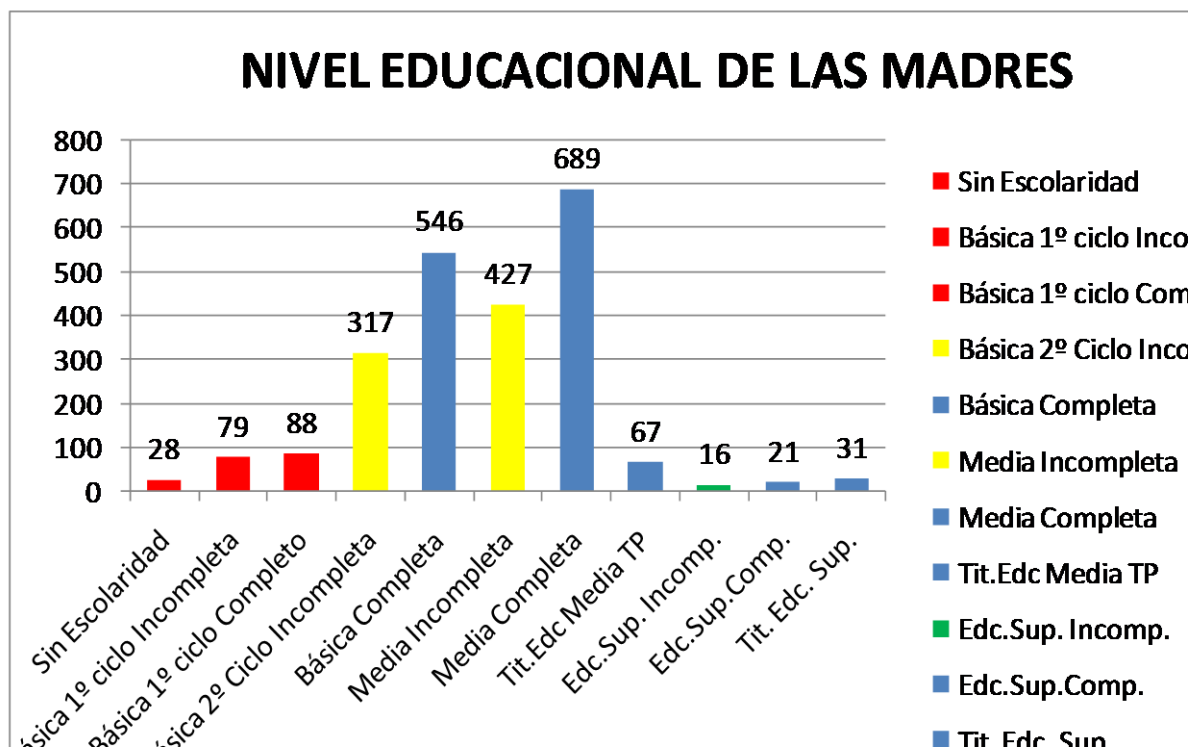


- 446 padres escolaridad básica incompleta: 22%
- 601 padres escolaridad media completa =29,5%
- 458 padres escolaridad básica completa = 22,6%
- 47 padres con título Educ. Media T.P. =2,3 %
- 15 padres con Educ. Superior incompleta= 0,7%
- 31 padres Titulados en Educ. Superior = 1,5%
- 43 padres no poseen escolaridad: 2,1%

El 29,5 % de padres con escolaridad media completa, aumenta con respecto al año 2013.

El 22% de los padres tiene escolaridad básica incompleta, lo que implica que sus hijos o pupilos no cuenten con un real apoyo en saberes que refuercen los aprendizajes obtenidos en la escuela.

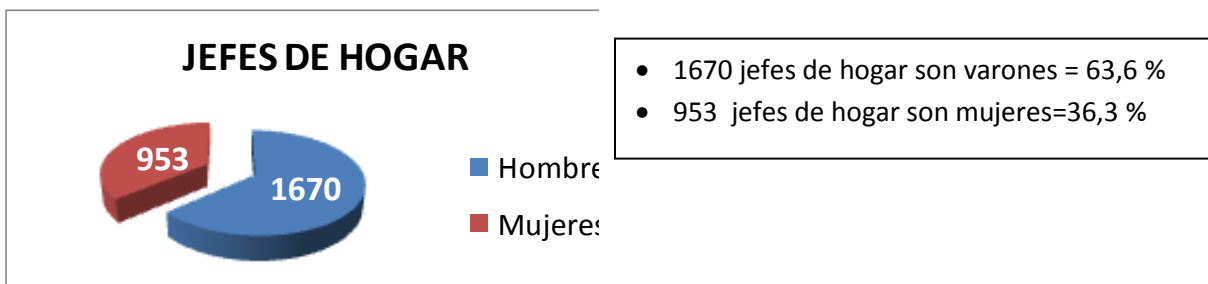
NIVEL EDUCACIONAL DE LAS MADRES SEGÚN ESTADÍSTICA 2013, REALIZADA POR LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.



- 484 madres poseen Educ. básica incompleta= 21,0%
- 546 madres poseen Educ. básica completa = 23,6 %
- 689 madres Educ. media completa = 29,8%
- 67 madres poseen Titulo E. Media T.P = 2,9 %
- 21 madres Educ. Superior completa = 0,9 %
- 31 madres con Titulo Educ. Superior = 1,3 %
- 28 madres sin escolaridad= 1,2 %

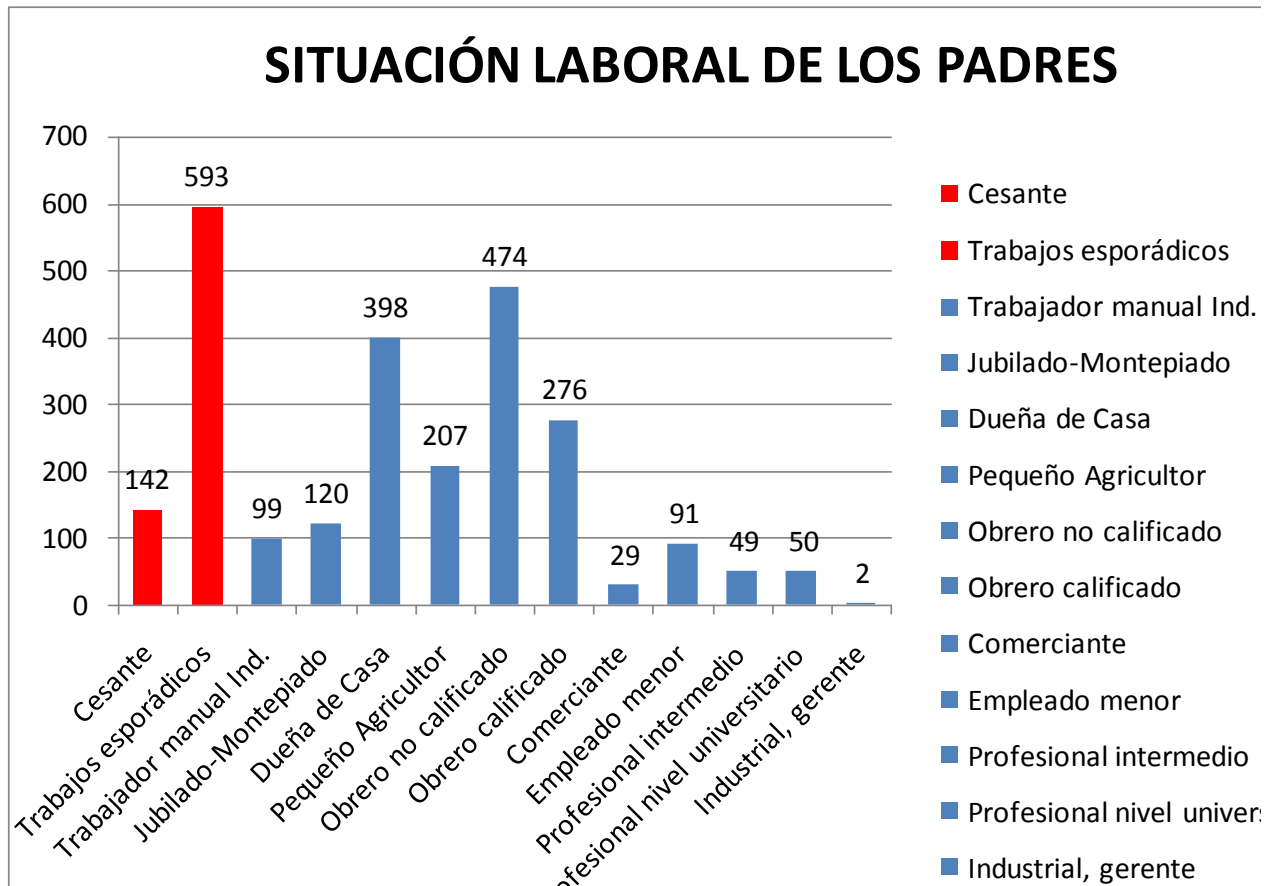
Observaciones: Existe aún un 21,0 % de las madres con escolaridad básica incompleta, lo que implica que sus hijos o pupilos no cuenten con un real apoyo en saberes que refuercen los aprendizajes obtenidos en la escuela.

JEFES DE HOGAR CLASIFICADOS POR SU SEXO, SEGÚN ESTADÍSTICA 2013 REALIZADA POR LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES



Observación: Un 36.3 % de jefes de hogar son mujeres lo que implica un riesgo social para el alumno(a), que queda solo o bien al cuidado de otras personas.

SITUACIÓN LABORAL DE LOS PADRES SEGÚN, ESTADÍSTICA 2013 REALIZADA POR LOS ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES.



- 593 Padres tienen trabajo esporádico = 23,4 %
- 398 Madres son Dueñas de Casa = 15,7%
- 474 Padres obreros no calificados = 18,7 %
- 276 Padres son obreros calificados = 10,9 %
- 91 padres son empleados menores = 3,6 %
- 142 Padres son Cesantes = 5,6 %

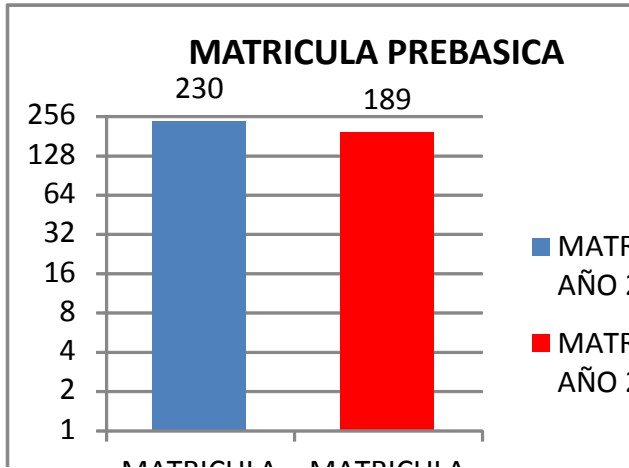
Observación: La cesantía de los padres es un factor causal de vulnerabilidad social para los estudiantes que se encuentran en esta condición (5,6 %)

**6.9.- ANTECEDENTES EDUCACIONALES.**

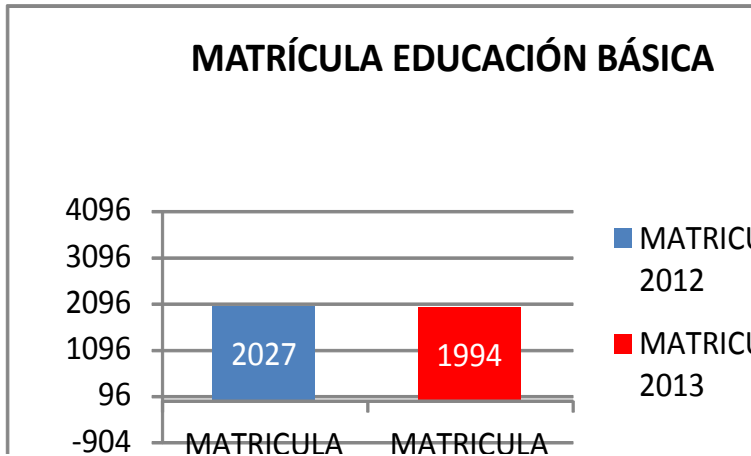
ASISTENCIA MEDIA COMPARATIVA AÑO 2012 – SEPTIEMBRE 2013: ESCUELAS BASICAS Y LICEO.

ESCUELAS/LICEOS	2012	2013	DIFERENCIA 2012 – 2013
Floridor Pinto Pinto	98,0	94,83	-3,17
Paula Jaraquemada	93,1	95,21	2,11
David Rojas	95,0	94,29	-0,71
Ríos de Elqui	92,0	88,61	-3,39
Juan Torres Martínez	93,2	90,01	-3,19
Edmundo Vidal Cárdenas	90,6	89,13	-1,47
Elba Carmona Hurtado	95,0	93,12	-1,88
José Abelardo Núñez	90,7	86,08	-4,62
Neftalí Reyes Basoalto	78,3	87,34	9,04
San Carlos	95,4	93,74	-1,66
Amelia Barahona de Mujica	83,1	90,52	7,42
Dagoberto Campos Núñez	89,7	90,08	0,38
Federico Barnes Payne	96,4	86,42	-9,98
Escuela Juan Rendic	95,0	83,17	-11,83
Viñita Alta	100	99	-1
Andrés Peñafiel Illanes	98,8	88,68	-10,12
Joaquín Vicuña Larraín	88,2	86,71	-1,49
Lucila Godoy Alcayaga	89,5	85,66	-3,84
Liceo Carlos Roberto Mondaca	82,4	84,56	2,16
TOTAL	91,8	89,9	-1,96

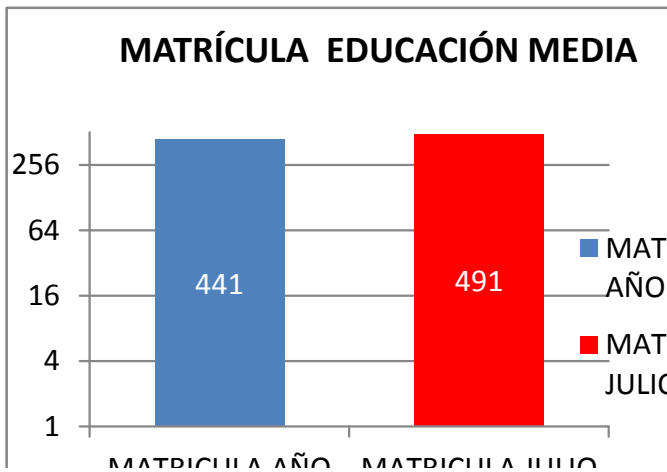
COMPARACIÓN MATRÍCULAS AÑOS 2012 JULIO 2013:



Según las estadísticas enviadas por los establecimientos educacionales aumentó la matrícula en 14 alumnos en la Educación Pre- Básica.

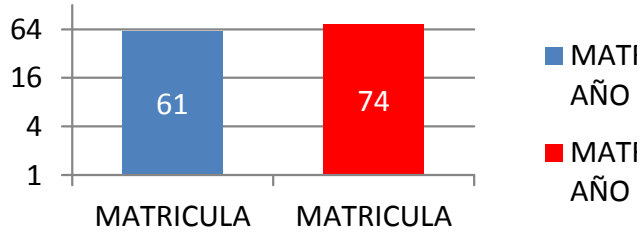


La matrícula de Educación Básica con respecto al año anterior, disminuyó en 165 alumnos, lo que equivale aproximadamente a la matrícula de 4 cursos.



La matrícula de Educación Media, según la estadística del año anterior, presenta un aumento de 50 alumnos(as).

MATRÍCULA EDUCACIÓN MEDIA NOCTURNA



La matrícula de Educación Media Nocturna, según la estadística del año anterior, aumenta en 13 alumnos(as).

6.10.- PROGRAMAS ASISTENCIALES

6.11.- PROGRAMA PRO –RETENCIÓN

Descripción General del Programa:

El Programa Pro- Retención se entiende como la permanencia de los 12 años de Escolaridad, esta Subvención es un incentivo para los sostenedores para desarrollar acciones y promover prácticas en los Establecimientos Educacionales en pos de lograr retener a sus alumnos en el sistema y así evitar la deserción escolar.

Los requisitos para el bono protección son:

- Pertenecer a Familias Vulnerables pertenecientes al Sistema de Protección Social Chile Solidario.
- Ser Alumno entre 7° Básico y 4° Medio, que hayan asistido regularmente a clases durante el año escolar.

Establecimientos Educacionales	Beneficiarios	Inversión por alumno	Inversión Total
Escuela Lucila Godoy Alcayaga	11 alumnos	\$ 155.241	\$ 1.707.650
Escuela Juan Rendic	7 alumnos	\$ 169.091	\$ 1.183.634
Escuela Joaquín Vicuña Larraín	9 alumnos	\$ 142.717	\$ 1.284.450
Escuela Edmundo Vidal Cardenas	12 alumnos	\$ 12.572	\$ 1.482.859
Escuela Juan torres Martínez	4 alumnos	\$167.805	\$ 671.220
Escuela Federico Barnes Payne	8 alumnos	\$ 119.209	\$ 953.676
Escuela Dagoberto Campos Núñez	2 alumnos	\$129.770	\$259.539
Escuela Ríos de Elqui	5 alumnos	\$ 136.648	\$ 683.239
Escuela Neftalí Reyes	3 alumnos	\$ 122.015	\$ 366.044
Escuela José Abelardo Núñez	5 alumnos	\$ 102.614	\$ 513.069
Liceo Carlos Roberto Mondaca	90 alumnos	\$ 85.738	\$ 7.716.446
Total Establecimientos Educacionales	156 alumnos		\$ 16.821.820



Subvención Pro- Retención años anteriores es de \$ 19.203.298 pesos, por tanto la Inversión Total de los Establecimientos Educativos del año 2012 del Programa fue de **\$16.821.820 pesos**, respecto a las necesidades que los beneficiarios solicitaron al Establecimiento Educativo que fue entregado en Uniformes Escolares, Material Educativo con el propósito de obtener una mejor calidad de la Educación de los alumnos beneficiados.

Durante el año 2012 quedó un remanente de \$ 2.381.478 pesos para ser utilizados durante el año 2013. Para el año 2013 se cuenta con la subvención Pro-Retención \$ 17.753.053, que fue depositado en Julio del 2013, por lo tanto para este año contamos efectivamente con \$ 20.134.531 pesos para los alumnos beneficiados del Programa Pro- Retención.

6.12.- ESTUDIANTES BENEFICIADOS BECA PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

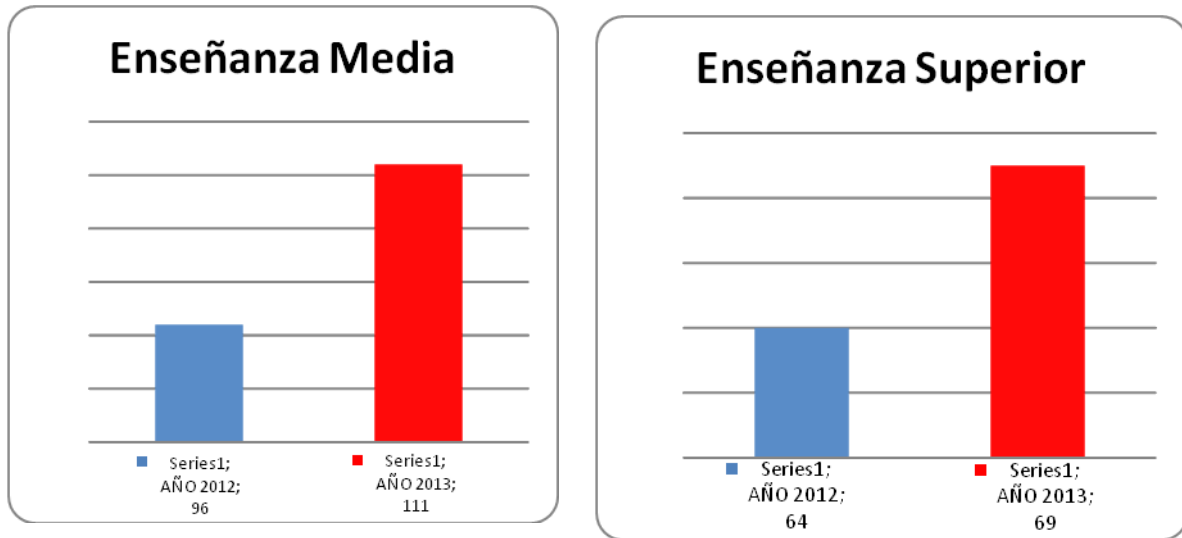
La Beca Presidente de la República, es una ayuda económica que entrega el Estado de Chile, a través de la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, a los estudiantes chilenos de educación Media y Superior, de escasos recursos económicos y de rendimiento académico sobresaliente.

Año 2012

Enseñanza Media	Inversión	Enseñanza Superior	Inversión	Total Becados	Inversión Total
96	\$ 24.000.000	64	\$ 32.000.000	160 Estudiantes	\$ 56.000.000

AÑO 2013

Enseñanza Media	Inversión	Enseñanza Superior	Inversión	Total Becados	Inversión Total
111	\$ 31.843.840	69	\$ 34.314.390	180 Estudiantes	\$ 66.158.230



La Inversión para el **año 2012** fue de \$ 56.000.000 de pesos con 160 Estudiantes Becados, **Enseñanza Media con 96 Estudiantes y 64 Estudiantes de la Enseñanza Superior** por lo tanto en el **año 2013** aumentó el total de Becados en 180 Estudiantes para la **Enseñanza Media 111**, **equivalente a un aumento de 14% y Enseñanza Superior 69 alumnos un aumento aproximado del 7%**, ya que la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas extendió la Cobertura para la Comuna y los alumnos cumplieron con el 100 % de los requisitos solicitados.

6.13.- ESTUDIANTES BENEFICIADOS BECA INDIGENA

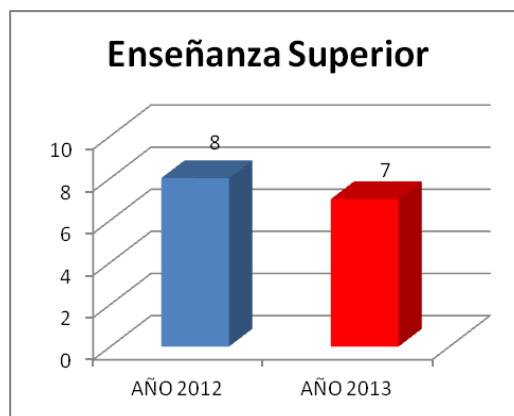
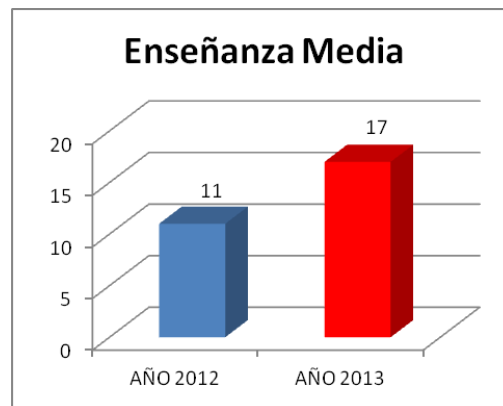
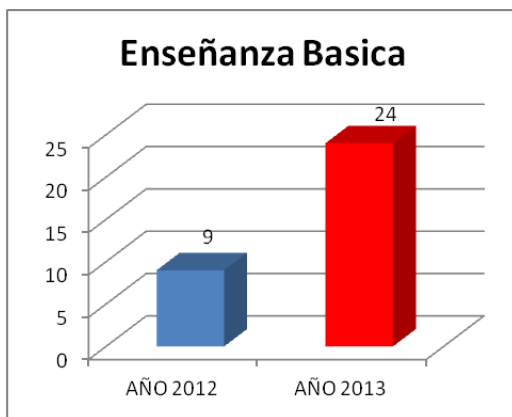
La Beca Indígena, Permite obtener un aporte monetario de libre disposición a estudiantes de ascendencia indígena de situación socioeconómica vulnerable y buen rendimiento académico, con el fin de facilitar su acceso al sistema educativo, los beneficiarios son para alumnos de Enseñanza Básica, Media y Superior.

Año 2012

Enseñanza Básica	Inversión	Enseñanza Media	Inversión	Enseñanza Superior	Inversión	Total Becados	Inversión Total
9	\$ 841.500	11	\$ 2.123.000	8	\$ 4.856.000	28	\$ 7.820.500

AÑO 2013

Enseñanza Básica	Inversión	Enseñanza Media	Inversión	Enseñanza Superior	Inversión	Total Becados	Inversión Total
24	\$ 2.244.000	17	\$ 3.281.000	7	\$ 4.249.000	48	\$ 9.774.000



En los gráficos se puede mostrar que en el año 2012 los beneficiados de la Beca Indígena de la **Enseñanza Básica fueron 9 Estudiantes, 11 alumnos de la Enseñanza Media y 8 Estudiantes Enseñanza Superior**, total Becados 28 alumnos inversión total **\$ 7.820.500 pesos**.

En el año 2013 Junaeb aumentó la Cobertura para la Comuna por ende se extendió el beneficio para los alumnos ya que todos cumplieron con los requisitos solicitados por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas, es por ello que en la **Enseñanza Básica fueron 24 Estudiantes, 17 Estudiantes Enseñanza Media y 7 estudiantes Enseñanza Superior**, Total Alumnos Becados 180, Inversión total **\$ 9.774.000 pesos**. La tendencia marca un aumento progresivo de los beneficiarios en los próximos años.

6.14.- PROGRAMA SALUD ESCOLAR

AÑO 2013 (*)		
	Cobertura	Inversión Anual (\$)
OFTALMOLOGÍA		
Screening	88	\$ 171.688
Atenciones Médicas	191	\$ 2.037.015
Lentes	139	\$ 2.016.650
Ejercicios Ortópticos	0	\$ 0
OTORRINO		
Screening	53	\$ 148.400
Atenciones Médicas	56	\$ 610.960
Audífonos	1	\$ 365.500
Mantenimiento y Reparación Audífonos	2	\$ 123.800
Tratamiento y Exámenes	104	\$ 533.000
COLUMNA		
Screening	66	\$ 112.200
Atenciones Médicas	35	\$ 541.100
Corsé	1	\$ 200.000
Tratamiento y Exámenes	13	\$ 310.874
TOTAL	749	\$ 7.171.187



En el cuadro se puede señalar la cobertura de atenciones médicas de Oftalmología, Otorrino y columna del Programa Salud del estudiante, en la Comuna hubo una inversión de \$ **7.171.187 pesos** donde **749 alumnos fueron beneficiados**, donde se pesquisó problemas de salud relacionados con rendimiento escolar y de esta manera Junaeb otorgó una atención completa a los escolares de los diferentes Establecimientos Educativos de la Comuna de Vicuña, el cual presentaron problemas visuales, auditivos y de columna, a través de Profesionales Especiales del Área Médica fueron evaluados por Screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control.

(*) Datos entregados por Junaeb 2013.

Fuente: Encargada de programas asistenciales del DAEM, Señorita Leslye Arancibia Aravena.

6.15.- MOVILIZACIÓN ESCOLAR

El Departamento de Educación, actualmente cuenta con 8 vehículos, para el traslado de escolares desde las localidades de la comuna hacia esta misma y entre localidades, además se trasladan estudiantes desde lugares alejados y de difícil acceso a los establecimientos educacionales.

VEHÍCULOS D.A.E.M.

VEHÍCULO	MARCA	MODELO	AÑO	PLACA	CAPACIDAD	ESTADO ACTUAL
MINIBUS	HYUNDAI	H-1	2011	CX ZW 27	12 PASAJEROS	BUENO
BUS	VOLKSWAGEN	9-150	2004	VS 27 55	30 PASAJEROS	REGULAR
BUS	VOLARE	W-9	2009	BW DX 25	30 PASAJEROS	BUENO
BUS	HYUNDAI	COUNTY	2003	UR 54 46	25 PASAJEROS	BUENO
BUS	VOLARE	W-9	2009	BW DX 24	30 PASAJEROS	EN REPARACION
BUS	MITSUBISHI	ROSSA	2001	UK 42 66	-----	EN MAL ESTADO
CAMIONETA	TOYOTA	HI-LUX	2006	YH 75 32	-----	EN MAL ESTADO
CAMIONETA	CHEVROLET	D-MAX	2013	FTFF97	4 PASAJEROS	BUENA



En el caso del bus volare en reparación, se informa que está siendo reparado y se espera su entrega para las próximas semanas ya que aún faltan detalles y poner papeles en al día.

La reparación de este bus está presupuestada por volare empresa de fabricación del bus por un monto de \$3.806.098

Y hasta la fecha, ya está reparado por la suma de \$ 1.400.000 como se puede observar los gastos se han reducido a más de la mitad y con personal calificado.

Contamos con una camioneta nueva Para las necesidades de Escuelas, DAEM Y SEP, en temas de traslado de insumos a escuelas, jardines materiales de aseo, visitas programadas del depto. de informática etc.

En el caso de la camioneta Toyota Hi-lux que se encuentra fuera de servicio, en mal estado, se informa que el pasado año, se solicito presupuesto para su reparación, haciendo uso de fondos entregados al departamento por la SECREDOC. Fondos que se usaron en su reparación, pero aun sigue fuera de servicio, esta inversión fue de alrededor de \$3.200.000, personal calificado estudio la situación y evaluó la inversión llegando a la conclusión que no se habría llevado a cabo el trabajo en si completo, por tanto la camioneta aun sigue en desperfecto, este personal nos dio una evaluación de los desperfectos del vehículo, para ponerlo en marcha y consta en la sustitución de la bomba inyectora que su valor es de \$2.200.000 nueva.

En el caso de bus Mitsubishi, se informa que su reparación es de alto costo y por el año de construcción, será necesario asegurar los fondos, para la reparación de los buses más modernos, quedando descartada su reparación para incorporarse a la flota de vehículos DAEM.

En conclusión podemos deducir que el estado de los buses actualmente, es precario, debido al escaso mantenimiento que se les ha hecho durante años anteriores, además puedo constatar, que desde abril 2013 a la fecha, los vehículos que están en circulación tienen periódicamente una mantención más minuciosa.

En conjunto con el Jefe DAEM intentamos tener un mejor control, tanto de mantención como de reparaciones, llevando al día los cambios de aceites y lubricantes de cada vehículo, ya que solo en alquiler de sol de Elqui por conceptos de reparación de buses DAEM hasta la fecha haciende a una suma de \$ 7.510.000.

El departamento además cuenta con una planta de 5 conductores, para estos vehículos que cubren los diferentes recorridos a diario los cuales se detallan a continuación:



NÓMINA DE CONDUCTORES:

- ✓ SERGIO AGUIRRE MORGADO.
- ✓ WALDO BARAHONA BARRAZA.
- ✓ HECTOR SECO SALFATE.
- ✓ ENZO PASTEN RIVERA.
- ✓ ALVARO RIVERA

DETALLE DE RECORRIDOS:

RECORRIDO Nº 1 : conductor Enzo Pasten: cantidad de alumnos que traslada por la mañana 36

MINIBUS HYUNDAI CX ZW 27

MAÑANA

LA CALERA / NVA TALCUNA / MARQUESA / LICEO CARLOS MONDACA CORTES

CALINGASTA / ESC. LUCILA GODOY Y LICEO CARLOS MONDACA CORTES (APOYO A RECORRIDO Nº 2).

TARDE

COLEGIO JOAQUIN VICUÑA LARRAIN Y ESC. LUCILA GODOY / LA COMPAÑÍA / EL TAMBO / GUALLIGUAICA / VILLA PUCLARO.

RECORRIDO Nº 2 conductor Alvaro Rivera: cantidad de alumnos que traslada por la mañana 105

BUS VOLKSWAGEN VS 27 55

MAÑANA

GUALLIGUAICA / EL TAMBO (R41) / LA COMPAÑÍA (R41) / ESC. LUCILA GODOY Y LICEO CARLOS MONDACA CORTES .

S. ALDEA / LAS DELICIAS / VILLA PUCLARO / SAN CARLOS / ESC NEFTALI REYES BASOALTO (EL TAMBO) / ESC DAGOBERTO CAMPOS (EL MOLLE) / VILLA EL ARRAYAN / LA CALERA / PELICANA / QDA. DE TALCA / ESC FEDERICO BARNES PAYNE (MARQUESA) / ESC DAGOIBERTO CAMPOS (EL MOLLE). QDA. DE TALCA.

TARDE



SANCARLOS / VILLA PUCLARO / ESC DE EL TAMBO / VILLA PUCLARO / EL MOLLE / MARQUESA / LA CALERA / PELICANA / QDA

RECORRIDO N° 3 conductor Waldo Barahona: cantidad de alumnos que traslada por la mañana
206

BUS VOLARE BW DX 25

MAÑANA

ALAMEDA / DIAGUITAS (INT) / ESC . JUAN TORRES MARTINEZ (DIAGUITAS) / ANDACOLLITO (SECTOR 2) / CAMPANA / ESC. DIAGUITAS / ANDACOLLITO (SECTOR 1) / ESC. DE DIAGUITAS / RUTA 41 / ESC LUCILA GODOY Y LICEO CARLOS MONDACA CORTES / EL CALICHE (SAN ISIDRO) / ESC. JOSE ABELARDO NUÑEZ (SAN ISIDRO) / CALINGASTA / ESC. LUCILA GODOY ALCAYAGA Y LICEO CARLOS MONDACA CORTES / KINDER DIAGUITAS (INTERIOR) / CAMPANA / ANDACOLLITO (AMBOS SECORES) / ESC. DE DIAGUITAS.

TARDE

DIAGUITAS / CAMPANA / ANDACOLLITO (SECTOR 1 Y 2) / DIAGUITAS (INTERIOR) / SAN ISIDRO / EL CALICHE / ESC LUCILA GODOY / VILLASECA / DIAGUITAS / CAMPANA / ANDACOLLITO (SECTOR 1 Y 2).

RECORRIDO N° 4 conductor Sergio Aguirre: cantidad de alumnos que traslada por la mañana 186

BUS HYUNDAI UR 54 46

MAÑANA

EL DURAZNO / PERALILLO / EL ARENAL / ESC. LUCILA GODOY Y LICEO .

VILLASECA / ESC. LUCILA GODOY Y LICEO

YUNGAY C/ S. ALDEA / VILLASECA / ESC EDMUNDO VIDAL CARDENAS (PERALILLO) / EL DURAZNO / ESC DE PERALILLO / ESC. LUCILA GODOY Y LICEO

TARDE

ESC DE PERALILLO / EL DURAZNO /ESC. DE PERALILLO / VILLASECA / VICUÑA (S. ALDEA).

ESC. LUCILA GODOY / CALINGASTA / S. ISIDRO / EL ARENAL.

Se suman además alumnos internos de Marquesa Y liceo que son retirados los días viernes y alumnos de la nocturna que se detallan a continuación:

Internos de Marquesa : 20 alumnos

Internos del liceo : 15 aprox.

Nocturna liceo : 15 aprox.

En conclusión y sumando los vehículos que están operacionales se trasladan 583 alumnos desde diferentes localidades a las escuelas también de diferentes localidades.

El área de movilización escolar, requiere de dineros para su funcionamiento, los cuales se detallan a continuación:

➤ **COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES**

➤ **REPARACION Y MANTENCION**

INFORME MENSUAL DE CONSUMO DE COMBUSTIBLE VEHICULOS D.A.E.M 2013

ABRIL	\$ 1.449.411,00		
MAYO	\$ 1.499.851,00		
JUNIO	\$ 1.799.893,00		
JULIO	\$ 1.799.904,00	total a la fecha	\$ 11.971.580,00
AGOSTO	\$ 1.799.430,00		
SEPTIEMBRE	\$ 1.800.287,00		
OCTUBRE	\$ 1.822.804,00		

En el recuadro podemos observar el consumo mensual de combustible hasta la fecha de los vehículos operativos del DAEM.

También se considera que el recuadro en amarillo corresponde a que en ese mes en especial la carga de combustible se financio con la ayuda de la SECREDUC, Proyecto de Mejoramiento al Transporte Escolar.

**INFORME MENSUAL DE REPARACION Y MANTENCIONES VEHICULOS D.A.E.M 2013**

15-03-2013	\$66.000,00	cambio de aceites y filtros	Jose Hernan Cortez Perez	depto de educacion y/o Sep
03-04-2013	\$ 47.500,00	cambio de aceites y filtros	Jose Hernan Cortez Perez	depto de educacion y/o Sep
04-04-2013	\$ 81.500,00	cambio de aceites y filtros	Jose Hernan Cortez Perez	depto de educacion y/o Sep
06-05-2013	\$ 64.000,00	cambio de aceites y filtros	Jose Hernan Cortez Perez	depto de educacion y/o Sep
07-05-2013	\$ 34.000,00	cambio de aceites y filtros	Jose Hernan Cortez Perez	depto de educacion y/o Sep
23-05-2013	\$ 44.000,00	cambio de aceites y filtros	Jose Hernan Cortez Perez	depto de educacion y/o Sep
04-06-2013	\$ 51.500,00	cambio de aceites y filtros	Jose Hernan Cortez Perez	depto de educacion y/o Sep
04-06-2013	\$ 10.000,00	lavado completo H-1	Jose Hernan Cortez Perez	depto de educacion y/o Sep
13-06-2013	\$ 60.000,00	cambio de aceites y filtros	Jose Hernan Cortez Perez	depto de educacion y/o Sep
13-06-2013	\$2.200,00	cambio ampolletas latas y bajas	Hugo Del Rosario Diaz Diaz	depto de educacion y/o Sep
13-06-2013	\$500,00	reposicion fusibles	Hugo Del Rosario Diaz Diaz	depto de educacion y/o Sep
17-06-2013	\$4.000,00	parche rueda trasera	Hugo Del Rosario Diaz Diaz	depto de educacion y/o Sep
24-06-2013	\$ 2.200,00	cambio ampolleta neblineros	Hugo Del Rosario Diaz Diaz	depto de educacion y/o Sep
17-06-2013	\$ 508.123,00	compra de 4 neumaticos H-1	compra por mercado publico	depto de educacion y/o Sep

04-07-2013	\$58.000,00	cambio de aceites y filtros	Jose Hernan Cortez Perez	proyecto mantencion vehiculos
15-07-2013	\$18.000,00	lavado completo de vehiculo	Jose Hernan Cortez Perez	proyecto mantencion vehiculos
31-07-2013	\$64.000,00	cambio lubricantes y filtros	Jose Hernan Cortez Perez	proyecto mantencion vehiculos
02-08-2013	\$352.000,00	reparacion minibus hyundai county	Hugo Del Rosario Diaz Diaz	proyecto mantencion vehiculos
02-08-2013	\$952.000,00	reparacion bus volkswagen	Hugo Del Rosario Diaz Diaz	proyecto mantencion vehiculos
02-08-2013	\$ 173.000,00	reparacion minibus hyundai H-1	Hugo Del Rosario Diaz Diaz	proyecto mantencion vehiculos
20-08-2013	\$ 53.800,00	cambio lubricantes y filtros	Jose Hernan Cortez Perez	proyecto mantencion vehiculos
27-08-2013	\$ 43.400,00	cambio lubricantes y filtros	Jose Hernan Cortez Perez	proyecto mantencion vehiculos
29-08-2013	\$ 350.000,00	reparacion minibus hyundai H-1	Hugo Del Rosario Diaz Diaz	proyecto mantencion vehiculos
29-08-2013	\$ 465.000,00	reparacion minibus hyundai county	Hugo Del Rosario Diaz Diaz	proyecto mantencion vehiculos
29-08-2013	\$ 819.000,00	reparacion bus volare bwdx25	Hugo Del Rosario Diaz Diaz	proyecto mantencion vehiculos
11-09-2013	\$ 1.391.000,00	reparacion bus volare bwdx24	Hugo Del Rosario Diaz Diaz	proyecto mantencion vehiculos

Fuente: Encargado de movilización Sr. Francisco Poloni Paredes.

6.16.- PROGRAMA ALIMENTACIÓN ESCOLAR

Año 2013 (*)		
	Raciones Diarias	Inversión Anual (\$)
PRE BÁSICA (PK y K)		
Servicio Regular	714	\$ 58.725.365
JEC Pre Básica	18	\$ 1.234.313
Tercer Servicio Pre Básica	67	\$ 4.594.384
BÁSICA		
Servicio Regular	5.840	\$ 486.008.668
Tercer Servicio Básica	571	\$ 39.589.086
MEDIA		
Servicio Regular	1389	\$ 144.170.676
Tercer Servicio Media	162	\$ 11.673.007
HOGARES JUNAEB		
Hogar	33	\$ 5.342.808
OTROS ESPECIALES		
Inglés abre las puertas	111	\$ 646.162
Colonias Escolares	88	\$ 617.301
Hijos Madres Temporeras	1224	\$ 25.390.359
TOTAL	10.267	\$ 7.81.191.444

Descripción

El Programa de alimentación está estructurado técnicamente, para aportar un tercio de las necesidades nutricionales del estudiante, por ello se define como un programa de carácter asistencial.

Es la entrega de una ración diaria de alimentación para estudiantes de Educación parvularia, Básica, Media y Especial, que consiste en un desayuno y/o almuerzo, la inversión del año 2013 para el programa de Alimentación Escolar de la Comuna fue de \$ 681.363.164 de raciones diarias para los Establecimientos Educativos.

(*) Datos entregados por Junaeb 2013.

6.17.- PROGRAMA SALUD ESCOLAR

AÑO 2013 (*)		
	Cobertura	Inversión Anual (\$)
OFTALMOLOGÍA		
Screening	88	\$ 171.688
Atenciones Médicas	191	\$ 2.037.015
Lentes	139	\$ 2.016.650
Ejercicios Ortópticos	0	\$ 0
OTORRINO		
Screening	53	\$ 148.400
Atenciones Médicas	56	\$ 610.960
Audífonos	1	\$ 365.500
Mantención y Reparación Audífonos	2	\$ 123.800
Tratamiento y Exámenes	104	\$ 533.000
COLUMNA		
Screening	66	\$ 112.200
Atenciones Médicas	35	\$ 541.100
Corsé	1	\$ 200.000
Tratamiento y Exámenes	13	\$ 310.874
TOTAL	749	\$ 7.171.187

En el cuadro se puede señalar la cobertura de atenciones médicas de Oftalmología, Otorrino y columna del Programa Salud del estudiante, en la Comuna hubo una inversión de \$ **7.171.187 pesos** donde **749 alumnos fueron beneficiados**, donde se pesquisó problemas de salud relacionados con rendimiento escolar y de esta manera Junaeb otorgo una atención completa a los escolares de los diferentes Establecimientos Educativos de la Comuna de Vicuña, el cual presentaron problemas visuales, auditivos y de columna, a través de Profesionales Especiales del Área Médica fueron evaluados por Screening, diagnóstico, exámenes, tratamiento y control.

(*) Datos entregados por Junaeb 2013.

Fuente: Encargada de programas asistenciales del DAEM, Señorita Leslye Arancibia Aravena.



6.18.- ACCIDENTES ESCOLARES

ESTADISTICA DE ACCIDENTES ESCOLARES MARZO A OCTUBRE 2013

TIPOS DE LESIONES	NUMERO DE ALUMNOS	
	2012	2013
FRACTURA	05	06
TEC	04	01
ESGUINCE	76	33
CONTUSIONES	68	25
HEMATOMAS HERIDAS Y OTROS	74	48
TOTAL	227	113

OBSERVACIÓN: Todo tipo de accidente mayor o menor es canalizado a través del seguro escolar a los centros asistenciales de salud correspondientes. (Hospital y Postas de Salud del Sector Rural).

A Octubre del 2013, los accidentes escolares disminuyeron en 114 casos con respecto al año anterior. Los establecimientos educacionales deberán continuar ejecutando el plan de seguridad escolar, para bajar el número de accidentes escolares que aún persisten.

Los accidentes disminuyeron en las clases de educación física y en su mayoría pasan en los recreos.

Fuente: Coordinadora Extraescolar y accidente escolar, Srta. Marcela Jeraldo Tapia.



6.19.- RESULTADOS SIMCE SEGUNDO AÑO MEDIO

	Puntaje Prueba 2008		Puntaje Prueba 2010		Puntaje Prueba 2012	
	Leng.	Mat.	Leng.	Mat.	Leng.	Mate
Liceo Carlos Roberto Mondaca Cortés	213	214	216	209	213	205
Diferencia			+3	-7	-3	-4

Observación: Se observa una disminución de 3 puntos en Lenguaje y una disminución de 4 puntos en Matemáticas, por lo que los resultados continúan bajo a la media comunal, regional y nacional. Los Directivos deberán buscar nuevas estrategias metodológicas, que permitan mejorar estos resultados.

SIMCE 4º AÑO EDUCACION BASICA 2012

ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	LENGUAJE	MATEMÁTICA	Hist. Y Geog. Y C. Sociales
RIOS DE ELQUI (RIVADAVIA)	285	296	280
JUAN TORRES MARTINEZ (DIAGUITAS)	284	292	267
DAGOBERTO CAMPOS N. (EL MOLLE)	262	261	254
JUAN RENDIC (NUEVA TALCUNA)	269	251	240
JOAQUÍN VICUÑA (VICUÑA)	251	243	234
LUCILA GODOY A. (VICUÑA)	238	242	221
EDMUNDO VIDAL CÁRDENAS (PERALILLO)	249	244	239
NEFTALÍ REYES B.(EL TAMBO)	258	226	228
JOSÉ ABELARDO NUÑEZ (SAN ISIDRO)	205	190	207
PAULA JARAQUEMADA (CHAPILCA)	307	252	269
AMALIA BARAHONA DE MUJICA (GUALLIGUAICA)	254	253	229
FEDERICO BARNES PAYNES (MARQUESA)	195	176	192
PROMEDIO COMUNAL	251	243	234



SIMCE 8º Año de Educación Básica 2011. (2012 no rinde SIMCE de 8º año.)

ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	Puntaje Prueba 2009				Puntaje Prueba 2011			
	Leng.	Mat.	Nat.	Soc.	Leng.	Mat.	Nat.	Soc.
Ríos de Elqui Diferencia	235	237	232	237	272 +35	251 +14	254 +22	256 +19
Juan Torres Martínez Diferencia	258	288	270	250	265 +7	240 -39	254 -16	240 -10
Edmundo Vidal Cárdenas Diferencia	262	260	269	253	252 -10	256 -4	269 0	254 +1
José Abelardo Núñez Diferencia	216	206	232	221	233 +17	218 +12	228 -4	232 +11
Neftalí Reyes Basoalto Diferencia	253	254	256	265	212 -41	249 -5	256 0	236 -29
Dagoberto Campos N. Diferencia	201	224	229	247	237 +36	242 +18	255 +26	255 +8
Federico Barnes P. Diferencia	191	222	221	226	208 +17	221 -1	210 -11	206 -20
Lucila Godoy Alcayaga Diferencia	222	218	234	222	223 +1	228 +10	233 -1	244 +22
Joaquín Vicuña Larraín Diferencia	230	242	240	237	228 -2	232 -10	232 -8	226 -11
Juan Rendic	-	-	-	-	250	259	247	257

6.20.- RESULTADOS PSU

P.S.U.	Matrícula 4º medio 2012:	97
	Nº de estudiantes que rinden PSU:	57
	% de estudiantes que rinden PSU:	58,8 %
	Puntaje Promedio:	
	Lenguaje y comunicación:	390.4
	Matemática:	396.6
	Calidad de resultados:	
	% de estudiantes sobre los 450 pts:	28,6%
	% de estudiantes Bajo los 450 pts:	71,4%

TITULACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL

Espacialidad Mecánica Automotriz	Año 2009	Año 2010	Año 211	Año 2012	Año 2013
	Estudiantes	Estudiantes	Estudiantes	Estudiantes	Estudiantes
Nº de Estudiantes egresados en el año anterior	31	25	25	24	29
Nº de estudiantes titulados en el año	17	18	13	16	28
Porcentaje de estudiantes titulados	54,8%	72%	52%	66%	96,5%

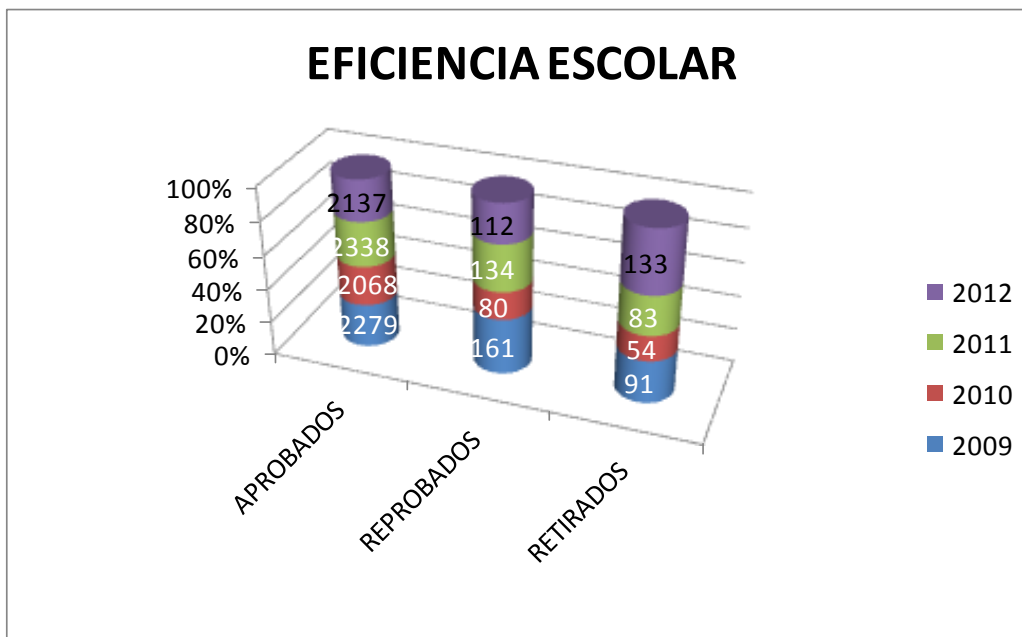
Observación: De un total de 80 alumnos(as) inscritos para rendir P.S.U. solo rindieron la prueba 57 alumnos(as), de los cuales 7 alumnos(as) tenían puntaje para postular a las universidades tradicionales, y solo 4 postularon y quedaron seleccionados y se matricularon.

Es importante señalar lo siguiente:

- 43 alumnos(as) pertenecían al 4º Medio "A" Científico-Humanista de este grupo 4 alumnos(as) se matricularon en universidades tradicionales y 21 alumnos(as) de este curso se encuentra estudiando ya sea en Institutos profesionales y Centro de Formación Técnica, mucho de ellos los prefieren por ser de carreras de más bajo costo y de corta duración, lo que les permite muchas veces trabajar para costearse sus estudios y así salir pronto al mundo laboral que es lo que más le interesa por su situación socioeconómica.
- 29 alumnos(as) pertenecían al 4º Medio de Enseñanza Técnico Profesional, de este grupo 24 se inscribieron para rendir su P.S.U. y solo 16 la rindieron, su interés principal, se centro en hacer su práctica profesional, de ellos 28 hicieron su práctica y se titulan. Solo una alumna que fue mamá el año 2012 no hizo su práctica para titularse.

6.21.- EFICIENCIA ESCOLAR COMUNAL.

EDUCACIÓN BÁSICA.

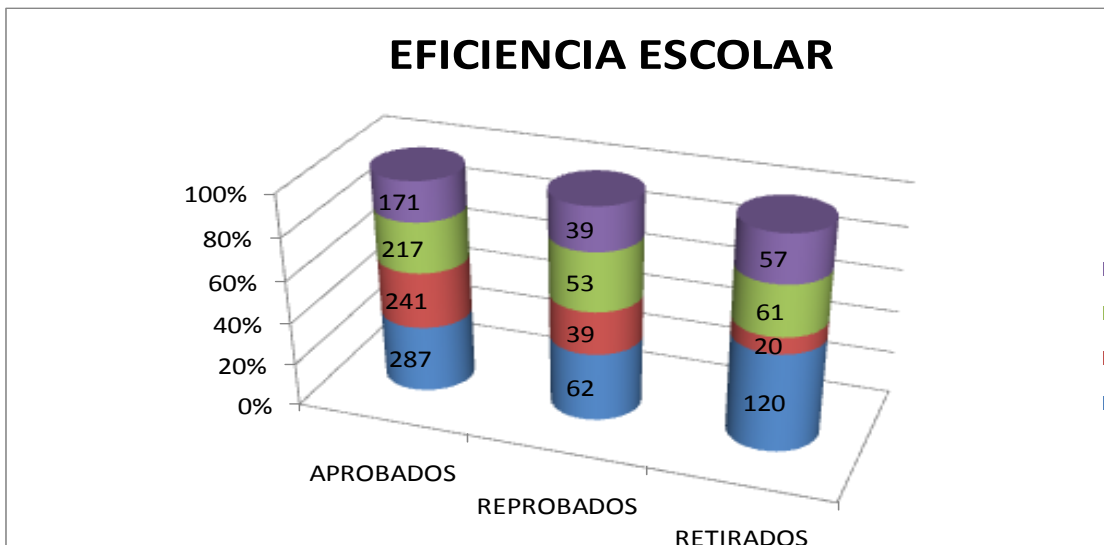


Con respecto a la Eficiencia Escolar en Ed. Básica año 2012, se establecen los siguientes porcentajes:

- Aprobados: 88,5%
- Reprobados: 5,2%
- Retirados: 6.2%

Observación: En el porcentaje de alumnos retirados están incluidos aquellos que se trasladan, por situaciones laborales de los padres y otros.

EDUCACIÓN MEDIA HUMANÍSTA CIENTÍFICA.

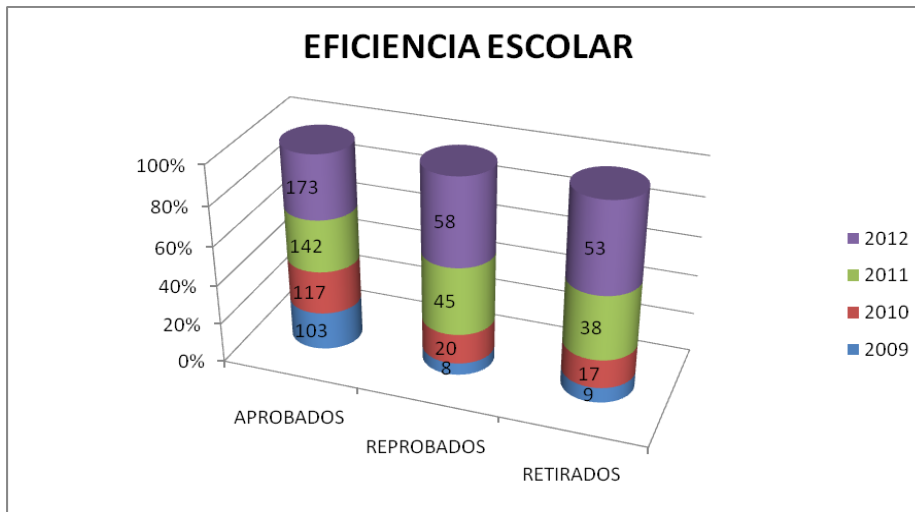


Con respecto a la Eficiencia Escolar en Enseñanza Media HC año 2012, se establecen los siguientes resultados:

- Aprobados: 64,0%
- Reprobados: 14,6%
- Retirados: 21,3%

Observación: En el porcentaje de alumnos retirados están incluidos aquellos que se trasladan, cambian de comuna, o siguen realizando sus estudios en el servicio militar.

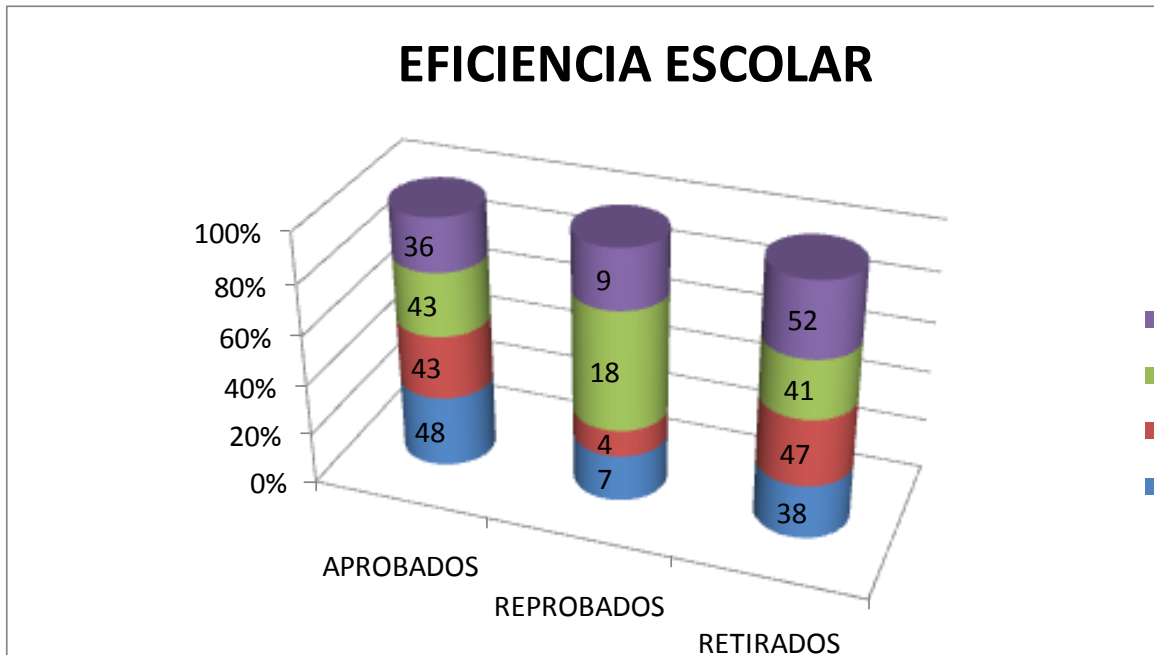
EDUCACIÓN MEDIA TÉCNICO PROFESIONAL.



Con respecto a la Eficiencia Escolar en Enseñanza Media TP año 2012, se establecieron los siguientes resultados:

- Aprobados: 60,9%
- Reprobados: 20,4%
- Retirados: 18,6%

EDUCACIÓN DE ADULTOS.

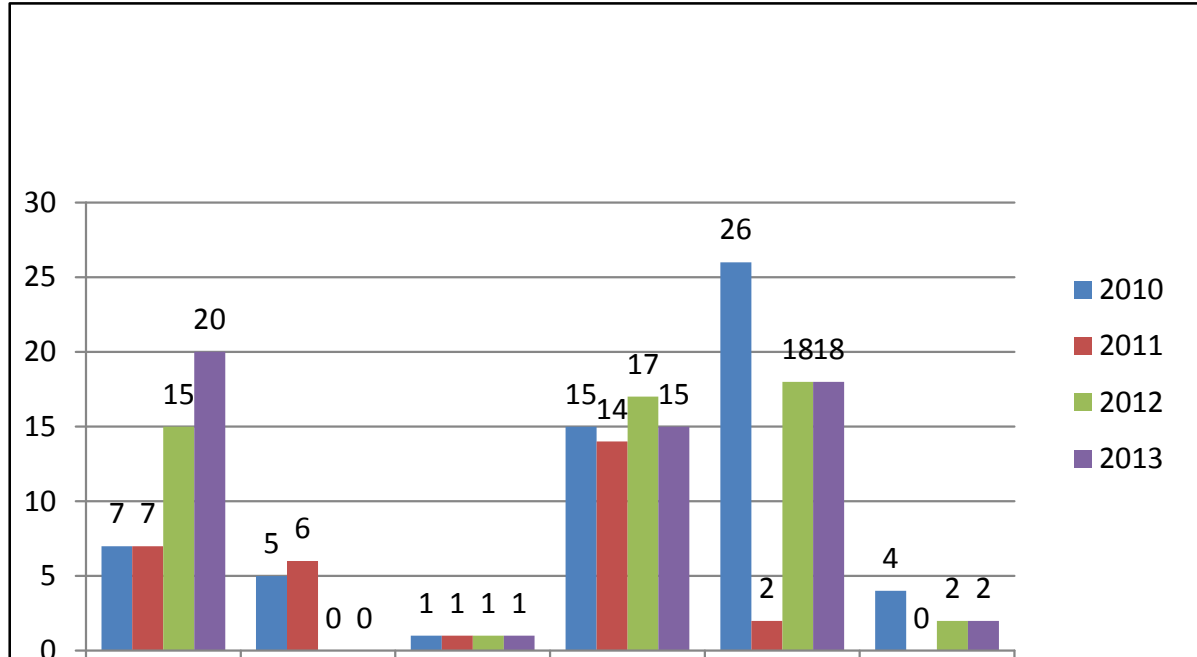


Con respecto a la Eficiencia Escolar en La Educación de Adultos año 2012, se observan los siguientes resultados:

- Aprobados: 37,1%
- Reprobados: 9,2%
- Retirados: 53,6%

Observación: Los jóvenes de esta modalidad se retiran por causas diversas, tales como: exigencias laborales (turnos, traslados de faenas) y por problemas socioeconómicos.

6.22.- EVALUACION DEL DESEMPEÑO DOCENTE.

COMPARACIÓN DE RESULTADOS EVALUACIÓN DOCENTE COMUNA DE VICUÑA, AÑOS 2010, 2011, 2012, 2013.

Destacado: Indica un desempeño profesional que clara y consistentemente sobresale con respecto a lo que se espera en el indicador evaluado. Suele manifestarse por un amplio repertorio de conductas respecto a lo que se está evaluando, o bien, por la riqueza pedagógica que se agrega al cumplimiento del indicador.

Competente: Indica un desempeño profesional adecuado. Cumple con lo requerido para ejercer profesionalmente el rol docente. Aún cuando no es excepcional, se trata de un buen desempeño.

Básico: Indica un desempeño profesional que cumple con lo esperado en el indicador evaluado, pero con cierta irregularidad (ocasionalmente).

Insatisfactorio: Indica un desempeño que presenta claras debilidades en el indicador evaluado y estas afectan significativamente el quehacer docente.

Objetados: Son Docentes que durante el proceso de revisión de las Evidencias Pedagógicas presentadas en el Portafolio se detectan similitud en los productos en dos o más Profesores.

Suspendidos: Son Docentes que presentan solicitud de suspensión por enfermedad, Licencia Médica prolongada, por indicaciones de algún médico especialista que sugiere la suspensión del proceso, permiso sin goce de remuneraciones o estudios superiores en el extranjero. El Coordinador Comunal, que por normativa le corresponde al Director del DAEM, tiene la facultad de autorizar o rechazar las solicitudes de suspensión.



MES	LICENCIAS TRAMITADAS 2012	LICENCIAS TRAMITADAS 2013
ENERO	31	30
FEBRERO	26	18
MARZO	47	38
ABRIL	45	18
MAYO	81	33
JUNIO	91	52
JULIO	62	41
AGOSTO	71	45
SEPTIEMBRE	45	46
OCTUBRE	86	73
NOVIEMBRE	59	
DICIEMBRE	46	
TOTAL	690	394

MES	INGRESOS LICENCIAS MÈDICAS 2012	INGRESOS LICENCIAS MEDICAS 2013
ENERO	9.269.834	16.784.688
FEBRERO	8.081.930	11.134.510
MARZO	4.185.353	5.019.839
ABRIL	15.932.404	2.003.457
MAYO	9.485.515	7.214.116
JUNIO	11.591.347	3.947.024
JULIO	9.803.420	4.214.382
AGOSTO	12.592.479	5.011.247
SEPTIEMBRE	12.361.722	11.044.888
OCTUBRE	4.241.600	
NOVIEMBRE	14.327.007	
DICIEMBRE	8.164.698	
TOTAL	120.037.309	66.374.151

Fuente: Belsia Herrera Castro, Administrativa y Encargada Licencias Médicas.

7.- PROGRAMAS Y PROYECTOS MINEDUC EN DESARROLLO.

N°	NOMBRE DEL PROGRAMA Y/O PROYECTO	NIVELES	ESTABLECIMIENTOS COMPROMETIDOS	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1	Proyectos de Jornada Escolar Completa Diurna.	Ed. Básica Ed. Media	Todos los establecimiento de la comuna, en el establecimiento Juan Rendic, solo de 1º a 6º (Nueva Talcuna), falta el reconocimiento de 7º y 8º Esc. Lucila Godoy no cuenta con JECD en Primero y Segundo Año Básico	Permanente
2	Plan de Mejoramiento Educativo PME-SEP, educación básica y media.	Ed. Básica Ed. Media	Todas las Escuelas Básicas de la comuna. Liceo Carlos Mondaca.	Permanente
3	Proyecto ENLACES: Tecnología para una Educación de Calidad (TEC)	Ed. Básica Ed. Media	Todos los establecimientos educacionales de la comuna.	Permanente
4	Proyecto ENLACES: Laboratorio Móvil Computacional (LMC)	Ed. Básica	Escuela Ríos de Elqui. Escuela Juan Torres Martínez. Escuela Edmundo Vidal Cárdenas Escuela José Abelardo Núñez. Escuela Lucila Godoy Alcayaga. Colegio Joaquín Vicuña y Larraín. Escuela Dagoberto Campos Núñez Escuela Federico Barnes Payne.	Permanente.
5	Proyecto ENLACES: Conectividad para la Educación	Ed. Básica Ed. Media	Todos los establecimientos Educacionales de la Comuna, excepto Escuela Viñita Alta, Huanta.	Postulación – en proceso.
6	Programa de Inclusión Digital	Ed. Media	Liceo Carlos R. Mondaca Cortés	Permanente.
7	Centro de Recursos para el Aprendizaje (CRA, Biblioteca)	Ed. Básica Ed. Media	Todas las escuelas polidocentes y unidocentes. Liceo Carlos R. Mondaca Cortés.	Permanente.



8	Programa Comunal de Integración Escolar en Trastorno Específico del Lenguaje.	Ed. Básica	Escuela Juan Torres Martínez. Escuela Lucila Godoy Alcayaga. Colegio Joaquín Vicuña y Larraín. Escuela Neftalí Reyes B. Escuela Juan Rendic (Nueva Talcuna).	Febrero 2014
9	Programa Comunal de Integración Escolar en Déficit Intelectual.	Ed. Básica Ed. Media	Escuela Ríos de Elqui, Escuela Juan Torres Martínez. Escuela Edmundo Vidal Cárdenas, Escuela Lucila Godoy Alcayaga. Colegio Joaquín Vicuña Larraín. Escuela Neftalí Reyes B, Escuela Dagoberto Campos Núñez, Escuela Federico Barnes Payne. Escuela Juan Rendic. Liceo Carlos R. Mondaca Cortés. La escuela José Abelardo Núñez fue excluida del programa por problemas administrativos, existiendo alumnos(as) NEE que lo necesitan.	Febrero 2014
10	Plan de Apoyo Escolar (P.A.C)	Ed. Básica	Escuela José Abelardo Núñez, Escuela Lucila Godoy Alcayaga, Escuelas del Microcentro.	Anual
11	Programa de Orientación Vocacional, Profesional y Laboral	Ed. Media	Liceo Carlos R. Mondaca Cortés	Permanente
12	Programa Prevención de alcohol y drogas. (SENDA)	Ed. Básica Ed. Media	Todas las escuelas Polidocentes y Liceo Carlos R. Mondaca Cortés.	Permanente
13	Exámenes de Validación de Estudios para Efectos Laborales Centros Examinadores	Ed. Básica Ed. Media	Lucila Godoy Alcayaga Liceo Carlos R. Mondaca Cortés	Permanente
14	Exámenes de Validación de Estudios: Centros Examinadores	Ed. Básica Ed. Media	Escuela Lucila Godoy Alcayaga Liceo Carlos R. Mondaca Cortés	Anual
15	Programa Alimentación y Salud Escolar	Ed. Básica Ed. Media	Todos los establecimientos Educativos de la Comuna.	Permanente.



16	Programa de Becas: Pdte. de la República, Indígena, Práctica Técnico Profesional, entre otras)	Ed. Básica Ed. Media	Establecimientos Educativos de la Comuna.	Permanente
17	Educación de Adultos	Ed. Media	Liceo Carlos R. Mondaca Cortés	Permanente
18	Plan de Superación Profesional (PSP)	Ed. Básica Ed. Media	Docentes con resultado en Evaluación de Desempeño Básico e Insatisfactorio.	Anual
19	Proyecto Deportivo Recreativo	Ed. Básica	José Abelardo Núñez – Liceo Carlos Roberto Mondaca – Dagoberto Campos Núñez	Agosto – Octubre 2013
20	¿Quién te presto ese libro?	Ed. Básica	Escuela Juan Rendic	Anual
21	Programa de Salud	Ed. Básica	Todos los establecimientos.	Anual
22	Centro de Atención para hijos /as de Mujeres Temporeras	Ed. Básica	Establecimientos: Juan Torres Martínez – Ríos de Elqui –J. Vicuña – Lucila Godoy Alcayaga.	Anual
23	Programas CLAP	Ed. Básica	José Abelardo Nuñez	Anual
24	Puentes Educativos	Ed. Básica	Escuela Floridor Pinto Pinto	Anual
25	Proyecto Intercultural Bilingüe	Ed. Básica	Escuela Juan Torres Martínez.	Anual
26	Prevención Odontológica	Ed. Básica	Todos los Establecimientos del área Rural.	Permanente.
27	Elige no fumar.	Educ. Básica y Media	Escuela Juan Torres Martínez, Joaquín Vicuña y Liceo Carlos R. Mondaca.	Anual

**8.- DIAGNÓSTICO Y PROYECCIÓN 2014 PROGRAMAS Y PROYECTOS MINEDUC****8.1.- PROGRAMA EDUCACIÓN EXTRAESCOLAR**

Objetivo General: Fortalecer la Educación Extraescolar en los Establecimientos Educativos.

Actividades realizadas 2013.

ACTIVIDADES	NUMEROS ESCUELAS	NUMEROS DE ALUMNOS
NATALICIO GABRIELA MISTRAL	1	400 ALUMNOS
DIA DEL CARABINERO	4	110 ALUMNOS
COMBATE NAVAL DE IQUIQUE	3	300 ALUMNOS
ACTO SEMANA SEGURIDAD ESCOLAR	1	100 ALUMNOS
DIA INVESTIGACION DE CHILE	4	100 ALUMNOS
NATALICIO BERNARDO OHIGGINS	4	120 ALUMNOS
COMUNAL DE CUECA	12	36 ALUMNOS
REGIONAL CUECA ESCOLAR	3	6 ALUMNOS
FIESTAS PATRIAS	3	400 ALUMNOS
MUESTRA ANUAL	10	100 ALUMNOS
JUEGOS ESCOLARES FUTBOL	6	90 ALUMNOS
BASQUETBOL	8	50 ALUMNOS
PING PONG	4	8 ALUMNOS
AJEDREZ	2	8 ALUMNOS

**Proyección de actividades comunales extraescolares 2014.**

ACCIONES	DESCRIPCION	SUGERENCIAS	FINANCIAMIENTO	Presupuesto Estimado por Escuela
Juegos Escolares	Participación de los Establecimientos Educativos a las diferentes competencias Deportivas Organizadas por el IND	Mayor facilidad para el traslado de los alumnos a las diferentes actividades	1.000.000	100.000
Campeonato de cueca Escolar	Participación de los Establecimientos a la muestra comunal escolar, y participar en el Regional de Cueca Escolar		1.000.000	100.000
Muestra Final de Academias	En la plaza de arma se realiza la culminación de todas las academias realizadas por las escuela durante el año escolar		1.000.000	100.000



Oferta Educativa	En la plaza de arma se realiza la muestra educativa donde los establecimientos educacionales exponen a la comunidad su trabajo realizado durante el año escolar		1.000.000	100.000
------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-----------	---------

8.2.- SUBVENCIÓN ESCOLAR PREFERENCIAL (SEP)

Objetivo: El objetivo central de la ley SEP es el establecimiento de una Subvención Escolar Preferencial para niños y niñas de nivel socioeconómico vulnerable, destinada al mejoramiento de la educación de los alumnos prioritarios de los establecimientos educacionales subvencionados, que estén cursando 1º o 2º nivel de transición de la Educación Parvularia y desde 1º hasta 8º año de Educación General Básica. Desde el año 2013 se incorpora el 1º año de Educación Media.

Para acceder a dicha subvención cada sostenedor suscribe con el Ministerio de Educación un Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa, mediante el cual se comprometen a cumplir una serie de requisitos durante 4 años, algunos de ellos son:

- Eximir a los alumnos prioritarios de los pagos autorizados como financiamiento compartido.
- No realizar selección desde NT1 a 8º Básico.
- Informar a padres y apoderados, quienes deben firmar su aceptación por escrito, del Proyecto Educativo Institucional y el Reglamento Interno del establecimiento educacional.
- Impulsar asistencia técnica pedagógica para mejorar los aprendizajes y destinar los recursos de la Ley SEP a la implementación de un Plan de Mejoramiento, con especial énfasis en iniciativas orientadas a las alumnas y alumnos prioritarios.
- Establecer y cumplir las metas de efectividad de rendimiento académico concordadas con el Ministerio de Educación, medidas por la prueba SIMCE (lenguaje, matemática y ciencias).
- Por último, la ley establece que cada establecimiento deberá elaborar un Plan de Mejoramiento Educativo que debe incluir las áreas de gestión del currículo, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos. Sumado a lo anterior deberá hacer una evaluación anual de los desempeños de los estudiantes en las áreas de aprendizaje de lenguaje (2009 al 2011), matemáticas (2010-2011) y ciencias (2011-2012).

**Caracterización de establecimientos de la comuna.**

CUANDRO ALUMNOS PRIORITARIOS 2013

Establecimientos Educativos	Alumnos prioritarios	Total Matrícula	% Alumnos Prioritarios
Lucila Godoy Alcayaga	329	435	75,6
José Abelardo Núñez	153	173	88,4
Dagoberto Campos Núñez	100	153	65,4
Neftalí Reyes Basualto	87	114	76,3
Ríos de Elqui	105	157	66,9
Edmundo Vidal Cárdenas	202	259	78,0
Joaquín Vicuña Larraín	349	391	89,3
Juan Torres Martínez	109	149	73,2
San Carlos	13	13	100,0
Elba Carmona Hurtado	13	17	76,5
David Rojas Gonzales	10	12	83,3
Amelia Barahona de Mujica	27	48	56,3
Floridor Pinto Pinto	5	7	71,4
Andres Peñafiel	11	16	68,8
Juan Rendic	93	126	73,8
Paula Jaraquemada	10	14	71,4
Liceo carlos R Mondaca	120	197	60,9
TOTALES	1736	2281	76,1



Cuadro resumen de los fondos percibidos por los Establecimientos Educativos de la comuna por concepto de Subvención Escolar Preferencial al mes de Octubre 2013

Nombre del establecimiento	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Totales
Lucila Godoy A.	10.488.995	10.801.988	10.488.995	0	10.541.264	20.456.525	12.729.324	10.587.394	10.617.318	10.441.347	107.153.150
Edmundo Vidal C	5.005.631	5.314.746	5.005.631	0	6.013.767	12.940.726	8.875.285	6.487.502	6.502.941	6.518.460	62.664.689
Neftalí Reyes B.	2.308.924	2.474.378	2.308.924	0	2.959.652	6.651.272	3.701.896	3.094.628	3.086.346	3.066.297	29.652.317
Esc Ríos de Elqui	3.875.467	3.924.967	3.875.467	0	3.590.949	6.486.260	6.728.992	3.999.156	4.070.515	4.090.786	40.642.559
Esc Juan Torres	3.776.017	3.998.080	3.776.017	0	4.072.667	8.561.932	5.412.189	4.435.115	4.413.690	4.435.890	42.881.897
Esc José A.Núñez	4.409.110	4.472.233	4.409.110	0	4.099.776	7.681.214	3.980.000	7.573.142	4.565.495	4.570.803	45.760.883
Esc. Viñita Alta	165.064	169.131	165.064	0	162.871	323.549	386.691	207.635	168.266	194.513	1.942.784
Esc Elba Carmon	543.021	574.734	543.021	0	475.010	842.733	457.058	461.186	476.437	494.912	4.868.112
Esc Amelia B.	1.052.677	1.067.293	1.052.667	0	1.119.194	2.313.921	1.758.834	1.261.545	1.260.780	1.275.867	12.162.778
Esc F. Barnes	2.423.615	2.490.087	2.423.615	0	2.618.744	5.383.813	3.807.151	2.721.088	2.742.959	2.818.288	27.429.360
Esc. S. Carlos.	320.818	334.462	320.818	0	162.871	772.753	295.145	296.705	294.633	298.302	3.096.507
Esc. D. Campos	3.532.417	3.650.288	3.532.417	0	3.262.718	6.196.717	5.511.634	3.629.651	3.599.874	2.585.244	35.500.960
Esc. A. Peñafiel	353.341	365.508	353.341	0	440.555	955.900	573.978	442.534	451.131	462.760	4.399.048
Esc. F. Pinto	145.893	147.847	145.893	0	83.748	147.837	303.333	161.030	171.394	187.320	1.494.295
Esc Jaraquemada	314.385	320.857	314.385	0	365.819	788.572	542.259	392.905	391.526	402.080	3.832.788
Esc. D. Rojas G.	362.796	369.178	362.796	0	375.661	804.335	393.646	398.662	395.856	395.978	3.858.908
Esc. Juan Rendic	2.590.299	2.727.305	2.590.299	0	2.760.847	5.493.370	3.905.128	2.860.435	2.848.430	2.885.045	28.661.158
Col. J.V.L.	10.917.318	11.302.543	10.917.318	0	9.786.188	18.004.574	10.726.565	16.254.460	10.722.662	10.623.047	109.254.675
Liceo C.R.M.	0	0	0	1.582.614	1.551.347	4.969.111	2.538.084	1.976.688	1.926.572	1.851.234	16.395.650
TOTALES COMUNALES	52.585.788	54.505.625	52.585.778	1.582.614	54.443.648	109.775.114	72.627.192	67.241.461	58.706.825	57.598.173	581.652.518



Los recursos financieros que se recibirán desde Marzo 2013 a Febrero 2014, serán invertidos según lo indica el siguiente cuadro presupuestario.

		PRESUPUESTOS ESCUELAS 2013															28.113.156	40.000.000	10.000.000	4.000.000	4.500.000	5.000.000	2.500.000	20.000.000	46.000.000	15.000.000	8.000.000	35.000.000	49.797.011
ESTABLECIMIENTO	ADMINISTRACION CENTRAL 10%	RRHH (40%)	OTRAS ACCIONES DE LA ESCUELA (30%)	ADICIONAL FONDO ESCUELAS	ADICION AL PROYECTO DE INTEGRACION PARALELO	TOTAL ESCUELAS	ASISTENCIA TÉCNICA 1 (Capacitación)	ACADEMIA DE FUTBOL	ACADEMIA TEATRO	ACADEMIA FOLCLORE	ACADEMIA MEDIO AMBIENTE	JUEGOS ESCOLAR MUNICIPALES	ORQUESTA MUNICIPAL	APOYO PEDAGÓGICO ESTUDIANTES	COMPRA CAMIONETA	FONDO DE GASTOS OPERACIONALES ACCION TRANSVERSALES	GESTION DE CONVIVENCIA ESCOLAR	ASISTENCIA TÉCNICA 2 (climpac)	TOTAL PRESUPUESTO COMUNAL										
ESCUELA JOAQUIN VICUÑA LARRAIN	14.241.204	69.030.895	51.773.171	13.476.567	1.288.889	135.569.522	8.574.890	2.143.723	857.489	964.675	1.071.861	4.823.376	4.287.445	9.861.124	3.215.584	1.714.978	7.503.029	10.675.097	55.693.271										
ESCUELA DIAGUITAS JUAN TORRES M.	5.037.581	17.202.737	12.902.053	5.223.026		35.327.816	3.033.220	758.305	303.327	341.237	379.152	1.706.186	1.516.610	3.488.203	1.137.457	606.644	2.654.067	3.776.132	19.700.536										
ESCUELA PROFESOR DAGOBERTO CAMPOS NUÑEZ	4.599.363	11.926.707	8.945.030	4.768.676		25.640.413	2.769.361	692.340	276.936	311.553	346.170	1.557.765	1.384.680	3.184.765	1.038.510	553.872	2.423.191	3.447.647	17.986.791										
ESCUELA DE CHAPILCA	404.280	1.091.34	1.637.51	2.463.925		5.192.510	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-										
ESCUELA DE EL ARENAL	724.165	2.021.70	3.032.655	948.232		6.002.657	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-										
ESCUELA DE HUANTA	186.287	163.940	245.910	1.408.522		1.818.372	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-										
ESUCELA DE LA CALERA	460.540	2.613.736	4.110.604	500.000		7.224.340	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-										
ESCUELA DE SAN CARLOS	178.246	486.574	729.860	3.081.547		4.297.981	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-										
ESCUELA DE VARILLAR	465.164	1.657.698	2.606.547	779.571		5.043.816	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-										
ESCUELA EDMUNDO VIDAL CARDENAS	6.696.580	25.605.641	19.204.231	6.943.097		51.752.969	4.032.134	1.008.033	403.213	453.615	504.017	2.268.075	2.016.067	4.636.954	1.512.050	806.427	3.528.117	5.019.055	26.188.406										
ESCUELA FEDERICO BARNES PAYNE	3.137.510	11.062.941	8.297.06	3.253.009		22.613.156	1.889.152	472.288	188.915	212.530	236.144	1.062.648	944.576	2.172.525	708.432	377.830	1.653.008	2.351.853	12.269.902										
ESCUELA JOSE ABELARDO NUÑEZ	6.265.014	31.908.253	23.931.190	6.495.643		62.335.086	3.772.280	943.070	377.228	424.381	471.535	2.121.907	1.886.140	4.338.121	1.414.605	754.456	3.300.745	4.696.206	24.500.674										
ESCUELA BASICA LUCILA GODOY ALCAYAGA	13.610.505	50.477.600	37.858.200	12.822.650	1.288.889	102.447.339	8.195.135	2.048.784	819.513	921.953	1.024.923	4.609.763	4.097.567	9.424.405	3.073.175	1.639.027	7.170.743	10.202.330	53.226.787										
ESCUELA NEFTALI REYES	3.117.716	12.190.537	9.142.903	3.232.487		24.565.927	1.877.234	469.390	187.723	211.189	234.654	1.055.944	938.617	2.158.819	703.963	375.447	1.642.580	2.337.016	12.192.495										
ESCUELA NUEVA TALCUNA	3.436.404	6.725.60	5.043.795	3.562.906		15.331.761	2.069.122	517.281	206.912	232.776	258.640	1.163.881	1.034.61	2.379.490	775.921	413.824	1.810.482	2.575.902	13.438.793										
ESCUELA RIOS DE ELQUI	4.945.458	18.937.999	14.203.499	5.127.512		38.269.010	2.977.751	744.438	297.775	334.997	372.219	1.674.985	1.488.876	3.424.414	1.116.657	595.550	2.605.532	3.707.078	19.340.271										
ESCUELA DE VIÑITA ALTA	213.105	300.157	450.235	1.940.558		2.690.950	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-										
ESCUELA AMELIA BARAHOMA MUJICA	1.344.789	4.774.75	3.580.06	1.394.294		9.749.275	809.722	202.431	80.972	91.094	101.215	455.469	404.861	931.181	303.646	161.944	708.507	1.008.044	5.259.085										
LICEO CARLOS R. MONDACA	2.848.704	12.819.168	12.819.168	-		25.638.336	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-										
	71.912.615	280.997.122	220.514.114	77.422.222	2.577.778	581.511.237	40.000.000	10.000.000	4.000.000	4.500.000	5.000.000	22.500.000	20.000.000	46.000.000	15.000.000	8.000.000	35.000.000	49.797.011	259.797.011										

Los recursos presupuestarios señalados en el cuadro anterior se destinarán según lo fija la norma en:

a. Escuelas y Liceo (1º medio):

- Área Gestión Curricular: Implementación y adquisición de materiales fungibles (tintas, hojas, lápices, tonner, útiles escolares, artículos de escritorio, artículos de laboratorio, etc.) necesario para el trabajo académico de la comunidad educativa. Además, la contratación de docentes, especialistas, monitores, ayudantes de aula, entre otros, para el apoyo y refuerzo de los aprendizajes significativos.
- Área Liderazgo: Corresponde a la implementación de acciones realizadas por directivos para atender capacitaciones, insumos y proveer de espacios, para el análisis y reflexión del desarrollo profesional docente y asistentes de la educación.
- Área Convivencia: Mejorar las acciones de convivencia al interior de los establecimientos educacionales, realizando contratación de personal profesional para atender las necesidades de cada establecimiento en función de sus estudiantes, reconocimiento para apoyar y fortalecer la formación valórica, estudio y reformulación de procedimiento de convivencia y propiciar espacios para mejorar la relación entre los integrantes de la comunidad educativa.
- Área Recursos: Adquisición de Materiales tecnológicos, implementación deportiva y artística, que permitan fortalecer y apoyar el trabajo docente, dentro y fuera del aula. Además, proveer de materiales para todos los estudiantes.

b. DAEM:

- Administración Central: Corresponde a gastos administrativos asociados al desarrollo, implementación y seguimiento de los Planes de Mejoramiento Educativo presentados por los diferentes establecimientos educacionales.
- Acciones Transversales: Corresponden a acciones de carácter comunal, es decir, acciones asociadas a planes de mejoramiento educativo que involucran a todas los establecimientos de la comuna, ejemplos: capacitaciones de docentes y asistente de la educación, plan integral de formación de estudiantes (futbol, teatro, folclor, orquesta, medio ambiente, campeonatos deportivos, etc.)

8.3.- AREA INFORMÁTICA PROYECTO ENLACES

1.- PROYECTO TECNOLOGÍAS PARA UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD

OBJETIVO: Incrementar significativamente el equipamiento computacional existente en el sistema escolar Chileno, junto con asegurar el adecuado uso pedagógico de los recursos.

ESTADO ACTUAL: El proyecto TEC, se implementó en el 100% de los Establecimientos de la comuna, el proyecto se encuentra cerrado.

2.- CONVENIO DE INFORMÁTICA EDUCATIVA.

OBJETIVO: Regular las entregas de beneficios que realice el Ministerio de Educación en sus distintas convocatorias o proyectos como equipamiento computacional, conectividad, recursos educativos, formación docente y servicios de asesorías técnica y pedagógica, orientadas a apoyar su uso pedagógico.

ESTADO ACTUAL: Convenio firmado por 4 años.

2.- PLANES DE USO PROYECTO TEC

DEFINICIÓN: El Plan de uso pedagógico es el conjunto de acciones que realizará el establecimiento con el uso de los recursos tecnológicos entregados, asociado a sus planes de mejoramiento Educativo, fortalecimiento institucional, y/o desarrollos de procesos de gestión escolar.

ESTADO ACTUAL:

El 100% de los Establecimientos Educativos de la comuna poseen su plan de uso, pero no se encuentran actualizados ni ajustados a la realidad de los Establecimientos, los lineamientos para realizar este ajuste debe darlos el Ministerio de Educación, a través de Enlaces.

3.- PROYECTO LABORATORIO MOVIL COMPUTACIONAL (LMC)

OBJETIVO: Desarrollar las capacidades de lectura, escritura y operaciones básicas de matemáticas de los niños y niñas de tercer año de enseñanza básica, mediante la incorporación de equipamiento computacional que permita desarrollar estrategias de aprendizaje uno a uno.

ESTADO ACTUAL: La iniciativa LMC se encuentra funcionando en 8 establecimientos de la comuna, con un total de 238 equipos portátiles, 10 carros contenedores y 16 puntos de acceso.

- Escuela Ríos de Elqui.
- Escuela Juan Torres Martínez.
- Escuela Edmundo Vidal Cárdenas.
- Escuela José Abelardo Núñez.
- Escuela Lucila Godoy Alcayaga.
- Colegio Joaquín Vicuña Larraín.
- Escuela Dagoberto Campos.
- Escuela Federico Barnes.

Los siguientes establecimientos no participan en el proyecto LMC, pero cuentan con computadores (NETBOOK) para el trabajo con los alumnos.

- Escuela Juan Rendic.
- Escuela Neftalí Reyes.
- Escuela Amelia Barahona.
- Escuela Elba Carmona.
- Escuela San Carlos.
- Escuela La Polvada.
- Escuela Floridor Pinto.
- Escuela David Rojas.
- Escuela Paula Jaraquemada.
- Escuela Viñita Alta.

4.- CONECTIVIDAD PARA LA EDUCACIÓN

OBJETIVO: Esta iniciativa, busca que los establecimientos educacionales subvencionados del país cuenten y/o incrementen su conectividad a Internet de forma gratuita.

ESTADO ACTUAL: La iniciativa se encuentra implementada, entregando conexión a Internet a 17 establecimientos de la comuna.

Las velocidades de conexión son fijadas por SUBTEL y la tecnología a usar es limitada por la ubicación geográfica del Establecimiento.

Las conexiones otorgadas son las siguientes:

ESTABLECIMIENTO	LOCALIDAD	CONEXION
Liceo Carlos Mondaca	Vicuña	ADSL 4mbps
Escuela Lucila Godoy Alcayaga	Vicuña	ADSL 4mbps
Escuela Edmundo Vidal Cárdenas	Peralillo	3G Hasta 1 mbps/512 kbps
Escuela Neftalí Reyes B.	El Tambo	3G Hasta 1 mbps/512 kbps
Escuela Ríos de Elqui.	Rivadavia	3G Hasta 1 mbps/512 kbps
Escuela Juan Torres M.	Diaguitas	3G Hasta 1 mbps/512 kbps
Escuela José Abelardo N.	San Isidro	3G Hasta 1 mbps/512 kbps
Escuela San Carlos	San Carlos	3G Hasta 1 mbps/512 kbps
Escuela Amelia Barahona	Gualliguaica	3G Hasta 1 mbps/512 kbps
Escuela Federico Barnes P.	Marquesa	3G Hasta 1 mbps/512 kbps
Escuela Elba Carmona	El Arenal	3G Hasta 1 mbps/512 kbps



Escuela Dagoberto Campos	El Molle	3G Hasta 1 mbps/512 kbps
Escuela Andrés Peñafiel	La Calera	3G Hasta 1 mbps/512 kbps
Escuela La Polvada	La Polvada	3G Hasta 1 mbps/512 kbps
Escuela David Rojas Gonzalez	Varillar	3G Hasta 1 mbps/512 kbps
Escuela Juan Rendic	Nueva Talcuna	3G Hasta 1 mbps/512 kbps
Colegio Joaquín Vicuña	Vicuña	ADSL 4 mbps

Debido a la baja velocidad de conexión existente en los Establecimientos y la gran demanda de trabajo a través de páginas web que realizan las Escuelas, se entrega un modem 3g financiado por SEP para ser usadas en trabajo administrativo y actividades docentes en los siguientes Establecimientos:

ESTABLECIMIENTO	LOCALIDAD	CANTIDAD DE EQUIPOS BAM
Liceo Carlos Mondaca	Vicuña	1
Escuela Edmundo Vidal Cárdenas	Peralillo	1
Escuela Neftalí Reyes B.	El Tambo	1
Escuela Ríos de Elqui.	Rivadavia	1
Departamento de Educación	Vicuña	2
Escuela José Abelardo N.	San Isidro	1
Escuela Amelia Barahona	Gulliguaica	1
Escuela Federico Barnes P.	Marquesa	1
Escuela Dagoberto Campos	El Molle	1
Escuela David Rojas González	Varillar	1
Escuela Juan Rendic	Nueva Talcuna	1
Paula Jaraquemada	Chapilca	1
Viñita Alta	Viñita Alta	1



5.- FORMACIÓN DOCENTE EN COMPETENCIAS TIC

OBJETIVO: Capacitar a los docentes en el uso de las Tecnologías de la Información y Comunicación.

ESTADO ACTUAL:

Las capacitaciones se encuentran disponibles en la página de Enlaces, de forma online, no se tiene registro de la cantidad de docentes que han realizado capacitaciones en el sitio web de ENLACES.

7.- OPTIMIZACIÓN DE ACCESO A INTERNET.

OBJETIVO: Mejorar la accesibilidad al servicio de conexión a Internet existente y optimizar su uso, a través, de servidores, realizando filtros en sitios web y registro del uso que se le da al recurso informático.

ESTADO ACTUAL:

Se implementa en 9 establecimientos de la comuna, actualmente la iniciativa se encuentra en etapa de actualización de sistemas y mantención por parte de la RATE (Red de Asistencia Técnica Enlaces) Universidad de La Serena, en los siguientes Establecimientos:

- Liceo Carlos Mondaca.
- Escuela Edmundo Vidal Cárdenas.
- Escuela Neftalí Reyes.
- Escuela Ríos de Elqui.
- Escuela Juan Torres Martínez.
- Escuela José Abelardo Núñez.
- Escuela Federico Barnes P.
- Escuela Dagoberto Campos.
- Colegio Joaquín Vicuña Larraín.

10.- MICROSOFT IT ACADEMY. *(Solo Establecimientos Técnicos Profesionales)*

OBJETIVO: Utilizar la plataforma de aprendizaje Microsoft LearningItAcademy, con el fin de que los docentes logren perfeccionarse en el uso de herramientas de Microsoft Office 2010, capacitar a los estudiantes y otorgar una certificación que avale su aprendizaje en el mercado laboral.

ESTADO ACTUAL:

El Liceo Carlos Mondaca Cortés, se encuentra trabajando en esta iniciativa con 15 alumnos de 3° año Medio Especialidad Mecánica Industrial.

11.- DEPARTAMENTO INFORMATICO DAEM

OBJETIVO: Optimizar el servicio de mantención y soporte informático entregado por el Departamento de Educación de Vicuña, de manera de mantener en óptimo funcionamiento el equipamiento y redes en los Establecimientos Educativos.

ESTADO ACTUAL:

Se creó un departamento Informático con 3 técnicos informáticos que tienen como tarea, realizar las mantenciones correctivas o preventivas a todos los Establecimientos Educativos de la comuna, reduciendo el tiempo de respuesta ante una falla o problema informático, brindar soluciones informáticas a procesos educativos y entregar asesorías técnicas a los Establecimientos y Departamento de Educación.

COBERTURA:

El siguiente cuadro, muestra las cantidades de mantenciones realizadas por el Departamento Informático a los Establecimientos Educativos de la comuna de Vicuña periodo Marzo a Octubre 2013.

(Se entiende como mantenciones las visitas de reparación de forma presencial en los establecimientos como también los equipos reparados en DAEM).

Escuela	Localidad	Total Mantenciones
Joaquín Vicuña Larraín	Vicuña	28
Dagoberto Campos Núñez	El Molle	17
Edmundo Vidal Cárdenas	Peralillo	15
Liceo Carlos Mondaca	Vicuña	15
Lucila Godoy Alcayaga	Vicuña	13
Juan Torres Martínez	Diaguitas	13
Federico Barnes	Marquesa	8
José Abelardo Núñez	San Isidro	8
Juan Rendic	Nva. Talcuna	7
Elba Carmona Hurtado	El Arenal	6
Neftalí Reyes	El Tambo	6
Paula Jaraquemada	Chapilca	6
San Carlos	San Carlos	6
Ríos de Elqui	Rivadavia	5
Amelia Barahona	Gualliguaica	5
David Rojas	Varillar	5
Esc. G-54	Viñita Alta	4
Floridor Pinto	Huanta	3
AndresPañafiel	La calera	3
JardinAvejitas Doradas	Rivadavia	1
TOTAL		174

PROYECCIÓN 2014

NOMBRE PROYECTO	PROYECCIÓN 2014	REQUERIMIENTOS	REPOSABLE
Convenio Informática Educativa	COORDINACIÓN INFORMÁTICA de cada Establecimiento y su cumplimiento: Administración y cuidado del equipamiento computacional. Control de usos de los laboratorios y software e implementos tecnológicos. Nivelación de Competencias Básicas de informática Educativa para Docentes. Reportes anuales a la comunidad Educativa respecto al uso educativo del equipamiento computacional.	Personal Docente o Asistente de la Educación, que coordine las tareas informáticas dentro del establecimiento y que tenga comunicación directa con el departamento Informático DAEM, para la solución de problemas y requerimientos.	Coordinador Enlaces de cada Establecimiento. Directores de cada establecimiento
Convenio Informática Educativa	Monitorear el PLAN DE USO INFORMÁTICO de cada Establecimiento en las dimensiones: Integración curricular. Competencias digitales en los alumnos. Competencias Digitales de docentes. Libre acceso a la tecnología para los Alumnos. Acceso comunitario a la tecnología. Gestión Pedagógica. Gestión Administrativa. Acceso comunitario Escuelas Rurales.		Jefes Técnicos de cada Establecimiento, Departamento de Informática DAEM.
LABORATORIO MOVIL COMPUTACIONAL (LMC)	Implementación del PLAN DE COORDINACION INFORMATICA PARA LMC: Mantenimiento Soporte Técnico. Coordinación de uso del recurso. Liderazgo en el uso. Responsable Técnico del Sostenedor.	Personal Docente o Asistente de la Educación, que coordine el uso de los recursos dentro del establecimiento y que tenga comunicación directa con el departamento Informático DAEM, para la solución de problemas y requerimientos.	Jefes UTP de cada Establecimiento, Departamento de Informática DAEM.
CONECTIVIDAD PARA LA EDUCACIÓN	Mantener operativo y en funcionamiento la conexión a Internet de los Establecimientos Educativos.		Departamento de Informática DAEM.



FORMACIÓN DOCENTE EN COMPETENCIAS TIC	Capacitar el 30% de los docentes y un 10% de asistentes de la educación en competencias TIC		Equipos Directivo de cada Establecimiento. Departamento de Informática DAEM.
MICROSOFT IT ACADEMY	Apoyar al Liceo Carlos Mondaca Cortés en el desarrollo e implementación de la iniciativa.(permisos Docentes para participar en talleres o capacitaciones, facilitar instalaciones para realizar cursos)	Docentes Área Informática de Liceo.	Director Establecimiento.
Departamento Informático DAEM	Entregar los servicios de mantención y soporte informático a los Establecimientos Educativos, de manera de mantener en óptimo funcionamiento el equipamiento y redes de datos.	Técnicos Informáticos DAEM Un vehículo para realizar las visitas a los Establecimientos	Departamento de Informática DAEM.

9.- ANALISIS F.O.D.A DEL SISTEMA EDUCATIVO COMUNAL DE VICUÑA.

FORTALEZAS (+)	DEBILIDADES (-)
<ul style="list-style-type: none">➤ Comunicación permanente entre Director DAEM y establecimientos educacionales de la comuna.➤ Incorporación de clases de inglés en 100% de los E.E. municipalizados, polidocentes de la comuna.➤ Planta docente completa de acuerdo al Plan de Estudio y necesidades el E.E.➤ Infraestructura adecuada en los establecimientos educacionales de la comuna en un 60%.➤ Liceo Municipal, con modalidades Humanístico Científica y Técnico Profesional, equipamiento e infraestructura adecuada, para las especialidades de Mecánica automotriz, Técnico en Atención de Párvulos y Mecánica Industrial.➤ Oferta educativa para la Educación de Jóvenes Adultos, para completación de enseñanza básica y media para el sector urbano y rural.➤ Internado para la atención de Estudiantes de Enseñanza Media, con capacidad para 50 damas y 50 varones, provenientes de localidades rurales y casos sociales.➤ Transporte Escolar municipal gratuito, para el traslado de estudiantes urbano-rural y rural-urbano.➤ 90% de los establecimientos ingresados a la Jornada Escolar Completa.➤ Desarrollo de la Educación Extraescolar en áreas culturales, recreativas, deportivas, científicas, artísticas: Clases de Judo, Basquetbol, voleibol, futbol, atletismo, teatro, danza, folclor, entre otras.➤ Rendición de Cuenta Pública anual a la comunidad escolar.➤ Asociación gremial de Directores de establecimientos educacionales de la comuna.➤ Creación del departamento de informática, para el apoyo de los establecimientos municipales de la comuna.	<ul style="list-style-type: none">➤ Profesores con desempeño básico en la Evaluación de Desempeño Profesional Docente del año 2012 es de un 44,4%.➤ Algunas Prácticas Pedagógicas carentes de innovación y de poco interés para los estudiantes.➤ Escaso tiempo docente para preparar la enseñanza y corregir evaluaciones.➤ Inexistencia de intercambio de experiencias permanentes y articulación estrategias de aprendizajes con sus pares, las que solamente se realiza a nivel de microcentro.➤ Falta de tiempo para la articulación de los docentes del programa PIE con los docentes de aula.➤ Carencia de aprendizaje del idioma inglés desde el nivel preescolar de los E.E.➤ Falta de profesionales para reemplazo de licencias médicas.➤ Autorizaciones sanitarias y certificación de recepción de obras pendientes en algunos establecimientos educacionales.➤ Carencia de Encargado de comunicaciones y publicidad del DAEM.➤ Falta entregar administración delegada parcial o total de recursos a los directores de los E.E.➤ Reasignar y complementar funciones en el Depto. De Educación.<ul style="list-style-type: none">○ Carencia de un Equipo Técnico-Pedagógico del Daem proactivo que articule con los E.E.○ Falta una coordinación comunal de Programa de Integración escolar.○ Falta de una coordinación comunal de orientación y convivencia,

	<p>evaluación y currículum.</p> <ul style="list-style-type: none">➤ Reglamentos Internos de convivencia, no actualizado y articulado entre los Establecimientos Educativos de la comuna.
--	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

OPORTUNIDADES (+)	AMENAZAS (-)
<ul style="list-style-type: none">➤ Apoyo de fondos municipales a Educación.➤ Facultad para crear planes y programas de estudios propios.➤ Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación.➤ Existencia de Ley 20.248 de Subvención Escolar Preferencial.➤ Acceso a programas asistenciales de JUNAEB, como: Alimentación Escolar, Salud Escolar, Becas, Útiles escolares, yo elijo mi PC, entre otros.➤ Factibilidad de concursar a fondos externos para infraestructura y equipamiento tales como FNDR, F.I.E. entre otros.➤ Oferta en capacitación en la formación directivo, docente y asistentes de la educación del MINEDUC.➤ Certificación Microsoft en competencias de uso de sus plataformas tecnológicas (Office 2010) para docente y estudiantes.➤ Desarrollo de la mediana y gran minería como fuente laboral para Titulados de Especialidades Técnico Profesional: Mecánica Automotriz, Mecánica Industrial y Atención de Párulos.➤ Redes de apoyo de intervención psicosocial para estudiantes y sus familias (OPD, CEDOF, Hospital, Posta de Salud Rural, Carabineros,	<ul style="list-style-type: none">➤ Transferencia de subvención Escolar desde el Mineduc insuficiente para cubrir las necesidades propias de la administración y gestión educativa municipal.➤ Amplia área de dispersión geográfica de escuelas rurales.➤ Oferta educativa de establecimientos educacionales particulares subvencionados.➤ Promulgación de leyes que afectan al sistema municipal sin correlatos financieros adecuados, ejemplo: bonificaciones de retiro.➤ Locales comerciales de expendio de bebidas alcohólicas cercanas a establecimientos educacionales y locales de juegos de azar.➤ Contaminación ambiental por el uso de pesticidas, quema indiscriminada, aguas servidas, entre otras.➤ Creciente índice de alcoholismo y drogadicción en la comunidad.➤ Locomoción gratuita de empresa minera, para el traslado de estudiantes de enseñanza media de la comuna de Vicuña a centros educacionales de enseñanza media de las comunas de La Serena y Coquimbo. <p>Movilizaciones por Insatisfacción del profesorado, ante demandas y condiciones laborales a las</p>



<p>PDI, SENDA (ex CONACE), Departamento de Salud Municipal, Centro de la Mujer Liwen, Ayelle etc.,).</p> <p>➤ Relación de apoyo mutuo entre Universidad de La Serena y DAEM Vicuña, permitiendo capacitación y actualización docente, centro de prácticas profesionales, etc.</p>	<p>autoridades nacionales, provocando que los Padres y Apoderados prefieran la educación Particular subvencionada.</p>
-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

Reflexión: Este F.O.D.A. de la educación comunal permite realizar una autoevaluación, para reorientar los planes y estrategias de acción en el mediano plazo, a fin de lograr en nuestra comuna un **Sistema Educativo Municipal Competente**, que servirá para **mantener** y **potenciar** las fortalezas; **superar** diligentemente las debilidades, optar por el **manejo eficiente** de las oportunidades y **enfrentar proactivamente** las amenazas.



10.- OBJETIVOS PADEM 2014.

- 1.- Implementar y consolidar en el tiempo, el proceso de mejoramiento continuo del sistema educativo municipal comunal, en todos los niveles de enseñanza.
- 2.- Establecer al término del año escolar, una planta docente y de asistentes de la educación completa, para el año siguiente.
- 3.- Promover y apoyar el perfeccionamiento de los docentes de la comuna.
- 4.- Fortalecer la administración y gestión del DAEM.
- 5.- Unificar criterios respecto a la estructura y aplicación del Reglamento de Convivencia Escolar, en todo los Establecimientos Educativos.
- 6.- Fortalecer la Educación Extraescolar en los Establecimientos Educativos.
- 7.- Coordinar y apoyar la aplicación de los Programas Asistenciales.
- 8.- Monitorear y evaluar el cumplimiento del PADEM 2014.
- 9.- Gestionar adecuadamente programas y proyectos de infraestructura y de equipamiento proveniente de distintas fuentes de financiamiento, comunal, regional y nacional.
- 10.- Entrega de Cuenta Pública del DAEM y de cada uno de los Establecimientos Educativos a la comunidad educativa, dentro de los plazos establecidos.
- 11.- Asignar a los docentes una cantidad de horas apropiadas, para la preparación de la enseñanza, creación y revisión de evaluaciones.
- 12.- Contar con profesionales, para reemplazos de licencias médicas y permisos administrativos.
- 13.- Gestionar y agilizar la documentación de aprobación y funcionamiento de los edificios de establecimientos educativos.
- 14.- Complementar la Planta Técnico-pedagógica del DAEM, con equipo comunal.
- 15.- Entregar administración delegada parcial o total de recursos, a directores de establecimientos educativos.
- 16.- Supervisar y apoyar las acciones establecidas en los diferentes Planes de Mejoramiento Educativo de los establecimientos.

**11.- PRESUPUESTO****INGRESOS AÑO 2014**

SUB TITULO	ITEM	ASIGNACION	SUB ASIGNACION	DENOMINACION	TOTAL
05				TRANSFERENCIAS CORRIENTES	4.124.802
05	01			DEL SECTOR PRIVADO	3.600
05	02			DEL GOBIERNO CENTRAL	
05	03			DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	4.121.202
05	03	002		De la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo	
05	03	002	001	Fortalecimiento de la Gestión Municipal	
05	03	003		De la Subsecretaría de Educación	3.544.411
05	03	003	001	Subvención de Escolaridad	2.691.119
05	03	003	002	Otros Aportes	853.293
05	03	999		De Otras Entidades Públicas	126.790
05	03	100		De Otras Municipalidades	
05	03	101		De la Municipalidad a Servicios Incorporados a su Gestión	450.000
05	04			DE EMPRESAS PUBLICAS NO FINANC.	
05	05			DE EMPRESAS PUBLICAS FINANCIERAS	
05	06			DE GOBIERNOS EXTRANJEROS	
05	07			DE ORGANISMOS INTERNACIONALES	
06				RENTAS DE LA PROPIEDAD	
06	01			ARRIENDO DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
06	02			DIVIDENDOS	
06	03			INTERESES	
06	04			PARTICIPACION DE UTILIDADES	
06	99			OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	
07				INGRESOS DE OPERACIÓN	
07	01			VENTA DE BIENES	
07	02			VENTA DE SERVICIOS	
08				OTROS INGRESOS CORRIENTES	85.962
08	01			RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MEDICAS	85.962
08	02			MULTAS Y SANCIONES PECUNIARIAS	
08	99			OTROS	
10				VENTA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	
10	01			TERRENOS	
10	02			EDIFICIOS	



10	03		VEHICULOS	
10	04		MOBILIARIO Y OTROS	
10	05		MAQUINAS Y EQUIPOS	
10	06		EQUIPOS INFORMATICOS	
10	07		PROGRAMAS INFORMATICOS	
10	99		OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
13			TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	
13	01		DEL SECTOR PRIVADO	
13	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	
15			SALDO INICIAL DE CAJA	25.000
			TOTAL INGRESOS.....M\$	4.235.764



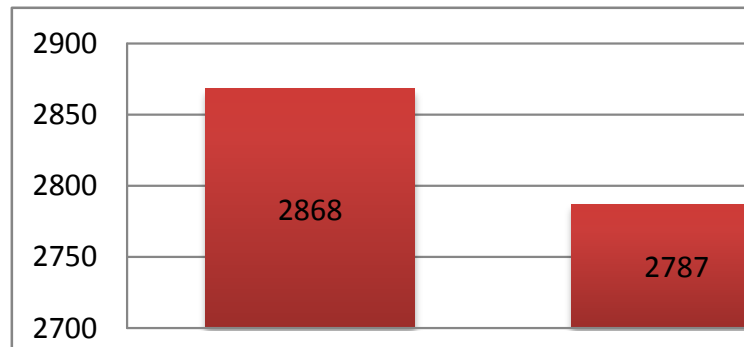
GASTOS AÑO 2014

SUB TITULO	ITEM	DENOMINACION	TOTAL
21		GASTOS EN PERSONAL	3.401.849
21	01	PERSONAL DE PLANTA	1.662.915
21	02	PERSONAL A CONTRATA	939.232
21	03	OTRAS REMUNERACIONES	799.702
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	685.535
22	01	ALIMENTOS Y BEBIDAS	62.840
22	02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	24.167
22	03	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	22.067
22	04	MATERIALES DE USO O CONSUMO	334.650
22	05	SERVICIOS BASICOS	100.357
22	06	MANTENIMIENTO Y REPARACIONES	21.800
22	07	PUBLICIDAD Y DIFUSION	8.000
22	08	SERVICIOS GENERALES	13.188
22	09	ARRIENDOS	
22	10	SERVICIOS FINANCIEROS Y DE SEGUROS	315
22	11	SERVICIOS TECNICOS Y PROFESIONALES	72.000
22	12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	26.151
23		PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	59.495
23	01	PRESTACIONES PREVISIONALES	59.495
25		INTEGROS AL FISCO	
25	01	IMPUESTOS	
26		OTROS GASTOS CORRIENTES	
26	01	DEVOLUCIONES	
26	02	COMPENSACIÓN POR DAÑOS A TERCERO Y/O A LA PROPIEDAD	
26	04	APLICACIÓN FONDOS DE TERCEROS	
29		ADQUISIC. DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	57.925
29	01	TERRENOS	
29	02	EDIFICIOS	
29	03	VEHICULOS	1.000
29	04	MOBILIARIO Y OTROS	11.000
29	05	MAQUINAS Y EQUIPOS	7.200
29	06	EQUIPOS INFORMATICOS	37.725
29	07	PROGRAMAS INFORMATICOS	1.000



29	99	OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS	
31		<i>INICIATIVAS DE INVERSION</i>	
31	01	ESTUDIOS BASICOS	
31	02	PROYECTOS	
32		<i>PRESTAMOS</i>	
32	06	POR ANTICIPOS A CONTRATISTAS	
32	07	POR ANTICIPOS POR CAMBIO DE RESIDENCIA	
34		<i>SERVICIO DE LA DEUDA</i>	5.960
34	07	DEUDA FLOTANTE	5.960
35		<i>SALDO FINAL DE CAJA</i>	25.000
		<i>TOTAL GASTOS.....M\$</i>	4.235.764

12.- PROYECCIÓN DE MATRÍCULA 2014:



- La estadística entregada por los establecimientos educacionales sobre proyección de matrícula para el año 2014 nos permite observar un aumento de alumnos.
- Ante esta situación, se está realizando en algunos establecimientos, una campaña masiva de captación de alumnos al sistema municipal, con trípticos, prensa escrita y medios de comunicación radial.
- Los demás establecimientos educacionales deberán unirse y reforzar esta campaña.

**13.- DOTACIÓN DOCENTE, SEP Y ASISTENTES DE EDUCACIÓN AÑO 2014.****ESTABLECIMIENTO** : ESCUELA G-54 DE VIÑITA ALTA.**CIUDAD O LOCALIDAD** : VIÑITA ALTA

RBD: 674-2

NOMBRE DOCENTE	TOTAL HRS DOTACIÓN				
	FUNCIÓN	TIT	CON	SEP	TOT
SUSANA MACARENA TAPIA PORTILLA	DOC. ENC.		38	6	44
YOLANDA ANGÉLICA ALARCÓN GÁLVEZ	AUXILIAR SERV.			22	22

ESTABLECIMIENTO : ESCUELA G-56 DE SAN CARLOS**CIUDAD O LOCALIDAD** : SAN CARLOS

RBD: 676-9

NOMBRE DOCENTE	TOTAL HRS DOTACIÓN				
	FUNCIÓN	TIT	CON	SEP	TOT
JENNY SOLEDAD ROJAS LÓPEZ	DOCENTE ENC.	36	2	6	44
MIRIAM BARRAZA GARRIGA	AUXILIAR SERV	44			44
KARINA PIZARRO PIZARRO	AYUDA AULA.			30	30

ESTABLECIMIENTO : ELBA CARMONA HURTADO**CIUDAD O LOCALIDAD** : EL ARENAL

RBD: 681-5

NOMBRE DOCENTE	FUNCIÓN	TIT	CON	SEP	TOT
CLAUDIA ARAYA GÓMEZ	DOCENTE ENC.	44			44
LORENA ÁLVAREZ	DOC. RELIGIÓN		2		2



ANA RODRIGUEZ	DOC. INGLÉS		3		3
JUANA ZAPATA ARQUEROS	AYUDA AULA			38	38
ROSA SEGOVIA MACAYA	AUXILIAR	44			44

ESTABLECIMIENTO : ANDRÉS PEÑAFIEL ILLANES**CIUDAD O LOCALIDAD:** LA CALERA

RBD: 683-1

NOMBRE DOCENTE	FUNCIÓN	TOTAL HRS DOTACIÓN			
		TIT	CON	SEP	TOT
JAIME VALENZUELA	DOCENTE ENC	44			44
CECILIA LEDESMA	DOC. RELIGIÓN	2			2
ERICA CARRASCO MONTAÑO	DOC. INGLÉS		3		3
ROSALIA ÁNGEL MADARIAGA	AYUDA AULA			30	30
MANUEL ESPINOZA ROJAS	AUXIL. RONDÍN	44			44
MARÍA VEGA VEGA	AUXILIAR SERV.	44			44

**ESTABLECIMIENTO : FLORIDOR PINTO PINTO****CIUDAD O LOCALIDAD : HUANTA**

RBD:687-4

NOMBRE DOCENTE	TOTAL HRS DOTACIÓN				
	FUNCIÓN	TIT	CON	SEP	TOT
JAVIER MORALES GODOY	DOC. ENCARG.	30	8	6	44
LORENA ÁLVAREZ	DOC. RELIGIÓN		2		2
RENE ROMÁN ALCAYAGA	AUX. SERV.	44			44

ESTABLECIMIENTO : PAULA JARAQUEMADA.**CIUDAD O LOCALIDAD : CHAPILCA**

RBD: 688-2

NOMBRE DOCENTE	TOTAL HRS DOTACIÓN				
	FUNCIÓN	TIT	CON	SEP	TOT
JULIO DELGADILLO ÁVALOS	DOC. ENCARGA	44			44
LORENA ÁLVAREZ	DOC. RELIGIÓN		2		2
MARÍA AGUIRRE ARAYA	AUXILIAR	44			44
MACARENA PINTO DÍAZ	AYUDA AULA			38	38

**ESTABLECIMIENTO** : ESCUELA DAVID ROJAS GONZÁLEZ**CIUDAD O LOCALIDAD** : VARILLAR

RBD: 689-0

NOMBRE DOCENTE	TOTAL HRS DOTACIÓN				
	FUNCIÓN	TIT	CON	SEP	TOT
DORIS ZARATE ROJAS	DOC. ENCARG.	31	7	6	44
LORENA ÁLVAREZ	DOC. RELIGIÓN		2		2
PATRICIA ARAYA ROJAS	AYUDA AULA			30	30
PABLA GALLEGUILLOS GALLEGUILLOS	AUXILIAR SERV.	44			44

ESTABLECIMIENTO : AMELIA BARAHONA DE MUJICA**CIUDAD O LOCALIDAD** : GUALLIGUAICA

RBD: 678-5

NOMBRE DOCENTE	TOTAL HRS DOTACIÓN				
	FUNCIÓN	TIT	CON	SEP	TOT
RENE ARIAS CABRERA	DOC. ENCARG.	44			44
CELIA ARQUEROS CARVAJAL	DOC. INGLÉS	3			3
CECILIA LEDESMA FLORES	DOC. RELIGIÓN	4			4
INÉS MARGARITA MERIÑO VALENZUELA	DOCENTE	36			36
NATALIA PERALTA MIRANDA	DOCENTE		36		36
JOCELYN PINTO ROJAS	EDUC. PARV.		30		30



SILVANA RODRIGUEZ TRASLAVIÑA	AYUDA AULA			10	10
TOMÁS GONZÁLEZ LAFERTE	AUXILIAR	44			44
YENNY AZOLAS CÁCERES	INSPECTORA	44			44
MARGARITA COX PIZARRO	AUXILIAR	44			44

ESTABLECIMIENTO : ESCUELA DE NUEVA TALCUNA.

CIUDAD O LOCALIDAD : NUEVA TALCUNA

RBD: 013358-2

NOMBRE DOCENTE	FUNCIÓN	TIT	Art. 69	CON	SEP	TOT.
OSCAR FELIPE GUAJARDO RODRIGUEZ	DIRECTOR			44		44
MARÍA INÉS RODRIGUEZ FREZ	JEFE UTP	44				44
MARCELA ORTIZ ARANCIBIA	EDUC. PARV.	30		10		40
ADORACIÓN DEL CARMEN RAMOS RAMOS	DOCENTE	30				30
MIRIAM ROJAS PINTO	DOCENTE	38				38
ISABEL CRISTINA GÁLVEZ MADARIAGA	DOCENTE	32	4			36
HERMAN OSVALDO ARAYA ROJAS	DOCENTE	30				30
CARLOS ALEJANDRO ROBLES AGUIRRE	DOCENTE			30	2	32
MONICA PAUCAY FERNÁNDEZ	DOCENTE			30		30
ALEJANDRO ALDAY HUERTA	DOC. INGLÉS			22		22
FRANCISCO QUINTEROS MUÑOZ	DOC.ED.FISICA			18		18



JACQUELINE CÁRDENAS ÁLVAREZ	DOCENTE			36		36
YOHANA ALCAYAGA OLIVARES	DOCENTE			36		36
CAROLINA ALFARO PIZARRO	DOCENTE PIE			44		44
PILAR DÍAZ MORALES	DOCENTE PIE			42		42
MARISOL CORTÉS MUÑOZ	FON. PIE	16				16
CAMILA GONZÁLEZ TORREJON	PSIC. PIE			22		22
CARLOS BALCAZAR BALCAZAR	AUX. RONDÍN	44				44
ONESIMA CAMPAÑA TRUJILLO	AUX. SERV.				44	44
MARÍA TAPIA TAPIA	INSPECTORA	44				44
EDUARDO PASTEN TORRES	INSPECTOR				44	44
MARITZA TRUJILLO RIVERA	AUX. SERV.				44	44

ESTABLECIMIENTO : ESCUELA G-60, FEDERICO BARNES PAYNE.

CIUDAD O LOCALIDAD : MARQUESA

RBD:000680-0

NOMBRE DOCENTE	FUNCIÓN	TOTAL HRS DOTACIÓN			
		TIT	CON	SEP	TOT
JOSÉ FERNANDO LEÓN PINTO	DOC. DIRECT.	36	8		44
NEMESIO RODRIGO RODRIGUEZ CELIS	DOCENTE UTP		28		28
MARÍA ANGÉLICA MUNDACA MENESES	EDUC.PARV.	30			30
JUANA ISABEL CORTÉS MORALES	DOC. Orient. utp	6			6



JUANA ISABEL CORTÉS MORALES	DOCENTE	38			38
MARTA CECILIA BRANIFF JAIME	DOCENTE	36			36
NEMESIO RODRIGO RODRIGUEZ CELIS	DOCENTE Aula			16	16
MANUEL ALBERTO GÓMEZ CORTÉS	DOCENTE	36			36
CLARA LUZ SOLAR ROJAS	DOCENTE	36			36
ALEX GALLARDO MONTAÑO	DOC. INGLÉS		20		20
FRANCISCO QUINTERO MUÑOZ	DOCENTE		14		14
NATALIA CODOCEO PASTÉN	DOCENTE Relig.		10	26	36
CLAUDIA FUENTES GODOY	DOCENTE			36	36
MACARENA OLIVARES ROJAS	DOCENTE			36	36
MARIA DANIELA CORTÉS GÓMEZ	DOC. PIE		44		44
CAMILA GONZÁLEZ TORREJÓN	PSIC. PIE		22		22
ROSA CERDA ESQUIVEL	AUX. SERV.			44	44
MARÍA DIAZ FLORES	AUX. SERV.	44			44
MARÍA OLGUÍN AGUIRRE	AUX. SERV.	44			44
PAULA SAN JUAN LARA	INSPECTORA		44		44
NIDIA LÓPEZ GODOY	INSPECTORA	44			44
GLORIA AGUIRRE ÁLVAREZ	INSPECTORA		44		44
VICTORIA RAMOS OCARANZA	AUX. PARV.		30		30
MARIA MADRID ROJAS	INSPECTORA	44			44
N.N.	INSPECTOR			44	44



Observaciones: Requieren: 1 psicóloga (LGA – JVL), 1 asistente social (IP La Araucana), 1 profesor diferencial (ULS práctica) , 2 monitores deportivos. (DAEM transversal)

**ESTABLECIMIENTO** : ESCUELA F-62, JOSÉ ABELARDO NUÑEZ.**CIUDAD O LOCALIDAD** : SAN ISIDRO.

RBD:000673-4

NOMBRE DOCENTE	TOTAL HRS DOTACIÓN				
	FUNCIÓN	TIT	CON	SEP	TOT
JOSÉ MISAEL MARTÍNEZ FERNANDEZ	DIRECTOR.	44			44
ATAHUALPA A. ROJAS CALDERA	DOCENTE UTP	30	14		44
LUISA MARIELA CASTILLO VÉLIZ	EDUC.PARV.	30	10		40
MANUELA DEL C. ROJAS YÁNEZ	Coord. enlaces	14			14
ELENA NUÑEZ ARAYA	ORIENTADORA			25	25
OSCAR EDMUNDO ALVAREZ SALAS	DOCENTE	30			30
WILLIAMS HUMBERTO VALDIVIA BONICH	DOCENTE		30		30
ESTRELLA M. OSORIO CONTRERAS	DOCENTE	30			30
PATRICIA R.M. RAMOS ADONES	DOCENTE	30			30
MANUELA DEL C. ROJAS YÁNEZ	DOCENTE relig.	16			16
ROCÍO DE LOS A. CONTRERAS ZÁRATE	DOCENTE		31		31
XIMENA ANGÉLICA YAÑEZ PÉREZ	DOCENTE		33		33
LORETO CECILIA ARAOS TRUJILLO	DOCENTE		30		30
LUIS OLIVARES VERA	DOC.EDUC.FIS.		24		24
ANA MARÍA RODRIGUEZ ROJAS	DOC.INGLÉS		20		20
ELIZABETH RODRIGUÉZ TORRES	DOCENTE		30		30
CLAUDIA ANDREA CORTÉS	DOCENTE REF.			25	25



MARÍA DE LOS ÁNGELES CABRERA	PSICOLOGA			42	42
MARIÓN GUEVARA GONZÁLEZ	SICOPEDAG			44	44
JUAN GONZÁLEZ CÁCERES	INSPECTOR	44			44
JUAN GÓMEZ VELASQUEZ	AUX. SERV.	44			44
ALIRO VIDELA ARAYA	INSPECTOR	44			44
ROXANA LEMUS GONZÁLEZ	INSPECTORA	44			44
MARÍA PIZARRO CARVAJAL	AUX. SERV.	44			44
EDITH ROJAS COX	AUX. PARV.	40			40
MÓNICA CORTES ROMERO	AUX. SERV			44	44
AMÉRICO LEIVA DÍAZ	TEC. COMP.			15	15
CRISTIAN ACUÑA ROMÁN	ASIST BANDA			15	15

Observación: Estrella Osorio Contreras, cumple edad de jubilación,

Mauricio Cortés Fredes traslado potencial al liceo.

**ESTABLECIMIENTO** : ESCUELA F-63, EDMUNDO VIDAL CÁRDENAS.**CIUDAD O LOCALIDAD** : PERALILLO

RBD: 668-8

NOMBRE DOCENTE	TOTAL HRS DOTACIÓN				
	FUNCIÓN	TIT	CON	SEP	TOT
RUPERTO RODRIGO PIZARRO LEYTON	DIRECTOR	44			44
JUANA EUGENIA ZEPEDA ROJAS	UTP-EVAL	44			44
LUISA SUSANA ROJAS LARENAS	DOC. ORIENT.	30		6	36
CLAUDIA L. MONTANER RODRIGUEZ	ED. PARV. Kin	30	10		40
YOCELIN MICHEA	ED. PARV. Prk		40		40
NIELLA ZAMBRA RIVERA	Bibli – reempl.	30		14	44
LIDIA VIVIANA RIVEROS ARANCIBIA	DOCENTE	30	8	6	44
VIVIANA ROCÍO ROJAS PARRA	DOCENTE		33	5	38
LETICIA ANDREA MIRANDA PINTO	DOCENTE		37		37
ELBA DEL CARMEN LÓPEZ CORTÉS	DOCENTE		35	9	44
ANGELA VALENTINA ROJAS ROJAS	DOCENTE		32	4	36
BRENDA ROJAS URIBE	DOC. INGLÉS		25	9	34
EDUCACION BASICA HISTORIA	DOCENTE		29	7	36
CARLOS TORRES LÓPEZ	DOC. EDUC FI		29	8	37
IVÁN ROJAS	DOC. RELIG.		16		16
EVELYN PINTO CASTILLO	DOCENTE		30	6	36
JESSICA CARRIZO ÁLVAREZ	DOC. PIE		44		44



MARCELA RODRÍGUEZ ROJAS	DOC. PIE		42		42
JESSICA BAUER GONZÁLEZ	PSIC. PIE		42		42
LOREDANA YAVAR ROJAS	SICOPEDAG.			40	40
ANTONIA CASTILLO CASTILLO	AUX. PARV.	30		10	40
YOCELIN GONZÁLEZ	AUX. PARV			40	40
SOLEDAD GUAJARDO RODRIGUEZ	INSPECTORA	44			44
RENÉ RODRÍGUEZ FREZ	Administrativ o	44			44
ADRIANA OLGUÍN OLGUÍN	AUX. SERV		44		44
ALINSON YAÑEZ FLORES	INSPECTORA	44			44
JOHANNA RIVERA JARAMILLO	INSPECTORA	44			44
RAÚL TORO VARGAS	AUX. SERV.	44			44

Observación: Brenda Rojas Uribe y René Rodríguez, potencial desvinculación, por exceso de licencias médicas.

**ESTABLECIMIENTO** : ESCUELA G-64, DAGOBERTO CAMPOS NUÑEZ.**CIUDAD O LOCALIDAD** : EL MOLLE

RBD:000682-6

NOMBRE DOCENTE	FUNCIÓN	TOTAL HRS DOTACIÓN			
		TIT	CON	SEP	TOT
GABRIEL EDUARDO PASTÉN TAPIA	DOC.DIRECT.	44			44
NELIDA ELIZABETH PARDO CASTRO	DOC. TECNICO	44			44
HERMAN ENRIQUE ZULETA PERALTA	DOCENTE Orien	14		14	28
MIRIAM DEL C. PAEZ BOLADOS	EDUC.PARV.	30		3	33
EUGENIA DEL C. ALBORNOZ GONZALEZ	DOCENTE	30			30
CARLOS ARTURO CONTRERAS ROBLES	DOCENTE	30			30
LEONELA DEL C. FLORES MATURANA	DOC. Religión.	30			30
GRACIELA REBECA LISONI REYES	DOC. Inglés	10	2	4	16
HERMAN ENRIQUE ZULETA PERALTA	DOCENTE	16			16
SUSANA AVELINA ROCO RODRIGUEZ	DOCENTE	36			36
CHRISTIAN F. GIACOMETTO CIFUENTES	DOCENTE		8		8
RODRIGO ENRIQUE ALCAYAGA CEBALLOS	DOCENTE		30	14	44
JAIME ALFREDO PLAZA IBACACHE	DOCENTE SEP			36	36
JOHANA ANDREA FRITIS MUNIZAGA	DOCENTE		36		36
JEANNETTE ALEJANDRA RAMIREZ ROJAS	DOCENTE SEP			36	36
ANDREA MONSERRAT ORTIZ ORTIZ	DOCENTE PIE		44		44
CLAUDIA DANIELA SALAS PUELLE	DOCENTE PIE		42		42
KARINA PATRICIA TAPIA ROMERA	PSIC. PIE		44		44



CAROLINE PAOLA LEYTON VEGA	AYUDA AULA			30	30
ANA MARIA ÁLVAREZ ESPINOSA	AUX. SERV.	44			44
MARISEL DEL CARMEN BRAVO PEREIRA	INSPECTORA		44		44
ROSA ELIANA CARTAGENA CERDA	ENC. BIBLIOT.	44			44
PATRICIA MARISOL IRARRAZABAL ARAYA	INSPECTORA	44			44
CARLOS BENITO TRUJILLO ARANCIBIA	AUX. SERV.	44			44

Observación: Docente Nélica Pardo Castro, cumplió edad de jubilación, potencial desvinculación por exceso de licencias médicas.

**ESTABLECIMIENTO** : ESCUELA F-65, NEFTALÍ REYES BASOALTO**CIUDAD O LOCALIDAD** : EL TAMBO

RBD:000669-6

NOMBRE DOCENTE	FUNCIÓN	TOTAL HRS DOTACIÓN				Hrs.
		TIT	CON	SEP	TOT	Aula
GLORIA MARISOL ROJAS ALVAREZ	DOCENTE DIR.	44			44	
MÁXIMA NOEMI ESPEJO ROJAS	Doc. UTP			44	44	
PATRICIA DELC. LÓPEZ ENCALADA	EDUC. PARV.	30			30	
CECILIA GONZÁLEZ SOZA	DOCENTE	36			36	32
RAQUEL ELIZABETH DURÁN CERMENATTI	DOCENTE	38			38	38
ALEJANDRO ALDAY	DOC. INGLÉS		12		12	12
NATHALY MAKARENA RODRIGUEZ RODR.	DOCENTE		31	6	37	37
MARIELA COVARRUBIAS	DOCENTE ED.FIS.		14	6	20	14
ENNY PIZARRO CORTÉS	DOCENTE 1º Y 2º		30		30	30
YASNA CECILIA MOYA RAMIREZ	DOCENTE		33	4	37	30
FELIPE VARGAS ORTÍZ	DOC. PIE			2	2	
			194			
N.N.	DOCENTE			20		
VIVIANA REYES CODOCEO	DOC. PIE		20		20	
FELIPE VARGAS ORTÍZ	DOC. PIE		42		42	
NICOL RIVERA RIVERA	DOC. PIE		44		44	
DANIELA BARRAZA ETCHEVERRY	PSICOL. PIE	44			44	



PIA IBACACHE COLLAO	FONOAUDILOGA		8		8	
SOLEDAD HUERTA MUÑOZ	ADMINISTRATIVA	44			44	
OLGA MURA TORRES	INSPECTORA	44			44	
OLGA ROJAS RIVERA	INSPECTORA		44		44	
SILVIA ARAYA TORRES	AUX. SERV.	44			44	
LUIS ÁLVAREZ PALMA	AUX. SERV.	44			44	
MARIA BEATRIZ CORTÉS RIVERA	INSPECTORA	44				
MARIA VERÓNICA CORTES RIVERA	INSPECTORA	44				

Observación: María Beatriz, María Verónica, posible traslado o desvinculación por exceso de licencias médicas.

Docente Cecilia González Soza, se acoge a beneficio art. 69 ley 19070.

**ESTABLECIMIENTO** : ESCUELA F-71, RÍOS DE ELQUI.**CIUDAD O LOCALIDAD** : RIVADAVIA

RBD:000671-8

NOMBRE DOCENTE	FUNCIÓN	TOTAL HRS DOTACIÓN			
		TIT	CON	SEP	TOT
RENÉ ORLANDO AHUMADA TAPIA	DIRECTOR	44			44
JACQUELINE DANIELA RIVERA TORRES	JEFE UTP			44	44
PATRICIA MALDONADO GONZÁLEZ	EDUC.PARV.	30			30
MARÍA ANGÉLICA BARAHONA ROJAS	DOCENTE	32			32
ALEX WILLIAMS BUGUEÑO ROJAS	DOCENTE REL	38			38
MÓNICA ALIDA CARRASCO ROJAS	DOCENTE ING.	8			8
VALERIA VIVIANA PIZARRO VICENCIO	DOCENTE		30		30
ANA MARÍA ORTIZ PARRA	DOCENTE		36		36
LUIS RODRIGO OLIVARES VERA	DOC.EDUC.FIS.		14		14
MACARENA IRIS ESPEJO ROJAS	DOCENTE			36	36
CRISTIAN PATRICIO SALAZAR CORTÉS	DOCENTE			36	36
VIVIANA ANDREA VÉLIZ ROJAS	DOCENTE		34		34
VIVIANA ANGELINA SALINAS VALDIVIA	DOCENTE		24		24
VIVIANA ANGELINA SALINAS VALDIVIA	DOCENTE INGL.		12		12
• EDWIN PIZARRO GARCIA	DOCENTE	36			36
MACARENA ALEJANDRA ARAYA CARVALLO	DOC. PIE		44		44
STEFANY KARINA JARA VARAS	PSICOL. PIE		22		22



CARMEN NURY ARIAS CERDA	ADMINISTRAT.	44			44
LUSBENIA ORIANA DÍAZ TAPIA	INSPECTORA	44			44
CANDY PAOLA AVALOS RODRIGUEZ	INSPECTORA	44			44
IRENE ANTONIETA GONZÁLEZ SALAZAR	ASIST. PARV.	30			30
JUAN BENJAMÍN MANQUE ADASME	AUX. SERV.	44			44
ARCADIO VALENTÍN GÓMEZ GUERRERO	AUX. SERV.	44			44
NORBERTO MADARIAGA FUENTEALBA	AUX. SERV.	44			44

Observación: Docente Edwin Pizarro, con evaluación docente insatisfactoria.

Docente María Angélica Barahona Rojas, docente en edad de jubilar.

Asistentes de la Educación, Carmen Arias Cerda, Lusbenia Díaz Tapia, Juan Manque

Adasme en edad de jubilar.

**ESTABLECIMIENTO** : ESCUELA F-150, JUAN TORRES MARTÍNEZ.**CIUDAD O LOCALIDAD** : DIAGUITAS

RBD:000672-6

NOMBRE DOCENTE	FUNCIÓN	TOTAL HRS DOTACIÓN			
		TIT	CON	SEP	TOT
JORGE GILBERTO GUERRERO ROJAS	DIRECTOR	30	14		44
MARÍA ANGÉLICA TRUJILLO GÓMEZ	JEFE UTP	30	14		44
ANA DEL ROSARIO PEREIRA DÍAZ	EDUC. PARV.	30		10	40
RODRIGO ANDRÉS AHUMADA ZEPEDA	DOCENTE		35	4	39
FRESIA CONCEPCIÓN FLORES ARQUEROS	DOCENTE		35	2	37
CYNTHIA DEL PILAR ARANGUIZ CEURA	DOCENTE		35	2	37
ARIEL FRITZ SAN MARTÍN	DOC. A. MUSIC.		4		4
LORENA DE LOURDES ALVAREZ FLORES	DOCENTE		16		16
CESAR PATRICIO ROJAS ROJAS	DOCENTE		33		33
CAROLINA ANDREA BAEZA RIVERA	DOCENTE		35		35
KRYS CHERYL HALLES ESPINOZA	DOCENTE		35		35
ALEXA JOSÉ PERALTA RIVERA	DOCENTE		35		35
SAMUEL HUMBERTO GUERRA LEIVA	DOC. ART. VIS.		8	8	16
DOCENTE	DOCENTE		33		33
MARCELA EDITH ORTIZ AZOLA	DOCENTE PIE		44		44
CAROLINA ESTAFANÍA ROJAS ESPINOZA	DOCENTE PIE		42		42
PAULINA ALEJANDRA PÉREZ MOREL	PSICOL. PIE	27			27
PIA IBACACHE COLLAO	FONOAUDIOLO	8			8



CRISTIAN MILLA TAPIA	PSICOPEDAGO			36	36
CARLOS ANTONIO ASTORGA PACHECO	MON. MULTICU			4	4
VALENTINA ALVAREZ ALFARO	MON. MULTICU			6	6
MYRIAM IVONE CARVAJAL DÍAZ	INSPECTORA	44			44
CAROLA DEL R. CORTÉS CASTRO	INSPECTORA	44			44
MARÍA JOSÉ ESCOBILLANA ARAYA	AUX. PARV.		30		30
JUAN JOSÉ ARAYA RODRIGUEZ	AUX. SERV.	44			44
FÉLIX EDGARDO CARVAJAL CONTRERAS	AUX. SERV.	44			44
MARÍA CAROLINA ROBLES ROBLES	AUX. SERV.	44			44

Observación: Juan Araya, asistente de la Educación en edad de Jubilar.

**ESTABLECIMIENTO** : ESCUELA D-95, LUCILA GODOY ALCAYAGA.**CIUDAD O LOCALIDAD** : VICUÑA

RBD:000666-1

NOMBRE DOCENTE	FUNCIÓN	TOTAL HRS DOTACIÓN				
		TIT	CON	Art.	Sep	TOT
GUSTAVO ADOLFO MUNIZAGA MIRANDA	DIRECTOR	44				44
GLORIA CARMEN TORRES MEDINA	SUBDIRECT.	44				44
LUIS E. SEPÚLVEDA GALLARDO	JEFE UTP	44				44
ROSA ISOLINA DELGADO MUNIZAGA	EVALUADORA	44				44
FRANCISCO JAVIER CUELLAR CUELLAR	ORIENTADOR	44				44
NAJLE MOISÉS MAUAD ANAIS	INSP. GENERAL	38				38
CARLOS ADOLFO CERMENATI BARRERA	DOC. CRA	30				30
MARIA SOLEDAD OLIVARES GONZALEZ	Bibliotec	32		4		32
MARGARITA OLIVARES GONZALEZ	Insp general	32		4		32
MARÍA SOLEDAD NAVARRO ALVAREZ	Docente CRA	32		4		32
MÓNICA E.VARAS ALFARO	EDUC.PARV.	30				30
NATALIE OSSANDON PEREZ	EDUC. PARV.		30			30
FERNANDO I. SAAVEDRA IGLESIAS	DOCENTE	30			4	34
SILVIA JIMENA ROJAS LATOJA	DOCENTE	30			8	38
LEONOR E. MUNIZAGA GONZÁLEZ	DOCENTE	30				30
JUANA A. CORTÉS ARAYA	DOCENTE	32		4		32
HILDA CECILIA COLLADO VILLANUEVA	DOCENTE	30			8	38



MONICA ALIDA CARRASCO ROJAS	DOCENTE	30				30
JUAN CARLOS RAMOS ALVAREZ	DOCENTE	38				38
CRISTIAN A. MUNIZAGA OLIVARES	DOC. Educ. Fis.		38			38
CRISTIAN JAVIER HUECHAQUEO CEURA	DOCENTE	30	6			36
CECILIA GENOVEVA LEDESMA FLORES	DOCENTE Relig.	24				24
CELSO DAUVIN HERRERA	DOCENTE		36			36
CAMILA ROBLES ROBLES	DOCENTE		36			36
BLANCA SONIA ALDAY CORTÉS	DOCENTE	32		4		32
LUZ HORTENSIA COLLAO ROJAS	DOCENTE	32		4		32
CLAUDIA ESPINOZA PORTILLA	DOCENTE		36			36
VALERIA LOBOS VILLALOBOS	DOCENTE SEP				36	36
SOFÍA PINTO HERRERA	DOCENTE SEP				36	36
MARIANA TORREJON GONZALEZ	DOCENTE SEP				36	36
SERGIO CARRASCO NUÑEZ	PSICOLOGO				40	40
EVELYN PAMELA ALFARO VELIZ	DOCENTE PIE		42			42
FRANCO ÁLVAREZ CARVAJAL	DOCENTE PIE		42			42
JORGE AVILA PEREZ	DOCENTE PIE		44			44
CARLA COFRÉ VARAS	DOCENTE PIE		42			42
MARIA ALEJANDRA VALENCIA	PSICOLOGA PIE	44				44
N.N.	PSICOLOGA PIE		30			30
MARÍA SAUD ALCAYAGA	FONOAUDIL.	10				10



PIA IBACACHE COLLAO	FONOAUDIL.					
MARIA NAVEAS ARAOS	ASIST. SOCIAL	40				40
MANUELA ZARRICUETA MORALES	ASIST. PARV.	44				44
OTILIA JARAMILLO BUGUEÑO	INSPECTORA	44				44
JULIO JARAMILLO BUGUEÑO	INSPECTOR	44				44
JOSÉ ADAOS ROJAS	INSPECTOR	44				44
PEDRO ARAYA TAPIA	INSPECTOR	44				44
ROXANA GOMEZ VELASQUEZ	INSPECTORA	44				44
ERIKA HUECHAQUEO CEURA	INSPECTORA	44				44
INGRID DÍAZ BUGUEÑO	INSPECTORA	44				44
ADRIANA ROJAS GUAJARDO	INSPECTORA	44				44
ANGELIA LEYTON ROJAS	SEC. ADM.	44				44
BEATRIZ MONDACA ZÁRATE	AUX. SERV.	44				44
MILAGRO MORALES ARAYA	AUX. SERV.	44				44
GUILLERMO PIZARRO CORTÉS	AUX. SERV.	44				44
WILLIANS VELIZ MOLINA	AUX. SERV.	44				44
MARÍA ESPEJO AGUILERA	AUX. SERV	44				44
CRISTIAN PARDO VALDOVINO	AUX – RONDÍN	44				44
MARIO VARELA PEREZ	AUX - RONDIN	40				40
ROBERTO CORTÉS HENRIQUEZ	PORTERO	44				44

Observación: Carlos Cermenati, Maria Olivares González, Margarita Olivares, Luz Collao Rojas, Blanca Alday Cortés, Gustavo Munizaga, María Navarro Álvarez, Najle Mauad Anais, docentes en edad de Jubilar.



La educadora de Párvulos Jessica Pérez, se dispondrá su contratación en un Jardín Familiar.

La escuela deberá reformular su proyecto JEC, incluyendo talleres, deportivos, musicales y otros.

Docentes Evelyn Alfaro, María Alejandro Valencia, María Saud, en proceso de embarazo.

Las políticas de contrataciones se deberán cambiar, pues las actuales rigidizan las planillas.

Revisión de la sobredotación de la Escuela Lucila Godoy Alcayaga.

Revisión títulos, para habilitar docentes PIE.

**ESTABLECIMIENTO** : COLEGIO JOAQUÍN VICUÑA LARRAÍN**CIUDAD O LOCALIDAD** : VICUÑA

RBD: 013512-7

NOMBRE DOCENTE	FUNCIÓN	TOTAL HRS DOTACIÓN			
		TIT	CON	SEP	TOT
LUIS ARCHIVALDO COLLAO VEGA	DOC. DIRECT.	44			44
LUIS FLORES ARQUEROS	DOCENTE	38		6	44
CARLOS ALBERTO MUNIZAGA MIRANDA	INSP. GENERAL	44			44
ELSA INÉS ALVAREZ SALAS	JEFE UTP	44			44
SILVIA ANGÉLICA RODRIGUEZ GUERRERO	ORIENTADORA	30			30
JULIA CASTRO ALFARO	EVALUADORA	30			30
ROSA E. TRUJILLO ROMERO	EDUC.PARV.	30	7		37
PAULINA LEONOR CAROZZI GONZÁLEZ	EDUC.PARV.		37		37
PATRICIA ANDREA LOPEZ ABARCA	DOCENTE		36		36
CYNTHIA CATHERINE CORTES RAMOS	DOCENTE		38		38
MIRIAM ANGEL ANGEL	DOCENTE	30	6		36
JOAO ANDRÉS BUGUEÑO RAMOS	DOCENTE		36		36
MARÍA E. CORTÉS CORTÉS	DOCENTE	30			30
IVÁN F. CORTES JERALDO	DOCENTE	38		6	44
WASHINGTON A. RAMOS ARAYA	DOCENTE	32	12		44
JUAN JOSÉ BUGUEÑO ROJAS	DOCENTE		36		36
OSCAR VALDEMAR RAMOS ARAYA	DOC.RELIGIÓN	26			26



CELIA NOEMÍ ARQUEROS CARVAJAL	DOC. INGLÉS	32			32
DIEGO MENDEZ CORTES	DOC. EDUC. FIS.		38		38
RODOLFO ALEJANDRO MURA CORTÉS	DOCENTE		36		36
MARIA FERANDA TRIJILLO GOMEZ	DOCENTE		36		36
NATALIA COLLAO MOLINA	DOCENTE		36		36
JULIA YOLANDA CASTRO ALFARO	DOC. SEP - EVA			10	10
IVAN FERNANDO CORTÉS JERALDO	DOC. BANDA			6	6
SILVIA ANGÉLICA RODRIGUEZ GURRERO	DOC. ORIENT			4	4
LUIS GABRIEL FLORES ARQUEROS	DOC. TALLER			6	6
MIRIAM ADRIANA ÁNGEL ÁNGEL	DOC. ENLACES			4	4
DORIS CECILIA JIMENEZ MORALES	DOC.			40	40
MARÍA FRANCISCA ZARATE ROJAS	DOC. Refor. Mat.			40	40
RODOLFO ALEJANDRO MURA CORTÉS	DOC. Tenis Mes			4	4
SOLANGE HAYLIEN TABORGA CIFUENTES	DOC. Proyect.			40	40
JANINA ROSSANA FERNÁNDEZ CORTES	INSP. CRA			40	40
ELBA KARINA GÁLVEZ ROJAS	ASIST. SOCIAL			35	35
PABLO ALBERTO TOLEDO ROZAS	PSICOPEDAG.			30	30
VANIA TORRES GUERRERO	DOCENTE PIE		44		44
PATRICIA PASTEN RAMIREZ	DOCENTE PIE		42		42
VERÓNICA ARAYA CORTES	DOCENTE PIE		42		42
MARÍA ALFARO ALCAYAGA	DOCENTE PIE		42		42



CESAR RIVERA NUÑEZ	PSICOLOG. PIE	42			42
MARÍA ISABEL GONZALEZ DIAZ	PSICOLOG. PIE	42			42
MARÍA SAUD ALCAYAGA	FONOAUD. PIE	10			10
ELISEO EMILIO BRAVO SALAS	ADMINISTRAT.	44			44
CINTIA DEL ROSARIO ESPEJO AGUILERA	AUX. SERV.	44			44
FRESIA ROSARIO GONZALEZ RIVERA	INSPECTORA	44			44
JOSE ROMERO PIZARRO	AUX. RONDIN	44			44
XIMENA DEL C. JIMENEZ SANTANDER	INSPECTORA	44			44
VICTOR HUGO CORTES GUAJARDO	AUX. SERV.	44			44
JESSIKA PAMELA FERNÁNDEZ CORTES	ADMINISTRAT.	44			44
INGRID MÓNICA CASTILLO ROJAS	INSPECTORA	44			44
MARISOL JACQUELINE CASTILLO ROJAS	AUX. PARV.	44			44
ERIKA ANTONIA FLORES MONDACA	AUX. SERV.	44			44
AURORA ELIZABETH PIZARRO ROJAS	AUX. PARV.	37			37
ROXANA PAMELA ROJAS RAMOS	AUX. SERV.	44			44
SERGIO ADOLFO RODRIGUEZ CARVAJAL	AUX. RONDIN	44			44
SANDRA DEL PILAR CARRASCO ALVAREZ	AUX. SERV.		44		44

Observación: La docente Doris Jiménez Morales no continúa sus funciones, por decisión del equipo directivo.

Las docentes Julia Castro Alfaro, Silvia Rodríguez Guerrero, cumplieron la edad de Jubilación.

La asistente de la educación Cintia Espejo Aguilera en edad de jubilar.

**ESTABLECIMIENTO** : LICEO C-5, CARLOS ROBERTO MONDACA CORTÉS.**CIUDAD O LOCALIDAD** : VICUÑA.

RBD:000665-3

NOMBRE DOCENTE	FUNCIÓN	TOTAL HRS DOTACIÓN			
		TIT	CON	SEP	TOT
LUIS ARSENIO NUÑEZ VASQUEZ	DOC.DIRECT.	44			44
LUIS ISIDRO MACHUCA HIDALGO	DOC.DIRECT.	44			44
FILOMENA G. ESQUIVEL MALEBRÁN	DOC.TÉCNICO	44			44
ELIZABETH ANGÉLICA CORTÉS PÉREZ	DOC.TÉCNICO	44			44
CORTES SEPULVEDA, NANCY	Coord. PME	38		4	42
CARLOS ENRIQUE ROCO VÉLIZ	DOC.TÉCNICO	42			42
ABARCA SAAVEDRA, MARIA ALEJANDRA	Biología-coor tp	29	13		42
ALVAREZ GARROTE, HERNAN ULISES	Historia	38			38
ARAYA OLIVARES, ANA VIVIAN MARGARITA	Biología	40			40
BUGUEÑO ORTIZ, ERIKA XIMENA	A. Plásticas	22	1		23
CARVAJAL ROJAS, SILVIA DEL CARMEN	Lenguaje	38	2		40
CARRASCO MONTAÑO, ERICA ALICIA	Inglés		21		21
CASTILLO IBACACHE, OLGA INES	Lenguaje	34	1		35
ESPEJO VEGA, JUAN MILENKO	E. Física		30		30
FRITZ SAN MARTIN, ARIEL EROS	Música		39		39
IBACACHE TABOADA, MARIO ENRIQUE	Física y Mat.	42			42



PERRY ZAÑARTU, OSVALDO SAN JOSE	Matemática	38			38
RAMOS ADONES, JUSTO PATRICIO	Inglés	39	3		42
RIVEROS ARANCIBIA, NESTOR VICENTE	Matemática	42			42
DOCENTE N.N. MATEMÁTICA	Matemática		42		42
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, JUAN RAMON	Historia	40			40
SEURA CUELLAR, ANA MARIA	Química	28	1		29
VIDELA CISTERNAS, GLORIA INES	A. Plásticas	25	3		28
VILLALOBOS ADAOS, MARIELA ALEJANDRA	Cast. y filosofía	40			40
DOCENTE N.N.	Religión		34		34
DOCENTE N.N.	Educ. Física		30		30
CAIMANQUE HUERTA, CRISTIAN MARIO	Comp. Mec.		29		29
CAROCA ROJAS, VERONICA CECILIA	Párvulo		42		42
CORTÉS GONZÁLEZ, RICHARD ANTHONY	Mecánica		42		42
GODOY YAÑEZ, CARLOS PATRICIO	Mecánica		42		42
MILLA HERNANDEZ, PEDRO EUGENIO	Mecánica	42			42
TRASLAVIÑA FLORES, NIBALDO ALFONSO	Mecánica		42		42
DOCENTE	Educ. Física		20		20
DOCENTE TECNICO PROFESIONAL	Mec. Industrial		42		42
DOCENTE TÉCNICO PROFESIONAL	Educ. de Párv.		12		12



TORO DIAZ, SERGIO EDUARDO	Lenguaje SEP			40	40
ROJAS VIDELA, MARCELA DEL CARMEN	Matemática			42	42
FABREGA CORNEJO, HECTOR MANUEL	Química SEP			42	42
ASISTENTE SOCIAL				44	44
ALBURQUENQUE OLIVARES DIEGO	Psicólogo PIE		44		44
ARANIBA OSORIO, SANDRA	Docente PIE		42		42
OLAVE VIGORENA, MARIA	Docente PIE		42		42
MARÍA CECILIA BARRAZA GARRIGA	INSPECTORA	44			44
MIRANDA CASTILLO INELIA ESMERALDA	INSPECTORA	44			44
PERALTA JULIO GLORIA LILIANA	INSPECTORA	44			44
PASTEN SALAZAR DIANA ALEJANDRA	INSPECTORA		44		44
MUÑOZ TRUJILLO SERGIO GONZALO	INSPECTOR		44		44
ZULETA CORTES MIRIAM CECILIA	INSP. NOCT.		44		44
ESPEJO PÉREZ HAYDEE CARMEN	INSP. INTERN.	44			44
GUERRERO CONTRERAS ALEJANDRO J.	INSP. INTERN.	44			44
GREZ PIZARRO MAFALDA MARGOT	INSP. INTERN.	44			44
* GÓMEZ ROBLES JEISON ANTONIO	INSP. INTERN.		44		44
FLORES ALCAYAGA LUISA VALERIA	AUXILIAR	44			44
PIZARRO CORTES ROBINSON EDUARDO	AUXILIAR	44			44
URIBE RIQUELME PATRICIA ANGÉLICA	AUXILIAR		44		44
ARANCIBIA ROJAS JUAN RODOLFO	AUXILIAR	44			44
BARRAZA BARRAZA BEATRIZ EULALIA	AUXILIAR	44			44



GÁLVEZ ARREDONDO MARÍA DEL CARMEN	PORTERA		44		44
GUAJARDO PÉREZ GUILLERMO	RONDÍN	44			44
CODOCEO ESTAY ANA MARIA	RONDIN		44		44
ALDAY ALDAY EDUARDO ENRIQUE	AUX. INTERN.	44			44
CÁCERES ARAYA PATRICIA DE LOURDES	ADM. SECRET	44			44
VELIZ MOLINA ELIZABETH LILIANA	ADM. SECRET	44			44
DÍAZ FUENTES ROXANA CECILIA	ADM. CRA	44			44

Observación: Jeison Gómez Robles, inspector del internado, se solicita desvinculación a partir de febrero del 2014, por no cumplir con el perfil de inspector de internado.

Al docente Carlos Roco Veliz, se estudiará su desvinculación.

Los docentes Luis Machuca Hidalgo, Filomena Esquivel Malebran, Osvaldo Perry Zañartu cumplieron Edad para jubilar.

El docente Luis Núñez Vasquez, cumple edad para jubilar en octubre.

Los asistentes de la educación, Eduardo Alday Alday, Patricia Cáceres Araya, Haydee Espejo Pérez, cumplieron edad para Jubilar.

El docente Hernán Álvarez Garrote se acoge al artículo 69, ley 19.070.-



14.- OBSERVACIONES Y JUSTIFICACIONES GENERALES A LA DOTACIÓN DEL PERSONAL 2014.

- Existen tres fuentes de financiamiento, subvención escolar, Programa de Integración Escolar (PIE) y Ley de Subvención Escolar Preferencial.(SEP)
- Se deberá buscar el financiamiento para incentivar el retiro de los docentes en edad de jubilar, en caso de que el Ministerio no crea algún plan de incentivo al retiro.
- Para los docente pueden preparar y evaluar la enseñanza, se les asignará horas con financiamiento SEP, de acuerdo a una escala determinada por el DAEM.
- El director de cada establecimiento seleccionará su personal de acuerdo al perfil establecido por la unidad educativa.
- Las políticas de contrataciones se deberán cambiar, pues las actuales rigidizan las planillas.
- Las plantas definitivas se estructurarán con la matrícula de Marzo 2014, en cada caso particular.

15.- Proyección Infraestructura y Equipamiento de Establecimientos Educativos 2014.

ESTABLECIMIENTO	REQUERIMIENTOS BÁSICOS PARA SU FUNCIONAMIENTO	COSTOS M\$
ESCUELA FLORIDOR PINTO PINTO, HUANTA	<ul style="list-style-type: none">➤ Reposición pavimento de patio de juegos.➤ Reposición de cierre perimetral.➤ Mejoramiento de acceso principal del establecimiento.➤ Construcción de techado en sector baños y circulaciones.	M\$ 39.500
ESCUELA PAULA JARAQUEMADA A., CHAPILCA	<ul style="list-style-type: none">➤ Instalación canaletas y bajadas de aguas lluvias.➤ Construcción de pozo resumidero de aguas lluvias.➤ Construcción patio techado.➤ Mejoramiento de acceso principal del establecimiento.➤ Reposición cierre perimetral.	M\$ 29.400
ESCUELA DAVID ROJAS GONZALEZ, VARILLAR	<ul style="list-style-type: none">➤ Construcción pavimento de patio de juegos.➤ Reposición de cierre perimetral.➤ Mejoramiento de acceso principal del establecimiento.➤ Construcción patio techado.➤ Abovedamiento de canal de regadío.	M\$ 78.750
ESCUELA RIOS DE ELQUI, RIVADAVIA	<ul style="list-style-type: none">➤ Reposición Escuela, de acuerdo a normativas vigentes para establecimientos educacionales. (Se incluye obras civiles y equipamiento)	M\$ 800.000
ESCUELA JUAN TORRES MARTINEZ, DIAGUITAS	<ul style="list-style-type: none">➤ Construcción sistema de evacuación de aguas lluvias de sector multicancha.➤ Reposición luminarias sector patio de juegos, de acuerdo a normativa de SEC.➤ Mejoramiento red interior de agua potable.	\$ 24.500

ESCUELA EDMUNDO VIDAL CARDENAS, PERALILLO	<ul style="list-style-type: none">➤ Mejoramiento radier multicancha.➤ Pintura Estructura Metálica del Establecimiento.➤ Construcción de Sala para Pre Kinder.	M\$ 28.000
ESCUELA ELBA CARMONA HURTADO, EL ARENAL	<ul style="list-style-type: none">➤ Reposición Establecimiento 2ª Etapa (Salas de Clases, mobiliario).	M\$ 300.000
ESCUELA JOSÉ ABELARDO NÚÑEZ, SAN ISIDRO	<ul style="list-style-type: none">➤ Construcción sistema de evacuación de aguas lluvias (canalas, bajadas de aguas lluvias, pozo absorbente).➤ Construcción de techumbre en áreas de circulación.	M\$ 47.000
LICEO E INTERNADO CARLOS R. MONDACA CORTÉS, VICUÑA	<ul style="list-style-type: none">➤ Reposición mobiliario escolar.➤ Reposición mobiliario sector internado.➤ Reposición cubierta de techumbre en taller de Especialidad Mecánica Industrial (ex comedor).➤ Mejoramiento seguridad taller Mecánica Industrial (2ª etapa protecciones ventanas)	M\$ 48.000
ESCUELA LUCILA GODOY ALCAYAGA, VICUÑA	<ul style="list-style-type: none">➤ Mejoramiento sector antiguo de Escuela Lucila Godoy (reposición de cubierta de techumbre, reposición ventanales, reposición cúpula central).➤ Mejoramiento pasillo cubierto.➤ Mantención servicios higiénicos damas y varones.➤ Reposición de mobiliario de acuerdo a normativa vigente.	M\$ 420.000
COLEGIO JOAQUÍN VICUÑA LARRAÍN, VICUÑA	<ul style="list-style-type: none">➤ Construcción conexión a red de alcantarillado público.➤ Suministro e instalación de sistema de calefacción para duchas alumnos y alumnas.	M\$ 26.500
ESCUELA NEFTALÍ REYES, EL TAMBO	<ul style="list-style-type: none">➤ Reposición Establecimiento (Proyecto a ejecutarse durante el año 2014, financiado por el FNDR).	-.-

ESCUELA DE SAN CARLOS / ESCUELA DE LA POLVADA	<ul style="list-style-type: none">➤ Reposición de cierre perimetral.➤ Mejoramiento de acceso principal del establecimiento.➤ Construcción de techado multicancha.➤ Construcción de protecciones para sala de enlace, de acuerdo a normativa.	\$ 85.000
ESCUELA AMELIA BARAHONA DE MUJICA, GUALLIGUAICA	<ul style="list-style-type: none">➤ Construcción techado multicancha.➤ Construcción techumbre área circulación.➤ Pintura general del establecimiento.	M\$ 84.400
ESCUELA DAGOBERTO CAMPOS NÚÑEZ, EL MOLLE	<ul style="list-style-type: none">➤ Reposición pavimento y techumbre multicancha.➤ Reposición cierre perimetral sector panderetas.➤ Construcción sistema de evacuación de aguas lluvias (canales, bajadas de aguas lluvias, pozo absorbente).➤ Equipamiento para Laboratorio de Ciencias.	M\$ 92.000
ESCUELA E INTERNADO FEDERICO BARNES PAYNE, MARQUESA	<ul style="list-style-type: none">➤ Reposición Escuela e Internado, de acuerdo a normativas vigentes para establecimientos educacionales. (Se incluye obras civiles y equipamiento)	M\$ 1.055.000
ESCUELA DE NUEVA TALCUNA	<ul style="list-style-type: none">➤ Suministro e instalación de cerámicos para pisos de áreas de circulación cerradas (1º y 2º piso).➤ Suministro e instalación de canaletas, bajadas de aguas lluvias en techado multicancha.	M\$ 7.350
ESCUELA DE VIÑITA ALTA	<ul style="list-style-type: none">➤ Construcción de cubierta en patio de juegos.➤ Pintura general exterior.	M\$ 47.500
ESCUELA ANDRÉS PEÑAFIEL ILLANÉS, LA CALERA.	<ul style="list-style-type: none">➤ Mejoramiento cierre perimetral sector poniente.➤ Construcción techumbre multicancha.➤ Reposición planchas cubierta de techumbre en área comedor.➤ Reposición cielo raso área cocina – comedor.➤ Mejoramiento sistema eléctrico del establecimiento, de acuerdo a normativa SEC.	M\$ 89.500

16.- PROYECTOS SEGÚN ESTADO DE AVANCE A LA FECHA

OBRA	MEJORAMIENTO INTEGRAL LICEO CARLOS MONDACA CORTÉS, VICUÑA.
<p>Descripción</p>	<p>Se incluye la ejecución de lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reposición de taller para la especialidad de Mecánica Automotriz. • Construcción área administrativa T-P (oficinas, baños docentes, bodega). • Construcción de taller para especialidad de Atención de Párvulos. . • Construcción Laboratorio de Idiomas. • Construcción de Pañol Nº 2. • Construcción duchas alumnos y alumnas. • Construcción Bodega General. • Reposición de Sala de Enlace Nº 2. • Reposición Aula Grupo Diferencia. • Reposición radier y construcción de techado multicancha.
<p>Fuente de Financiamiento</p>	<p>FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL</p>
<p>Costos de obras civiles</p>	<p>\$ 645.142.233</p>
<p>Estado de avance</p>	<p>EN EJECUCIÓN Fecha de inicio obras: 13/08/2012 Fecha término obras: 19/01/2014</p>
<p>Registro</p>	<p>fotográfico</p>
	

OBRA	REPOSICIÓN ESCUELA NEFTALÍ REYES, EL TAMBO.
Descripción	<p>El proyecto consiste en la demolición del edificio antiguo, conservando 3 salas de clases construidas en año 2000. A estas salas se repondrá techumbre.</p> <p>Las construcciones nuevas son las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">• Área Administrativa: Oficina Director, Secretaría, Sala Profesores, U.T.P., y otros.• Área Docente: 4 Salas de Clases, Multitaller, Sala C.R.A., Sala Computación, Taller Inglés, Aula Grupo Diferencial.• Área Servicios: SS.HH. alumnos y alumnas, duchas alumnos y alumnas, SS.HH. docentes, SS.HH. auxiliares. SS.HH. Discapacitados, Bodega General.• Área Prebásica: Sala Kinder, baño párvulos, bodega, primeros auxilios.• Área Comedor: Comedor, cocina, despensa y otros.• Multicancha Techada y patios normativos.
Fuente de Financiamiento	FONDO NACIONAL DE DESARROLLO REGIONAL
Costos de obras civiles	\$ 738.233.523
Estado de avance	Etapa de entrega de terreno para ejecución.
Registro fotográfico	



OBRA	AMPLIACIÓN COCINA Y DESPENSA DE ESCUELA DE SAN ISIDRO
Descripción	La intervención a realizar consiste en la ampliación de la cocina y despensa de la Escuela, hacia el sector norte (multicancha). Esto se ejecutará en estructura de hormigón armado con muros de albañilería, con terminaciones similares a la construcción existente. Se tendrá especial atención al desnivel existente hacia el sector de multicancha, donde se ejecutará un muro de contención de hormigón armado.
Fuente de Financiamiento	P.M.U. – F.I.E. (Plan de Mejoramiento de Infraestructura Educativa 2012)
Costos Obras Civiles	\$ 15.602.071
Estado de avance	TERMINADO Y PUESTO EN MARCHA
Registro fotográfico	



OBRA	MEJORAMIENTO ESCUELA RÍOS DE ELQUI, DE RIVADAVIA
Descripción	El mejoramiento de los servicios higiénicos y duchas de la Escuela Ríos de Elqui, consistió en: <ul style="list-style-type: none">▪ construcción de camarín faltante con sus respectivas duchas.▪ Construcción de caseta para los calefont y sus respectivas instalaciones de gas.▪ mejorar los baños y duchas existentes, donde se repuso el pavimento de pisos por cerámicos, se instaló cerámicos en muros y se repuso artefactos, de pre básica y enseñanza básica.▪ Se intervino la cocina, de modo de dar cumplimiento a la normativa sanitaria, se amplió el espacio para la preparación de alimentos.
Fuente de Financiamiento	P.M.U. – F.I.E. (Plan de Mejoramiento de Infraestructura Educacional 2012)
Costos Obras Civiles	\$ 24.966.882
Estado de avance	TERMINADO Y PUESTO EN MARCHA
Registro fotográfico	



OBRA	NORMALIZACIÓN ÁREA COCINA Y SERVICIOS HIGIÉNICOS DE ESCUELA EL ARENAL
Descripción	El proyecto consiste en la adecuación de los recintos donde se emplaza la zona húmeda o área de servicios. Para ello, se intervendrá este sector (baños alumnas y alumnos, baño docentes, cocina, despensa, comedor), demoliendo la tabiquería interior, y dejando solamente los muros de albañilería exterior. Los artefactos sanitarios y de cocina actuales, también serán removidos. Una vez listo el terreno se instalarán nuevas tabiquerías, de modo de conformar los recintos normativos necesarios de baño alumnas y alumnos, baño docente, baño manipuladora, despensa y cocina. El comedor se construirá como una ampliación anexa al recinto existente, lo cual se ejecutará en albañilería de ladrillo, techumbre de madera, cubierta de zinc y terminaciones simples, similares a las existentes.
Fuente de Financiamiento	P.M.U. – F.I.E. (Plan de Mejoramiento de Infraestructura Educativa 2012)
Costos Obras Civiles	\$ 26.601.339
Estado de avance	TERMINADO Y PUESTO EN MARCHA
Registro fotográfico	



OBRA	CONSTRUCCIÓN LABORATORIO DE CIENCIAS EN ESCUELA EL MOLLE
Descripción	El proyecto consiste en la construcción de un laboratorio de ciencias, el cual se emplazará a un costado de la Biblioteca del establecimiento. Esto se ejecutará en estructura de hormigón armado, muros de albañilería estucados, estructura de techumbre de tipo metalcom y cubierta de zinc. El cielo de volcánita y el piso será de pavimento cerámico, se instalarán dos lavacopas y una red de gas donde se instalarán las fuentes de calor. Las terminaciones del aula serán similares a la edificación existente.
Fuente de Financiamiento	P.M.U. – F.I.E. (Plan de Mejoramiento de Infraestructura Educativa 2012)
Costos Obras Civiles	\$ 21.181.071
Estado de avance	TERMINADO Y PUESTO EN MARCHA
Registro fotográfico	





PROYECTO	MEJORAMIENTO MOVILIZACIÓN ESCOLAR DE LA COMUNA DE VICUÑA.
Descripción	El proyecto consiste en mejorar la accesibilidad de los estudiantes de las zonas rurales más alejadas hacia los establecimientos educacionales de la comuna de Vicuña. Con ello se pretende dar mayores oportunidades para la continuación de estudios de los alumnos para que realicen sus Enseñanza Básica Completa y posteriormente la Enseñanza Media en el Liceo ubicado en la ciudad de Vicuña.
Fuente de Financiamiento	Programa Transporte Rural, concurso 2013.
Costos en M\$	M\$ 12.800
Estado de avance	Proyecto en ejecución.

17.- PLAN DE ACCIÓN – PADEM 2014.

Área Liderazgo

Objetivo: Implementar y consolidar en el tiempo, el proceso de mejoramiento continuo del sistema educativo municipal comunal, en todos los niveles de enseñanza.

Nombre de Acción Nº 1	Implementación jornadas de capacitación e innovación, a través del intercambio de experiencias entre pares.
Descripción	Creación de redes a nivel comunal, tales como educación parvularia, orientación, asignaturas, etc. Coordinadas por el equipo técnico-pedagógico comunal, para promover perfeccionamiento y el intercambio de experiencias exitosas y/o innovadoras.
Responsable	Director DAEM, Equipo Técnico-Pedagógico DAEM.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none">- Realizar jornadas bimensuales.- Registro de asistencias.- Cronograma.- Material de Apoyo.
Evaluación	<ul style="list-style-type: none">- Informes de trabajo por jornadas realizadas.
Financiamiento	Recursos SEP
Período de ejecución.	Abril – Noviembre

Nombre de Acción. Nº 2	Consolidar el sistema de movilización municipal.
Descripción	Se reforzará el sistema de traslado de estudiantes de los establecimientos municipales, área rural-urbano, de acercamiento a los diferentes establecimientos educacionales.
Responsable	Director DAEM – Encargado de Movilización.

Indicadores	- Circuitos de recorrido diario de los buses y sus respectivos conductores.
Evaluación	Mensual.
Financiamiento	SEP – Sistema de financiamiento del transporte escolar municipal.
Período de ejecución.	Marzo-Diciembre

Nombre de Acción. N° 3	Equipo de Informática DAEM
Descripción	Consolidación del equipo de informática del DAEM, mediante la adquisición de vehículo motorizado, para su traslado
Responsable	Director DAEM y Encargado informática DAEM.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none">- Informes de visitas a los establecimientos.- Encuesta satisfacción de usuarios.- Manual de procedimiento.
Evaluación	Mensual
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Enero – Diciembre

Objetivo: Fortalecer la administración y gestión del DAEM.

Nombre de Acción N° 1	Definir roles y funciones de los funcionarios del departamentos de educación.
Descripción	Se establece roles y funciones de los funcionarios del DAEM y se sociabilizan, con todos los estamentos.
Responsable	Director DAEM
Indicadores	Manual de roles y funciones.
Evaluación	Con pauta Trimestral.



Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Abril – Noviembre

Nombre de Acción Nº 2.	Designar Encargado de comunicaciones del DAEM.
Descripción	Asignar la función específica a un profesional, para realizar la publicidad y las comunicaciones del sistema escolar municipal.
Responsable	Director DAEM
Indicadores	-Plan de publicidad y comunicaciones.
Evaluación	Trimestral
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Enero – Diciembre.

Nombre de Acción Nº 3.	Manual de procedimientos administrativos.
Descripción	Creación e implementación de un manual de procedimientos administrativos.
Responsable	Director DAEM
Indicadores	Documento de manual de procedimientos del DAEM.
Evaluación	Mensual
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Enero – Diciembre.



Objetivo: Entrega de Cuenta Pública del DAEM y de cada uno de los Establecimientos Educativos a la comunidad educativa, dentro de los plazos establecidos.

Nombre de Acción Nº 1	Cuenta Pública DAEM.
Descripción	Entrega oportuna de la cuenta pública del DAEM a la comunidad escolar.
Responsable	Director DAEM
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Documento Cuenta Pública - Ceremonia entrega de Cuenta Pública
Evaluación	Anual.
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Hasta Mayo de cada año.

Nombre de Acción Nº 2	Cuenta Pública Establecimientos.
Descripción	Entrega oportuna de la cuenta pública de los establecimientos a la comunidad escolar.
Responsable	Directores y profesores encargados de establecimientos.
Indicadores	Documento de Cuenta Pública.
Evaluación	Anual
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Hasta mayo de cada año.

Área Gestión Curricular

Objetivo: Establecer al término del año escolar, la planta docente y de asistentes de la educación, para el año 2015.

Nombre de Acción. Nº 1	Proyección planta Personal 2015.
Descripción	- Presentar la proyección planta docente, SEP, PIE y asistentes de la educación 2015, a más tardar en Septiembre del 2014.
Responsable	Director DAEM, UTP DAEM - Directores y profesores encargados.
Indicadores	- Recepción de Documento proyección planta docente, SEP, PIE y asistentes de la educación. - Revisión planta de personal 2015, entre DAEM y establecimientos.
Evaluación	- Los establecimientos educacionales presentan su planta docente, SEP, PIE y asistentes de la educación.
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Septiembre

Objetivo: Promover y apoyar el perfeccionamiento y capacitación de los docentes de la comuna.

Nombre de Acción Nº 1	Difusión del Perfeccionamiento y capacitación docente.
Descripción	Difundir ofertas de perfeccionamiento existentes en el mercado y pertinentes con las necesidades de la educación comunal.
Responsable	Equipo técnico-pedagógico DAEM.
Indicadores	- Entrega de material impreso de ofertas de perfeccionamiento. - Listado de docentes Interesados.
Evaluación	Entrega de material
Financiamiento	SEP



Período de ejecución.	Abril – Noviembre
-----------------------	-------------------

Nombre de Acción Nº 2	Apoyo a los docentes en jornadas de perfeccionamiento y capacitación.
Descripción	Se apoyará en recursos y movilización, a docentes que lo requieran, para participación en talleres o jornadas de perfeccionamiento y capacitación, previa evaluación.
Responsable	Director DAEM, equipo técnico-pedagógico.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none"> - Registro de Inscripción o Matrícula. - Registro de asistencia. - Documentación de los cursos.
Evaluación	Bimensual
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Marzo – Enero

Nombre de Acción. Nº 3	Acompañamiento en el proceso previo a la Evaluación docente.
Descripción	Se realizarán Jornadas de acompañamiento a los docentes, que le corresponda participar en el proceso de evaluación docente.
Responsable	Equipo Técnico-Pedagógico DAEM.
Indicadores	Lista de asistencia a las jornadas.
Evaluación	Asistencia a las jornadas
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Abril – Octubre



Nombre de Acción N° 4.	Taller manejo de estrés y resolución de conflictos.
Descripción	Se realizarán jornadas de capacitación, para el manejo adecuado del estrés y resolución de conflictos.
Responsable	Director DAEM, Equipo Técnico-pedagógico.
Indicadores	- Registro asistencia a los talleres.
Evaluación	Trimestral.
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Abril - Enero.

Objetivo: Unificar criterios respecto a la estructura y aplicación del Reglamento de Convivencia Escolar, en todos los Establecimientos Educativos.

Nombre de Acción N° 1	Reglamento interno de convivencia.
Descripción	Procedimientos de convivencia unificados de los distintos establecimientos educativos municipales.
Responsable	Director DAEM, Equipo Comunal técnico, Directores y profesores encargados.
Indicadores	- Manuales de convivencia.
Evaluación	Trimestral
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Marzo-Noviembre

Área Convivencia

Objetivo: Fortalecer la Educación Extraescolar en los Establecimientos Educativos.

Nombre de Acción N° 1	Talleres comunales transversales extraescolares.
Descripción	Consolidar los talleres transversales comunales en las áreas del deporte y recreación, cultura y medio ambiente.
Responsable	Director DAEM, Coordinador extraescolar y coordinadores comunales de áreas.
Indicadores	Informes mensuales de las actividades.
Evaluación	Mensual.
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Marzo – Noviembre.

Nombre de Acción N° 2	Actividades extraescolares organizadas por los distintos establecimientos educativos.
Descripción	Coordinación de las actividades extraescolares, realizadas por los diferentes establecimientos educativos y el DAEM.
Responsable	Director DAEM, Directores, docentes encargados y Encargado Extraescolar.
Indicadores	Carta Gantt de eventos extraescolares comunales.
Evaluación	Mensual.
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Marzo – Noviembre

Objetivo: Coordinar y apoyar la aplicación de los Programas Asistenciales.

Nombre de Acción Nº 1	Interacción de coordinadora comunal, con los establecimientos educacionales.
Descripción	Afianzar la interacción de la coordinadora comunal de los programas asistenciales, con los establecimientos educacionales.
Responsable	Director DAEM, Coordinadora comunal de programas asistenciales.
Indicadores	Registro de visitas de coordinación. Documentos de programas asistenciales.
Evaluación	Mensual
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Marzo – Diciembre

Objetivo: Monitorear y evaluar el cumplimiento del PADEM 2014.

Nombre de Acción Nº 1	Cronograma de monitoreo y evaluación del PADEM.
Descripción	Se establecerá un cronograma y sistema de monitoreo y evaluación del PADEM a ejecutarse por el equipo PADEM 2014.
Responsable	Director DAEM, Equipo PADEM 2014.
Indicadores	Cronograma de trabajo.
Evaluación	Bimensual.
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Marzo - Diciembre

Objetivo: Complementar la Planta Técnico-pedagógica del DAEM, con equipo comunal.

Nombre de Acción. Nº 1	Equipo Comunal Técnico-pedagógico DAEM.
Descripción	Se formará un equipo con coordinadores comunales de curriculum, evaluación, orientación, PIE y extraescolar comunal.
Responsable	Director DAEM
Indicadores	Implementación de planta técnica-pedagógica comunal. Planes de trabajo Cronogramas
Evaluación	Mensual
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Marzo-Enero

Área Gestión de recursos

Objetivo: Entregar administración delegada parcial o total de recursos, a directores y/o docentes encargados de establecimientos educacionales.

Nombre de Acción. Nº 1	Capacitación, para administrar los recursos financieros delegados.
Descripción	Se realizará una capacitación para administrar los recursos financieros delegados, para el buen uso y una óptima rendición financiera, una vez finalizado la capacitación se oficiará a la autoridad comunal y consejo municipal, para su aprobación.
Responsable	Alcalde y Concejo Municipal - Director DAEM
Indicadores	- Cursos de capacitación en administración contable de recursos financieros delegados.
Evaluación	Rendición financiera mensual.

Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Marzo-Diciembre

Objetivo: Gestionar adecuadamente programas y proyectos de infraestructura, de equipamiento proveniente de distintas fuentes de financiamiento, comunal, regional y nacional.

Nombre de Acción N° 1	Infraestructura y equipamiento educacional.
Descripción	Recurrir a las diferentes organizaciones comunales, regionales y nacionales, para financiar obras de infraestructura y equipamiento, necesarias en los establecimientos educacionales.
Responsable	Director DAEM, Encargada de mantenimiento e infraestructura.
Indicadores	<ul style="list-style-type: none">- Diagnóstico de necesidades de infraestructura y equipamiento.- Proyectos presentados a SECPLAN- Obras ejecutadas y en ejecución.- Implementación adquirida.
Evaluación	Trimestral.
Financiamiento	Otros: FNDR – FIE – etc.
Período de ejecución.	Enero – Diciembre

Objetivo: Supervisar y apoyar las acciones establecidas en los diferentes Planes de Mejoramiento Educativo de los establecimientos.

Nombre de Acción. N° 1	Monitoreo planes de mejoramiento educativo de los establecimientos.
Descripción	Seguimiento y apoyo de las acciones de los planes de mejoramiento educativo de los establecimientos.
Responsable	Director DAEM, Equipo Técnico-pedagógico Comunal.

Indicadores	<ul style="list-style-type: none">- Planes de mejoramiento de establecimiento.- Pautas de monitoreo.
Evaluación	Bimensual
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Marzo-Diciembre

Objetivo: Asignar a los docentes una cantidad de horas de incentivo, para la preparación de la enseñanza, creación y revisión de evaluaciones.

Nombre de Acción Nº 1	Preparación y evaluación de la enseñanza.
Descripción	Incentivo de horas de acuerdo a su carga horaria, para preparar y evaluar la enseñanza, realizando un registro de las actividades desarrolladas.
Responsable	Directores de Establecimientos, Equipo Técnico-Pedagógico DAEM.
Indicadores	-Informes de Horas mensual.
Evaluación	Mensual
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Marzo – Diciembre

Objetivos: Contar con profesionales, para reemplazos de licencias médicas y permisos administrativos.

Nombre de Acción. Nº 1	Profesores de reemplazo.
Descripción	Contar con docentes de educación general básica, con el propósito de agilizar el reemplazo de los docentes que lo requieran. En el intertanto deberán realizar funciones de apoyo pedagógico en las escuelas.
Responsable	Director DAEM



Indicadores	Solicitud de reemplazo licencias médicas emanadas de los establecimientos educacionales. Asunción de funciones
Evaluación	Mensual
Financiamiento	SEP
Período de ejecución.	Marzo-Diciembre

18.- CRONOGRAMA PLAN DE ACCIÓN

PLAN DE ACCIÓN	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AG	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE
1.- Implementación jornadas de capacitación e innovación, a través del intercambio de experiencias entre pares.		X	X	X	X	X	X	X	X		
2.- Consolidar el sistema de movilización municipal.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
3.- Equipo de Informática DAEM	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
4.- Definir roles y funciones de los funcionarios del departamentos de educación.		X	X	X	X	X	X	X	X		
5.- Designar Encargado de comunicaciones del DAEM.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
6.- Manual de procedimientos administrativos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
7.- Cuenta Pública DAEM.			X								
8.- Cuenta Pública Establecimientos.			X								
9.- Proyección planta Personal 2015.							X	X	X		
10.- Difusión del Perfeccionamiento y capacitación docente.		X	X	X	X	X	X	X	X		
11.- Apoyo a los docentes en jornadas de perfeccionamiento y capacitación.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
12.- Acompañamiento en el proceso previo a la Evaluación docente.		X	X	X	X	X	X	X			



13.- Taller manejo de estrés y resolución de conflictos.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
14.- Reglamento interno de convivencia.	X	X	X	X	X	X	X	X	X		
15.- Talleres comunales transversales extraescolares.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	
16.- Actividades extraescolares organizadas por los distintos establecimientos educacionales.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
17.- Interacción de coordinadora comunal, con los establecimientos educacionales.		X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
18.- Cronograma de monitoreo y evaluación del PADEM.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
19.- Equipo Comunal Técnico-pedagógico DAEM.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
20.- Capacitación, para administrar los recursos financieros delegados.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
21.- Infraestructura y equipamiento educacional.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
22.- Monitoreo planes de mejoramiento educativo de los establecimientos.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
23.- Preparación y evaluación de la enseñanza.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	
24.- Profesores de reemplazo.	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	

19.- EVALUACIÓN PADEM 2014

PLAN DE MONITOREO Y EVALUACION PADEM 2014. El proceso de evaluación del PADEM corresponderá al porcentaje de cumplimiento de los objetivos del Plan de Acción en sus distintas áreas.

Área Liderazgo.

Objetivo 1: Implementar y consolidar en el tiempo, el proceso de mejoramiento continuo del sistema educativo municipal comunal, en todos los niveles de enseñanza.

Nombre Acción 1	Implementación jornadas de capacitación e innovación, a través del intercambio de experiencias entre pares.																					
Descripción	Creación de redes a nivel comunal, tales como educación parvularia, orientación, asignaturas, etc. Coordinadas por el equipo técnico-pedagógico comunal, para promover perfeccionamiento y el intercambio de experiencias exitosas y/o innovadoras.										% DE CUMPLIMIENTO	Observación :										
Indicadores											10	20	30	40	50	60	70	80	90	100		
• Realizar jornadas bimensuales.																						
• Registro de asistencias.																						
• Cronograma.																						
• Material de Apoyo.																						

Nombre Acción 2	Consolidar el sistema de movilización municipal.																					
Descripción	Se reforzará el sistema de traslado de estudiantes de los establecimientos municipales, área rural-urbano, de acercamiento a los diferentes establecimientos educacionales.										% DE CUMPLIMIENTO	Observación :										
Indicadores											10	20	30	40	50	60	70	80	90	100		
• Circuito de recorridos.																						
• Bitácora de traslados.																						



• Informe Mensual.													
--------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Nombre Acción 3	Equipo de Informática DAEM															
Descripción	Consolidación del equipo de informática del DAEM, mediante la adquisición de vehículo motorizado, para su traslado.						% DE CUMPLIMIENTO					Observación :				
Indicadores						10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Informes de visitas a los establecimientos.																
• Encuesta satisfacción de usuarios.																
• Manual de procedimiento.																
• Cronograma de trabajo																
• Adquisición Vehículo																

Objetivo 2: Fortalecer la administración y gestión del DAEM.

Nombre Acción 1	Definir roles y funciones de los funcionarios del departamentos de educación.															
Descripción	Se establece roles y funciones de los funcionarios del DAEM y se sociabilizan, con todos los estamentos.						% DE CUMPLIMIENTO					Observación :				
Indicadores						10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Manual de roles y funciones.																
• Documento a socializar.																



Nombre Acción 2	Designar Encargado de comunicaciones del DAEM.														
Descripción	Asignar la función específica a un profesional, para realizar la publicidad y las comunicaciones del sistema escolar municipal.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Plan de publicidad y comunicaciones.															

Nombre Acción 3	Manual de procedimientos administrativos.														
Descripción	Creación e implementación de un manual de procedimientos administrativos.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Manual procedimiento DAEM.															

Objetivo 3: Entrega de Cuenta Pública del DAEM y de cada uno de los Establecimientos Educativos a la comunidad educativa, dentro de los plazos establecidos.

Nombre Acción 1	Cuenta Pública DAEM.														
Descripción	Entrega oportuna de la cuenta pública del DAEM a la comunidad escolar.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Documento Cuenta Pública.															
• Ceremonia entrega de Cuenta Pública.															



Nombre Acción 2	Cuenta Pública Establecimientos.													
Descripción	Entrega oportuna de la cuenta pública de los establecimientos a la comunidad escolar.				% DE CUMPLIMIENTO						Observación :			
Indicadores				10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
<ul style="list-style-type: none"> Documento Cuenta Pública. 														
<ul style="list-style-type: none"> Ceremonia entrega de Cuenta Pública. 														

Gestión curricular

Objetivo 4: Establecer al término del año escolar, la planta docente y de asistentes de la educación, para el año 2015.

Nombre Acción 1	Proyección planta Personal 2015.													
Descripción	Presentar la proyección planta docente, SEP, PIE y asistentes de la educación 2015, a más tardar en Septiembre del 2014.				% DE CUMPLIMIENTO						Observación :			
Indicadores				10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
<ul style="list-style-type: none"> Recepción de Documento proyección planta docente, SEP, PIE y asistentes de la educación. 														
<ul style="list-style-type: none"> Revisión planta de personal 2015, entre DAEM y establecimientos. 														



Objetivo 5: Promover y apoyar el perfeccionamiento y capacitación de los docentes de la comuna.

Nombre Acción 1	Difusión del Perfeccionamiento y capacitación docente.															
Descripción	Difundir ofertas de perfeccionamiento existentes en el mercado y pertinentes con las necesidades de la educación comunal.						% DE CUMPLIMIENTO					Observación :				
Indicadores						10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
<ul style="list-style-type: none"> Entrega de material impreso de ofertas de perfeccionamiento. 																
<ul style="list-style-type: none"> Listado de docentes Interesados. 																

Nombre Acción 2	Apoyo a los docentes en jornadas de perfeccionamiento y capacitación.															
Descripción	Se apoyará en recursos y movilización, a docentes que lo requieran, para participación en talleres o jornadas de perfeccionamiento y capacitación, previa evaluación.						% DE CUMPLIMIENTO					Observación :				
Indicadores						10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
<ul style="list-style-type: none"> Registro de Inscripción o Matrícula. 																
<ul style="list-style-type: none"> Registro de asistencia. 																
<ul style="list-style-type: none"> Documentación de los cursos. 																



Nombre Acción 3	Acompañamiento en el proceso previo a la Evaluación docente.														
Descripción	Se realizarán Jornadas de acompañamiento, a los docentes, que le corresponda participar en el proceso de evaluación docente.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Lista de asistencia a las jornadas.															
• Material entregado															
•															

Nombre Acción 4	Taller manejo de estrés y resolución de conflictos.														
Descripción	Se realizarán jornadas de capacitación, para el manejo adecuado del estrés y resolución de conflictos.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Registro asistencia a las jornadas.															
• Registro fotográfico.															

Objetivo 6: Unificar criterios respecto a la estructura y aplicación del Reglamento de Convivencia Escolar, en todos los Establecimientos Educativos.

Nombre Acción 1	Reglamento interno de convivencia.														
Descripción	Procedimientos de convivencia unificados de los distintos establecimientos educativos municipales.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Manuales de convivencia.															

**Área Convivencia****Objetivo 7:** Fortalecer la Educación Extraescolar en los Establecimientos Educativos.

Nombre Acción 1	Talleres comunales transversales extraescolares.														
Descripción	Consolidar los talleres transversales comunales en las áreas del deporte y recreación, cultura y medio ambiente.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Informes mensuales de las actividades.															
• Registro fotográfico															

Nombre Acción 2	Actividades extraescolares organizadas por los distintos establecimientos educativos.														
Descripción	Coordinación de las actividades extraescolares, realizadas por los diferentes establecimientos educativos y el DAEM.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Informes mensuales de las actividades.															
• Carta Gantt de eventos extraescolares comunales.															
• Registro fotográfico															

Objetivo 8: Coordinar y apoyar la aplicación de los Programas Asistenciales.

Nombre Acción 1	Interacción de coordinadora comunal, con los establecimientos educativos.										
Descripción	Afianzar la interacción de la coordinadora comunal de los programas asistenciales, con los establecimientos educativos.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación :



Indicadores	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Registro de visitas de coordinación.											
• Documentos de programas asistenciales.											

Objetivo 9: Monitorear y evaluar el cumplimiento del PADEM 2014.

Nombre Acción 1	Cronograma de monitoreo y evaluación del PADEM.											
Descripción	Se establecerá un cronograma y sistema de monitoreo y evaluación del PADEM a ejecutarse por el equipo PADEM 2014.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación :	
	Indicadores	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
	• Cronograma de trabajo.											
	• Documento de monitoreo.											

Objetivo10: Complementar la Planta Técnico-pedagógica del DAEM, con equipo comunal.

Nombre Acción 1	Equipo Comunal Técnico-pedagógico DAEM.											
Descripción	Se formará un equipo, con coordinadores comunales de curriculum, evaluación, orientación, PIE y extraescolar comunal.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación :	
	Indicadores	10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
	• Implementación de planta técnica-pedagógica comunal.											
	• Planes de trabajo.											
	• Cronogramas.											

Área Recursos

Objetivo 11: Entregar administración delegada parcial o total de recursos, a directores y/o docentes encargados de establecimientos educacionales.

Nombre Acción 1	Capacitación, para administrar los recursos financieros delegados.														
Descripción	Se realizará una capacitación para administrar los recursos financieros delegados, para el buen uso y una óptima rendición financiera, una vez finalizado la capacitación se oficiará a la autoridad comunal y consejo municipal, para su aprobación.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
<ul style="list-style-type: none"> Cursos de capacitación en administración contable de recursos financieros delegados. 															

Objetivo 12: Gestionar adecuadamente programas y proyectos de infraestructura, de equipamiento proveniente de distintas fuentes de financiamiento, comunal, regional y nacional.

Nombre Acción 1	Infraestructura y equipamiento educacional.														
Descripción	Recurrir a las diferentes organizaciones comunales, regionales y nacionales, para financiar obras de infraestructura y equipamiento, necesarias en los establecimientos educacionales.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
<ul style="list-style-type: none"> Diagnóstico de necesidades de de infraestructura y equipamiento. Proyectos presentados a SECPLAN Obras ejecutadas y en ejecución. Implementación adquirida. 															



Objetivo 13: Supervisar y apoyar las acciones establecidas en los diferentes Planes de Mejoramiento Educativo de los establecimientos.

Nombre Acción 1	Monitoreo planes de mejoramiento educativo de los establecimientos.													
Descripción	Seguimiento y apoyo de las acciones de los planes de mejoramiento educativo de los establecimientos.				% DE CUMPLIMIENTO						Observación :			
Indicadores				10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Planes de mejoramiento de establecimiento.														
• Pautas de monitoreo.														

Objetivo 14: Asignar a los docentes una cantidad de horas de incentivo, para la preparación de la enseñanza, creación y revisión de evaluaciones.

Nombre Acción 1	Preparación y evaluación de la enseñanza.													
Descripción	Incentivo de horas de acuerdo a su carga horaria, para preparar y evaluar la enseñanza, realizando un registro de las actividades desarrolladas.				% DE CUMPLIMIENTO						Observación :			
Indicadores				10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
• Informes de Horas mensual.														



Objetivo 15: Contar con profesionales, para reemplazos de licencias médicas y permisos administrativos.

Nombre Acción 1	Profesores de reemplazo.														
Descripción	Contar con docentes de educación general básica, con el propósito de agilizar el reemplazo de los docentes que lo requieran. En el intertanto deberán realizar funciones de apoyo pedagógico en las escuelas.					% DE CUMPLIMIENTO					Observación :				
Indicadores					10	20	30	40	50	60	70	80	90	100	
<ul style="list-style-type: none"> Solicitud de reemplazo licencias médicas emanadas de los establecimientos educacionales. 															
<ul style="list-style-type: none"> Asunción de funciones. 															